

PEREIRA Y EL PERU

Enrique Carrión Ordóñez

INTRODUCCION

Este trabajo quiso ser en sus comienzos la parte introductoria a un estudio lingüístico del interesante vocabulario de términos provinciales recogidos en la *Noticia de Arequipa*. Era natural nuestro deseo de conseguir datos sobre la identidad, formación, originalidad y relaciones intelectuales del autor, para poder dar un juicio firme acerca de sus condiciones como informante lingüístico. Hemos pretendido responder a todas las preguntas que se suscitaban al respecto, contando con el auxilio de una documentación casi excepcional por su riqueza, sólo explicable por la vida y aficiones de Antonio Pereira y Ruiz. Fue creciendo inesperadamente el material hasta alcanzar por sí la unidad y autonomía suficientes como para justificar la independencia del presente estudio. Las proyecciones de la vida y la obra de Pereira han sobrepasado los límites primeros y se extienden hacia otros campos de no menor interés histórico.

La primera referencia a Pereira nos vino de un artículo aparecido en la revista *Fénix*. Alejandro Lostaunau, conocedor experto de la bibliografía peruana, dio cuenta en 1946 de un donativo que el Cabildo Insular de Tenerife había hecho a la Biblioteca Nacional. Describió la copia fotográfica, en lujoso volumen, del manuscrito de la *Noticia* aludida; publicó algunos capítulos de la obra, insertando algunas láminas del texto, pero no pudo añadir nada a los datos que el propio autor ofrecía de sí en la portada y contexto de la misma. A pesar de sus diligentes pesquisas, Lostaunau debió concluir con el siguiente deseo: "Queda para los estudiosos investigar la biografía del autor y la manera como fue a dar este manuscrito a la ciudad de Santa Cruz de Tenerife (1).

1 Alejandro LOSTAUNAU: *El desconocido manuscrito de Pereyra y Ruiz sobre Arequipa*. En: *Fénix*, N° 4. Lima, segundo semestre de 1946, p. 814.

Por aquel tiempo, el erudito mercedario F. Víctor M. Barriga, que andaba empeñado en la publicación de los materiales que conforman la *Biblioteca Arequipa*, señaló desde las páginas de un periódico arequipeño la importancia de esta nueva fuente de historia local. Prometió una reseña más amplia sobre la misma y se preocupó desde entonces por recoger noticias sobre el autor, con el propósito, truncado con su muerte, de publicarla totalmente dentro de la serie de *Memorias para la historia de Arequipa* (2).

Algunos años más tarde, Patricio Ricketts procuraba satisfacer la invitación de Lostaunau publicando un artículo con agudos comentarios e información novedosa. Se sirvió de los papeles que la familia Gómez de la Torre había heredado de Miguel Pereira Pacheco, hermano y compañero de viaje del autor de la *Noticia*. No pudo conocer lamentablemente toda la abundante documentación conservada en los archivos y bibliotecas canarias, por lo que su biografía, breve y justa en lo esencial, acaba con el regreso a España del Sacristán Mayor. Tampoco aportaba referencias a otras obras de Pereira concernientes al Perú (3).

Casi desconocida en el Perú, la personalidad del prebendado Pereira era en cambio bastante familiar a la erudición canaria. Desde el siglo pasado sus trabajos y colecciones de documentos habían sido apreciados por sus contemporáneos. Escritores forasteros y naturales de las Islas habían visitado y aprovechado la rica biblioteca de autores canarios por él reunida; habían admirado las piezas exóticas de su gabinete y habían leído o escuchado el relato cariñoso de su viaje a las Indias. José Agustín Álvarez Rijo, uno de sus mejores amigos y su corresponsal, había querido honrar su memoria recopilando un *Extracto biográfico, viajes y noticias del Sr. D. Antonio Pereira Pacheco y Ruiz*, trabajo que hasta ahora permanece inédito (4).

Debo al fallecido historiador Dacio Darías y Padrón las primeras orientaciones sobre la abundante producción de Pereira en Canarias. Una beca del Instituto de Cultura Hispánica me dio la oportunidad de recoger en aquellas provincias la información importante de este trabajo.

2 Víctor M. BARRIGA: *Un nuevo libro sobre la historia de Arequipa*. En: *El Deber*, Arequipa, 8 de abril de 1947, p. 3.

3 Patricio H. RICKETTS: *Antonio Pereyra y Ruiz, cronista de Arequipa*. En: *Idea*, N° 19, pp. 1-2. Lima, ene-feb. 1954. Sobre la relación de la familia Gómez de la Torre con Miguel Pereira pueden consultarse la biografía de D. Francisco Gómez de la Torre en: S. MARTINEZ: *Rectores de la Universidad del Gran Padre San Agustín 1828-1940*, p. 78-81, así como los artículos sobre D. Luis Emilio Gómez de la Torre hecho por por F. Mostajo en *El Derecho*, Arequipa, 1938, N° 148 y 1949, y el homenaje a D. Francisco Gómez de la Torre, en *Noticias*, Arequipa, 22 de julio de 1931.

4 Citado por MARRERO-GONZALEZ: *Pereira*, p. 13, nota 6.

El primer intento científico de recoger y describir los escritos de Antonio Pereira corresponde a Agustín Millares Carlo (5). Para la época en que apareció, la *Bio-bibliografía* de autores canarios era un esfuerzo valioso, y lo es hoy todavía, mientras no aparezca la reedición que se anuncia. El caso de Pereira era particularmente difícil, puesto que sus copias, dibujos, cartas y demás documentos se habían dispersado después de su muerte y hoy permanecen, inéditos en su mayoría, diseminados por los archivos oficiales y particulares del archipiélago.

Puede juzgarse de lo expuesto con cuánta razón el Instituto de Estudios Canarios convocó a un concurso para premiar la mejor bio-bibliografía de Antonio Pereira. El fallo de 28 de enero de 1960 concedió galardón al estudio que presentaron Manuela Marrero Rodríguez y Emma González Yanes, dos investigadoras de ya probada competencia. El esfuerzo por recoger lo disperso, una exposición sobria, la técnica impecable de descripción bibliográfica, convierten este libro en obra indispensable para conocer al ilustrado eclesiástico de La Laguna. Debo agradecer a estas autoras la generosidad con que me guiaron entre la múltiple variedad de materiales y me ofrecieron copias de documentos difícilmente asequibles (6).

Después de seleccionar de la documentación canaria lo que convenía a los fines de nuestra investigación, se nos ofreció un segundo venero de datos en la Biblioteca Nacional de Lima, que adquirió los papeles de Miguel Pereira que poseían sus descendientes. A ello se agregó la no menos imprescindible colección de documentos del obispo Luis Gonzaga de la Encina, con quien vivió Pereira la mayor parte del tiempo que pasó en Arequipa. Quisiera destacar la presencia de los cuadernos copiadorees de cartas, aún no suficientemente aprovechadas, según creo, y de gran interés para la historia de Arequipa en tiempos de Pumacahua, así como para reconstruir el ambiente eclesiástico de esa ciudad ante el avance de las tropas e ideas patriotas. A todo ello hemos añadido algunos datos procedentes de archivos arequipeños y del Archivo de Indias.

Confluyen aquí, pues, dos fuentes caudales de información que hasta el momento discurrían alejadas por su distancia ultramarina. Las noticias complementarias que ofrecían han sido analizadas a la luz de la bibliografía peruana sobre la época para poder extraer la imagen del Perú a lo largo de la obra de Pereira, para definir la importancia que este paso por el

5 Agustín MILLARES CARO: *Ensayo de una bio-bibliografía de escritores naturales de las Islas Canarias*. . . (Madrid, 1932), pp. 399-403.

6 Manuela MARRERO R. y Emma GONZALEZ YAÑES: *El prebendado Don Antonio Pereira Pacheco*. La Laguna de Tenerife, J. Régulo, editor, 1963. 203 p. láms. (Instituto de Estudios Canarios en la Universidad de La Laguna. Monografías. Sección I: Ciencias históricas y geográficas. Vol. XVIII (7º de la sección). Todas nuestras citas de la correspondencia con Alvarez Rijo provienen de los apuntes de estas autoras.

país tuvo en la evolución vital e intelectual del clérigo y para señalar, en fin, el valor de su obra en el marco de la historia nacional. En un próximo trabajo trataremos de juzgar el interés de su *Noticia* para la historia del lenguaje peruano.

Debería hacer una detallada y larga enumeración de las personas e instituciones con que me siento en deuda de gratitud, si no temiese caer en prolijidad. De todos modos no me será posible callar la ayuda especial que la Facultad de Letras de esta Universidad Pontificia me ha prestado para la elaboración final del trabajo. Tampoco puedo dejar de agradecer a Antonio Llorente y Maldonado de Guevara, en Granada y a Luis Jaime Cisneros, mi maestro en el Instituto Riva-Agüero, por el aliento, y la lectura atenta de diversos pasajes del trabajo.

Pero quiero mencionar aparte mi reconocimiento a Armando Zubizarreta, quien ha revisado con paciencia todo el original, favoreciéndome de continuo con sus consejos, su ejemplo y su amistad.

CAPITULO I

EL FAMILIAR DE ENCINA

a) *Nacimiento y primeros años.*

Nació don Antonio Pereira y Ruiz en la antigua y blasonada ciudad de San Cristóbal de La Laguna (isla de Tenerife), el 12 de junio de 1790. En Canarias fue ese un año “de medianas cosechas, y en que hemos estado amenazados de una guerra con los ingleses”, según anotaba, declinante, un viejo hidalgo del lugar (1). Reinaba entonces Carlos IV y en Madrid se recibían ya noticias alarmantes sobre la situación política francesa.

Fue su padre don Juan Pereira Pacheco, Contador General de Tenerife y Notario del Santo Oficio. Los abuelos paternos, D. Antonio Pereira y Da. Benita Pacheco, aunque vecinos de Granada, procedían de Coimbra. La madre de Antonio, Da. Rosalía Ruiz de Acosta era, en cambio, de origen isleño, hija de D. Ambrosio Ruiz Jiménez, ayudante del Regimiento de Forasteros y de Da. Tomasa de Acosta Villavicencio, vecinos de La Laguna. Un matrimonio frecuente: padre funcionario, peninsular y madre canaria. A los ocho días de nacer, recibía el niño los nombres de Antonio Juan Fernando Ambrosio de la Concepción de los Remedios, en la pila bautismal de la Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios. Lo apadrinó D. Juan del Hoyo Solórzano y Sotomayor, Señor de la Villa de Santiago y vecino de Garachico. Administró el sacramento D. Pedro José Bencomo, más tarde Deán y primer gobernador de la diócesis nivariense, compañero de Coro del futuro Prebendado Pereira, en la misma parroquia erigida en Catedral, y quien pronunciaría la oración fúnebre en el traslado de los restos de Bencomo (2).

1 Lope Antonio de la GUERRA y PEÑA: *Memorias que escribe Dn... Vezino de la M. N. y L. Ciudad de Sn. Cristoval de la Laguna*. Parte Segunda (Comprende desde 1760 hasta 1791). En: El Museo Canario, Las Palmas, ene-dic 1954, año XV, Nos. 49-52, p. 153.

2 Partida de bautismo: Iglesia Parroquial de N. S. de los Remedios, libro 30, fol. 44. *Certificado*, expedido en 26 nov. 1801 en: PEREIRA, Títulos y Papeles, N° 1 Colección Benítez, BPMSC; una copia en: id. *Diarios*, I, N° 62 (ibid). La oración fúnebre en la traslación de los restos de Bencomo, impresa en Sevilla, 1833. Véase: MILLARES, *Bibliografía*, pp. 401-402 y MARRERO-GONZALEZ, *Pereira*, p. 142.

Debió ser la de Pereira una familia bien relacionada y respetada en la ciudad. Lo proclama con cierto énfasis su propia *Relación de Méritos*: “notoria y esclarecida nobleza” (3). Sin embargo, carecía de otros bienes que no fueran los derivados del trabajo de su padre, un ejemplo más del funcionario público constreñido entre la modestia de sus sueldos y la necesidad de sostener con decencia la condición hidalga de la familia. Esta misma estrechez fomentaría la temprana inclinación del niño hacia la carrera eclesiástica. Además, se tenía de inmediato una capellanía de sangre, con posesión de Coro, en la parroquia de N. S. de la Concepción, que podría ayudar en los gastos de su educación.

3 Vid. *Relación / de los méritos / y servicios / del Presbítero / Don Antonio Pereyra y Ruiz / Sacristán mayor de iglesia catedral de Arequipa* (Madrid, 1817) p. 1. En: M. PEREIRA, *Lección*, p. 13-14 (BNL) y en: BU La Laguna, *Papeles varios*, 48/155. Otros dos ejemplares, en la B.P.M.S.C., Col. Benitez y en PEREIRA, *Diarios*, II, N° 230, (Ibid.). Hay ciertas diferencias, aun en los ms. de su puño y letra, sobre el apellido paterno. Alternan Pereira/Pereyra, Pereira Pacheco/Pereyra y Ruiz o simplemente “Pacheco”, como parece era conocido el padre de Antonio. Nos hemos inclinado a usar de preferencia la forma con *i*, usada más durante la segunda mitad de su vida. El contador, su padre, nació accidentalmente en Santiago de Compostela, pues sus progenitores eran naturales de Coimbra y vecinos de Granada, según afirma Antonio en su testamento (MARRERO-GONZALEZ, *Pereira*, p. 179). Esta circunstancia complica la documentación dando origen a equívocos aclarados por las autoras anteriores, *op. cit.* p. 11, n. 1. Según ellas, Juan Pereira Pacheco vino a Canarias en 1768 y sirvió como escribiente, primero al Cor. Juan Domingo Franchi y luego, en La Palma, a D. Pedro de Sotomayor. Contrajo enlace por poder con Da. Rosalía Ruiz Jiménez de Acosta en la Iglesia de la Concepción de La Laguna el 6 de junio de 1779, como aparece del certificado en: M. PEREIRA, *Papeles*, I, fol. 71. (BNL, D 8165) (La partida, asentada en el L. X, fol. 71v°). El 2 de junio de 1787 obtuvo el título real como Contador General y perpetuo de la Isla de Tenerife (vid. M. PEREIRA, *Papeles*, I, fol. 72-82 v° (BNL, D8165)). Tenemos noticia de otros 4 hermanos de Antonio: Miguel, a quien veremos más tarde en el Perú, donde dejó descendencia en una dama arequipeña; Luisa, casada con Nicolás A. González, (bisabuelos del actual poseedor del ms. *Noticia de Arequipa*); Ambrosio, casado con Da. Tomasa Galdós y Medina, tía del ilustre escritor Benito Pérez Galdós; María, finalmente, que permaneció soltera y viajó a La Habana (MARRERO-GONZALEZ, *op. cit.*, p. 59 y n. 56). La familia materna de A. Pereira estaba bien vinculada en Tenerife, según se desprende de los docs. de la BNL, D8165. Además hay varios árboles genealógicos de la familia (Cfr. MARRERO-GONZALEZ, *op. cit.* p. 12 n. 2 y un escudo nobiliario, que figura al frente del ms. M. PEREIRA, *Lección*, BNL, D8147. Allí se encuentran varios papeles que indican la ascendencia portuguesa de la madre de Pereira. Pero para darnos cuenta de la posición social de la familia del Contador, nada más útil que la anécdota contada por Miguel Pereira: “Los Condes y Marqueses de Tenerife no suelen dispensar su amistad, sino a los de su mismo rango; pero yo era como la excepción de la regla, y al paso que me distinguían de un modo no común, aceptaba sus demostraciones, lleno de modestia y cortesía, sin hacer nunca alarde, ni abusar de su confianza. El más sobresaliente entre ellos, el Marquez de Villanueva del Prado, sugeto de mucho ilustración, y raras cualidades civiles, era también el que más se esmeraba, lo que inspiró ciertos celos a su hijo primogénito más joven que yo, y dio motivo para que este, y un page coctaneo suyo, me saludasen con el dictado de Marquez. Yo me resentí, y quize retirarme de la casa, pero antes lo insinue a mi Padre, quien me aconsejó lo que debía hacer...” (M. PEREIRA, *Lección*, N° 8, f. 4v°). Hay en todo esto un cierto sentimiento de respetuosa admiración ante el superior, por parte de Miguel. De parte de los grandes, respeto, también, pero mezclado con cierto paternalismo. Se ve que la Pereira era una familia de la clase burguesa media, procedente de familias distinguidas venida a menos y deseosa de prosperar a la sombra de los poderosos.

Siendo pequeño aún Antonio Pereira, el Contador su padre tuvo que dejar a la familia en La Laguna, al cuidado de Miguel, el mayor de sus hijos varones. Se trasladó a la vecina isla de Canaria, a ventilar las cuentas de otro funcionario. Desde fines de 1799 no volvieron a verse padre e hijo, hasta seis años después. Pero D. Juan no descuidaba la educación y el porvenir de sus vástagos. Antonio comenzó por aprender las primeras letras con Don Jerónimo Miguel Ganges, posteriormente escribano de la Real Audiencia de Canarias y que habitaba en la misma casa de la calle de la Carrera donde vivían los Pereira hacia 1804 (4). A este preceptor debemos, quizás, la elegante caligrafía de Antonio, que tantas puertas y satisfacciones franquearía a su dueño.

Más tarde inició los estudios de latinidad —Nepote; “las selectas”—, bajo la dirección del Presb. D. José de la Trinidad Penedo. Por entonces comienza también su afición al dibujo. De “ver”, simplemente, aprende a hacer retratos de perfil o sombra. Espontáneamente creció esta inclinación artística, cultivada durante toda su laboriosa vida (5).

b) *El obispo canario.*

Habíamos dejado al Contador Pereira ventilando las cuentas de D. José Rz. Carta en la ciudad de Las Palmas, cuando llegó a esa capital una noticia importante e inesperada. El Rey, Carlos IV, ante la vacante producida por la renuncia de Pedro José Chávez de la Rosa, había decidido presentar para la mitra de Arequipa al virtuoso y respetado arcediano electo de Las Palmas, D. Luis Gonzaga de la Encina y Perla. Los oficios de la corte comunican la voluntad regia, tomada sobre consulta de la Cámara de Indias a 5 de setiembre de 1804. A mediados de octubre la novedad circula ya por Las Palmas, cuna del distinguido eclesiástico y es celebrada con orgullo regional y alegría llena de gratitud (6).

4 Sobre el viaje del Contador Pereira vid.: PEREIRA, *Diarios*, I, p. 1-5; M. PEREIRA, *Lección*, f. 4, N^o 7 (y los docs. anejos). D.J.M. Ganges, mencionado en los *Diarios*, I. *loc. cit.*, fue más tarde escribano de la familia, como suponen MARRERO-GONZALEZ, *Pereira*, p. 14, n. 8 (Cfr. *ibid.* p. 13, n. 5).

5 *Diarios*, I, pp. 1-5.

6 D. Luis Gonzaga de la Encina y Perla nació el 24 de abril de 1754 en Las Palmas de Gran Canaria, hijo de D. Simón de la Encina, vizcaíno, y de Da. Agueda Díaz Perla, natural de la Isla. El obispo Morán le regaló el día de su bautismo un pectoral de esmeraldas que fue augurio de su futura dignidad. Estudió con los PP. de la Compañía y abrazó tempranamente el estado eclesiástico. Ingresó a la familia del obispo Servera y, en calidad de maestro de pajes, pasó a Cádiz, al lado de éste. Allí enseñó latinidad y retórica y más tarde, en la Universidad de Osuna, obtuvo los grados académicos de Br., Lic. y Dr. (1779). Volvió a Las Palmas y fue nombrado para una ración en la catedral canaria (1780). Ganó por oposición la Canongía Magistral al año siguiente. Destacado como orador y pedagogo, recibió el cargo de Rector del Seminario en 1782 y fue honrado con la confianza de los obispos de la sede y la estima de sus compatriotas. En

Don Juan Pereira, amigo de Encina, encontró allí una ocasión, por demás favorable, para abrir a sus hijos un porvenir más seguro del que sus cada vez más estrechos recursos pudieran permitir. Ese mismo año había venido Miguel a su lado y el obispo electo lo conocía. Antonio, encaminado hacia la carrera eclesiástica, tendría una oportunidad especialmente promisoría, si lograra la protección de Encina. Decidió hablar, pues, D. Juan con el obispo, pidiendo que recibiera a sus hijos en calidad de familiares. Algunos otros amigos recomendaron a los muchachos y Encina aceptó de buen grado (7).

Antonio Pereira recibió entonces la tonsura clerical de manos de D. Manuel Verdugo, titular de Las Palmas, el 13 de abril de 1805. Tenía este prelado un gran aprecio por Encina y habló en tales términos de elogio sobre su persona que Pereira se sintió confirmado en la satisfacción que le producía el nuevo rumbo que tomaba su vida. A los 15 años había dado el primer paso oficial de su carrera eclesiástica, que nacía plétórica de augurios felices. Desde entonces aguardó en La Laguna el momento de hacer efectiva su condición de familiar (8) y trasladarse a la isla vecina, a casa

1791 ascendía a la dignidad de maestrescuela. Era Secretario de Cámara del obispo M. Verdugo, cuando fue presentado para la de arcediano el 14 de agosto de 1803. Por entonces se presentó la renuncia de Chávez de la Rosa. El rey quiso presentar al cura D. Vicente Robles, de la arquidiócesis de Toledo para sustituirlo, pero éste renunció al nombramiento y parece que por una casualidad se reparó en el nombre del arcediano electo de Las Palmas. Silvestre Collar y el marqués de Bajamar comunicaron a Encina la nueva (PEREIRA, *Relación Encina*, p. 22 y ENCINA, *Carrera*, f. 103, D8162). El oficio de Encina, a J. A. Caballero, agradeciendo y aceptando el nombramiento, en: AGI, Lima, 1571 ("Consultas de materias y provisiones eclesiásticas. Arequipa, año de 1805"). Aparte de las ya mencionadas, puede consultarse las siguientes obras: MILLARES, *Bio-bibliografía*, pp. 200-205, que trae un catálogo de las obras de E.; MENDIBURU, *D.H.B.P.*, t. IV, pp. 395-7; M. A. CATERIANO: *Memorias de los Illmos. Srs. Obispos de Arequipa...* Arequipa, Tipografía Quiroz, 1908, pp. 288-231, que reproduce en gran parte los datos de J. D. de ZAMACOLA: *Serie cronológica de los Illmos. obispos que han gobernado la santa Iglesia Cathedral de Arequipa...* (Ms. en B.N.L. D8150) ff. 112-117. Hace poco se ha ocupado sucintamente de E., V. BERMEJO: *El Illmo. Señor Luis Gonzaga de la Encina, XVII Obispo de Arequipa y el fidelismo del clero arequipaño*. En: *La Causa de la emancipación del Perú...* Lima, 1960, pp. 355-416. Véase también S. MARTINEZ, *La diócesis de Arequipa y sus obispos*. (Arequipa, 1933). Finalmente mencionamos rápidamente los trabajos del marqués de Acialcazar (ALVAREZ RIJO, *Cuadro histórico*, pp. 302-3), F. J. ECHEVARRIA (En: BARRIGA, *M.H.A.*, t. IV, p. 216-7), M. CAMPLA; J. E. DORESTE, R. VARGAS UGARTE, y A. ROMERO de la COBA, que contienen sólo algunos datos y serán citados más adelante. La *Relación de Méritos* de E., en: BNL, D8162, ff. 7-8 (Madrid, 10.

7 Antonio Pereira menciona al ya citado marqués de Villanueva del Prado entre los que le recomendaron ante el Obispo. Vid. *Diarios*, *ibidem*. Cfr. MARRERO-GONZALEZ, *Pereira*, pp. 12-13. Parece que Encina aceptó antes a Antonio que a su hermano mayor, que manifestaba claramente su deseo de no seguir la carrera eclesiástica. La aceptación de Miguel fue efectiva en 1806, a juzgar lo que él mismo dice en: *Lección*, N° 12, fol. 5v^o.

8 El título de la tonsura en: PEREIRA, *Titulos y papeles*, N° 3. La *Relación de Méritos* dice equivocadamente que recibió allí las cuatro órdenes menores, cuando en verdad éstas las recibió Pereira en Arequipa. (*Ibid.* N° 5). La tonsura clerical "a título de capellanía", hacía referencia a la que tenía la familia en la Concepción. Años

de su "amo". Entre tanto abre el primer cuaderno del *Diario* de sus viajes que lleva un título significativo: "Destino de criaturas". En el irá anotando, como muchos de sus contemporáneos, los acontecimientos de que será testigo, e irá añadiendo como apéndice los documentos fehacientes de sus afirmaciones. Las primeras líneas mezclan curiosidad ávida de mares y países de aventura con cierta pena por la necesidad de apartarse de los suyos y cierto orgullo por el protector que el destino le ha deparado. Esos cuadernos (9) serían más tarde el solaz de sus amigos curiosos y la compañía deleitable y melancólica de sus postreros años.

Muy graves razones habían obligado a Encina a permanecer en la Gran Canaria, sin poderse trasladar a su diócesis. Había aceptado la designación y recibido las bulas y la autorización para ser ordenado en su tierra, pero Inglaterra había convertido la navegación atlántica de sus enemigos, por entonces Francia y España, en un peligro constante. No había sino que aguardar el fin de la guerra, mientras se tomaban las previsiones para el gobierno interino de la provincia eclesiástica (10). En esa espera, se le presentó a Antonio la circunstancia propicia para unirse al obispo: su maestro de primeras letras, J. Ganges, se disponía a viajar a Las Palmas para asumir un empleo en la Audiencia. Se embarcaron juntos y llegaron en la madrugada del 7 de abril de 1806. Allí aguardaban D. Juan y Miguel

más tarde Pereira se quejará de que se la quitaron aprovechando su ausencia en el Perú y el estado mental de su padre (Cfr. *Diarios*, II, p. 98, n. b.).

9 "Diarios / marítimos y terrestres de D. Antonio Pereyra y Ruiz, / familiar del Ilmo. Sr. Dn. Luis Gonzaga de la Encina, Clérigo / Tonsurado" En la A. Port: "Destino de Criaturas, / / Diarios de mis viajes mari-/timos y terrestres/Cuaderno / N° Año de 1810". Ms. autógrafo 3 h + 61 p. + 62-89 f. numerados de "Apéndices documental" sólo hasta 88 con varias h.h. cortadas. Autorretrato en colores antes del texto. Otras láminas o ilustr. en el texto y los apéndices 242 194 mm. en: BPMSC col. Benítez. Vid.: MILLARES, *Bio-bibliografía*, p. 403; MARRERO-GONZALEZ, *Pereira*, pp. 13, n. 6; 14, n. 7 y 123-3 (N° 3). Termina este cuaderno con la llegada a Arequipa, 1810. Los otros 2 los iremos describiendo más adelante. En una carta a Alvarez Rijo manifestó su proyecto de hacer un cuaderno más, pero es probable que no lo hiciera. El material que preparó está, por lo que creemos, disperso. Alvarez copió estos *Diarios* en la biografía que hizo de su amigo el Cura de Tegueste, quien los prestaba con frecuencia a los eruditos y curiosos locales, como se verá en el capítulo IV. Los diarios son abundantes en la época. Para Canarias. Cfr. MILLARES, *Bio-bibliografía*, los de A. Bethencourt; L. A. de la Guerra y Peña; J. P. de la Guerra y Hoyo; E. Villarreal, etc. El mismo Miguel Pereira, quien se inspiró en el de su hermano, redactó un *Diario de mi salida de Cádiz para Arica, Año de 1810*. 16 fols. in-4° 222 160 mm. Texto en romancillos heptasílabos ms. letra de Antonio Pereira. En: B.P.M.S.C., Col. Benítez, sig.: Ms. 5. Esta obra fue atribuida erróneamente por A. MILLARES (*Bio-bibliografía*, p. 400) al mismo Antonio.

10 Vid. "Expediente en que se concede permiso para que se consagre en Canarias a Dn. Luis de la Encina, electo obispo de Arequipa; y negando la anticipación de la Ayuda de Costaque pedía, de las rentas de la misma Mitra". En: A.G.L., Lima, 1570 ... "Arequipa. Año de 1806" ... Designó de primera intención al Licenciado José Romero Franchi como Provisor del Obispado, pero más tarde envió poder a Arequipa, nombrando Gobernador al Dean y Provisor o quien estuviera ejerciendo el cargo. Consultar los ms. D8162; D11824 y D11828 de la B.N.L.

Pereira. El padre, después de tan larga separación, debe desprenderse inmediatamente de Antonio. Le da su bendición y lo lleva a casa de Encina, quien recibe a su joven familiar con todo afecto. Allí vivió Pereira hasta agosto de 1808 cuando, por sentirse algo mal de salud, regresó por unos días a Tenerife sin imaginar las dificultades que lo retendrían de nuevo alejado de su bienhechor Encina.

Mientras duraba el peligro en los mares, dispuso el obispo electo que sus familiares jóvenes prosiguiesen con regularidad sus estudios en el Colegio Seminario de Las Palmas, que dirigiera en otro tiempo. En este instituto fermentaban las nuevas ideas de la Ilustración y vivían una época de verdadero auge (11). Allí continuó Pereira sus estudios eclesiásticos. Como su afición por el dibujo no decrecía, dispuso su protector lo conveniente para encauzarla y para ello lo envió a una pequeña academia que dirigía en la ciudad D. José Ossavarri, buen retratista y grabador. Pero ese aprendizaje fue interrumpido por conveniencias fútiles (12). Pasaron los días hasta que llegó el momento de la consagración episcopal, el 28 de setiembre de 1806, un verdadero acontecimiento local (13).

La lucha de las potencias europeas proseguía y ahora la situación asumía caracteres de mayor gravedad con la invasión de España por las tropas de Napoleón, los sucesos de Bayona, y el nacimiento de las Juntas. A Canarias, las noticias llegan atropelladamente. Primero, el pueblo celebra alborozado la subida de Fernando VII. Después, las abdicaciones forzadas dejan indecisas a las autoridades. El 14 de junio se confirman las noticias sobre el cambio de gobierno y se reciben informaciones sobre el levantamiento de las provincias. El 25 llega a Gran Canaria una sospechosa embarcación con informes de la situación, pero parciales al intruso Bonaparte. La autoridad militar vacila y no rechaza el brindis por José I que propusiera el afrancesado capitán de la embarcación susodicha. El 3 de

11 J. A. Alvarez Rijo, alumno del Seminario de Las Palmas de 1807 a 1809 dice al respecto: "El Colegio Consiliar estaba entonces en su mayor auge, al cual concurrían todos los que en la Provincia querían saber algo... y la Filosofía a pesar de las restricciones y de la misma Casa de la Inquisición que quedaba pared por medio, estendía sus liberales ideas y racionios más de lo que nadie imaginara merced a las luces y carácter del célebre Catedrático esmerado en difundir dicha ciencia" (*Cuadro histórico*, p. 48).

12 PEREIRA, *Diarios*, I, N^o 63 y 64; sobre la Academia de Ossavarri ALVAREZ RIJO, *Loc. cit.* Probablemente las figuras de sombra que trae el mismo libro (lám. XIII, pp. 27/73) son, si no de Pereira, por lo menos copiadas de él. Otros detalles: MARRERO-GONZALEZ, *Pereira*, pp. 15-16.

13 Ofició el Ordinario de Las Palmas, D. M. Verdugo y apadrinó la ceremonia el Cabildo eclesiástico. Título de la consagración: ENCINA *Papeles*, I, N^o 6, f. 130. Con motivo del nombramiento, consagración y partida de Encina, la musa local entonó su voz pedestre, recogida más tarde por A. Pereira en el tomo "Colección de poesías en honor del Sr. Encina" (MARRERO-GONZALEZ, *op. cit.* p. 148). Conocemos algunas poesías que dedicaron al obispo los clérigos, colegas de la Sociedad de Amigos del País y gente ilustrada como Viera y Clavijo, R. Bento y Travieso, Martínez y Castro, Antonio Porlier y otros. Cfr. MILLARES, *Bio-bibliografía s. Encina*.

julio llega a Tenerife la comisión de la Junta de Sevilla encargada de alzar los pueblos de ultramar en favor de Fernando. Comunican sus miembros la nueva paz y alianza con Inglaterra y la urgencia de organizar Juntas de defensa. El patriotismo tinerfeño responde entusiasmado la sugerencia. El 11 se reúne un Cabildo general en La Laguna con asistencia de delegados de las Islas y acuerda constituir la "Junta Superior Gubernativa de Canarias". En todo esto comienza a mezclarse la rivalidad de las islas mayores. Gran Canaria proclamó también a Fernando VII el 25 del mismo mes, según testimonio del mismo Pereira (14). Pero la mencionada debilidad del jefe militar frente a los comisionados de Napoleón arrastra a toda la isla ante los ojos apasionados de los tinerfeños, bajo la nota de poco patriotismo. A su vez, la Audiencia canaria y el pueblo de Las Palmas ven con malos ojos la insólita constitución de una Junta de las islas, con sede en la rival. Se destituye, desde Tenerife, al jefe militar de Gran Canaria. La Audiencia, de Las Palmas decide a su vez declarar nula a la Junta vecina, apoyándose en razones legalistas, estrechas y recelosas. Los ánimos se enconan.

El 23 de agosto, en medio de este clima difícil, Antonio Pereira regresa temporalmente a casa de su madre, para recuperar la salud afectada. Encina hizo lo propio, retirándose a una propiedad del interior de Canaria. Y así llega el 1 de setiembre. En casa del obispo de Arequipa, en Las Palmas, se congregan los representantes de los pueblos en Cabildo Abierto para tratar sobre el nuevo estado de cosas y para sustraerse de la que consideraran usurpadora autoridad de la Junta de Tenerife. La disputa sobre la capitalidad de las Canarias agría los ánimos al extremo de provocar una ruptura de relaciones entre ambas islas. Encina, desde el primer momento,

14 Para toda esta época es de consulta indispensable el libro de Buenaventura BONNET Y REVERON. *La Junta Suprema de Canarias...* (Prólogo de Antonio Rumeu de Armas). La Laguna de Tenerife, 1948. Por los datos que proporcionó el mismo Pereira es utilísimo el de José Agustín ALVAREZ RIXO *Cuadro histórico de estas Islas Canarias o noticias generales de su estado durante los cuatro años de 1808-1812*. Por... Prólogo de Simón Benítez Padilla. Epílogo del Excmo. Señor Francisco de Quintana y León, Marqués de Acialcazar. Las Palmas de Gran Canaria, (Imp. Alzola), 1955. En un volumen de la B.P.M.S.C., titulado "Noticias de las Reales Proclamaciones hechas en las Islas Canarias" (sig. 10-2-55) se encuentra el ms.: Antonio PEREIRA PACHECO Y RUIZ, *Noticia de la Proclamación de nuestro amado Monarca el Señor Don Fernando Séptimo, que Dios guarde, hecha en la Isla de Gran Canaria el Día 25 de Julio de 1808*. 3h. 210x150 mm. Cfr. MARRERO-GONZALEZ, *Pereira* p. 121. Por Alvarez Rijo sabemos igualmente que Pereira recopiló las producciones poéticas que el patriotismo de esos días inspiró a los canarios y las incluyó en los dos primeros tomos de la colección de Poesías (op. cit., p. 22). Véase también: Rogativa que en / Canaria a 2 de / Agosto del año de 1808 / con motivo del cautiverio del S. D. Fernando VII / puso en castellano el Ilmo. S. D. Luis de la Encina / y Perla, dignísimo Obispo de Arequipa / y la da ahora a luz D. Antonio Pereira Pache-/co y Ruiz Prebendado de la Santa / Iglesia de Tenerife" Imprenta de la Universidad de S./ Fernando en la Ciudad de La Laguna. / Año de 1839. 8º 2 hojas. (MILLARES). *Bio-bibliografía*, p: 204).

toma parte en las deliberaciones de los notables de su patria. Al frente de la *Junta*, en cambio, se encontraba un íntimo amigo suyo, D. Alonso de Nava Grimón, Marqués de Villanueva del Prado, el mismo que había recomendado a Antonio Pereira. El noble canario se expresaba así sobre el obispo:

(Encina es)... “un bellissimo sujeto, íntimo amigo mío, pero sin conocimiento del mundo, sin la menor instrucción en asuntos políticos, y persuadido de buena fe a que el recinto de la ciudad de Canaria es la patria y a que es glorioso sacrificarse por su engrandecimiento” (15).

No hemos podido encontrar mejores palabras para explicar la posterior conducta del prelado en Madrid y en Arequipa.

Antonio Pereira, a su vez, se contagia pronto del clima de patriotismo que reina en La Laguna. Por eso dibuja un retrato del *Deseado* y lo manda a la Junta. Como respuesta sólo recibe la indiferencia del cuerpo (16) y la hostilidad de los vecinos, que miran con recelo a los familiares de un personaje destacado en la política de Gran Canaria. Estos sentimientos se acrecientan en cuanto circula la noticia de que el obispo había sido comisionado por el Cabildo Permanente de Las Palmas para llevar ante la Junta Central del Reino las reclamaciones de su Isla, que se sienten injustamente desplazada por la de Pereira (17). En efecto: ahora que los ingleses dejaban de amenazar los mares, Encina preparaba su viaje a la Península para trasladarse después a América. El Cabildo Permanente le ofrecía dinero necesario para todo eso, con tal de recibir en pago las gestiones de tan importante eclesiástico en favor de los atropellados derechos de Gran Canaria. El día mismo de la partida, 14 de octubre de 1808, Encina escribe a su amigo el Contador Pereira para comunicar a los jóvenes familiares de La Laguna su decisión y pedirles que volvieran a Gran Canaria en cuanto fuera posible, puesto que tenía el proyecto de fletar un barco para el Perú entre noviembre y diciembre, y recoger en la isla el resto de su equipaje y comitiva, todo ello una vez cumplidas sus gestiones políticas y eclesiásticas en España (18).

15 Carta del marqués de Villanueva del Prado a José Murphy. *Apud*, B. BONNET, *La Junta Suprema...*, pp. 173-4. Vid. ALVAREZ RIJO, *op. cit.*, p. 19.

16 PEREIRA, *Diarios*, p. 6; Alvarez Rijo (*Cuadro histórico*, p. 101) alude más tarde a eso, en tono recriminatorio.

17 El Cabildo de Las Palmas designó el 2 de Setiembre de 1808 una primera delegación compuesta por D. Suárez, J. Carrós y A. Falcó, los cuales partieron efectivamente el 9 del mismo pero en la Península fueron neutralizados por el diputado Murphy, de Tenerife. Los canarios decidieron, por eso, enviar una delegación de más peso, encabezada por el obispo de Arequipa. BONNET, *La Junta Suprema...* pp. 173 y ss.

18 El Cabildo socorrió a Encina con 8.000 pesos de las cajas fiscales. Más tarde se pidió la restitución a los cabildantes, quienes a su vez acudieron a Encina. Parece

Antonio permanece en su tierra esperando ahora el fin de las rencillas insulares. Dibuja una caricatura con versos desafiantes para el Emperador de los franceses. Su invariable fidelidad no ablanda a los paisanos que ven en él un secuaz de los canarios. Más tarde se entera de que su protector, después de un viaje accidentado, había llegado a Cádiz y emprendido de inmediato la marcha a Madrid, en pos de la Junta Suprema. Sus pasos habían coincidido en sentido contrario, con los del propio Napoleón, quien al frente de un ejército poderoso, se acababa de apoderar de la capital. Circuló entonces por todo Tenerife el rumor de que el obispo Encina, atrapado y envuelto por las tropas enemigas de la nación, se había sometido al rey intruso. Nada podía agravar más la ya precaria situación de los familiares. Hasta hubo un intento de incorporarlos al servicio militar, contrariando sus derechos y protestas (19).

Felizmente, por febrero del año siguiente llegan noticias del mismo Encina y de sus acompañantes: entre mil peripecias novelescas, el obispo había eludido el cerco de Madrid y, después de escapar otras veces a la soldadesca, se había dirigido a Sevilla, donde presentó Encina un memorial y la documentación suficiente para apoyar las reclamaciones de Gran Canaria. Terminada su misión política, anunció a sus familiares el viaje inminente. Gracias a estas informaciones, los Pereira recobraron la tranquilidad. El 23 de febrero, casi furtivamente, dejan Tenerife y pasan a Gran Canaria. Pero aquí tampoco encuentran al principio rostros lisonjeros: esta vez, por

que éste quiso devolver el dinero, pero no logró que llegara a su destino y esto ocasionó un juicio que duró 30 años hasta que la reina perdonó la obligación. Este asunto fue uno de los mayores agobios que sufrió la conciencia del bien intencionado obispo hasta su muerte. Consúltese: ALVAREZ RIJO, *Cuadro histórico*, pp. 23-4 y 41-2. La partida del comisionado dio origen a otra serie de poemas de tono elegíaco. Cfr. MILLARES, *Bio-bibliografía*, pp. 111-2, 116,369, etc. Del viaje tenemos noticias gracias a: A. ROMERO de la COBA: *Diario del viaje de Encina, desde Canaria a Cádiz y a Lima, escrito por su capellán D. ...* copiado por Pereira en su: *Relación Encina*, pp. 49-6. La carta del prelado a D. Juan Pereira P. lleva fecha 14. oct. 1808. En: PEREIRA, *Diarios*, I, N° 70. D. Juan la contestó una semana después. Por entonces había pedido y obtenido los documentos probatorios de la calidad familiar de sus dos hijos, próximos a partir como familiares del obispo. Vid. B.N.L., ms. D8162, f. 71-82 v°.

19 La caricatura alegoriza a Napoleón derribado en el suelo por un león, con la mano en alto, en dirección a un globo que un diablillo sostiene de una cadena y tiene los siguientes versos: "Esa ambición insaciable / De Ser del Orbe Señor. / Te ha entregado a mi furor / Napoleón detestable: / Solo a España incomparable, / Que debiste respetar / ... En reservado dar / El premio de tu perfidia: / ¡Ea! Valeroso, lidia; / ¿Dó está tu ardor militar?. En: B.P.M.S.C., Col. Benítez.

De esta estancia en la capital de Tenerife data la *Colección de figuras que demuestran los usos y costumbres de la Muy Noble y Leal Ciudad de La Laguna*. . . 1809. 24 h. 210 x 180 mm. Ms. propiedad particular. Consultar: MARRERO-GONZALEZ, *Pereira*, pp. 18 y 122; Dacio DARIAS y PADRON: *Nuestras antiguas indumentarias*. En: *Revista de Historia*, La Laguna, 1926, Nos. 9 y 12 (Comunicado por, el autor) y Andrés de LORENZO-CACERES: *Los trajes canarios de Alfredo Diston*. En: Tagoro, Anuario del Instituto de Estudios Canarios. La Laguna, 1944, N° 1, pp. 89-11. Sobre los rumores en Tenerife contra Encina, véase: PEREIRA, *Diarios*, I, p. 7; y ALVAREZ RIJO: *Cuadro histórico*, p. 101.

proceder de la isla rival. Acogidos en casa de D. Domingo Goldós, recuperan el respeto de las gentes por cuanto la vinculación con Encina disipaba cualquier recelo (20). Proceden de inmediato a preparar el viaje para Cádiz, desde donde los reclamaba Encina. A su cuenta se fletó el bergantín *San Lorenzo y las ánimas* que zarpó el 9 de octubre de 1809 del Puerto de la Luz conduciendo a los familiares del obispo arequipeño.

La nave arribó el 5 de noviembre a su destino. La navegación había sido tranquila. Pero una noticia desalentadora aguardaba a los viajeros: Encina, urgido por las circunstancias, había partido días antes con rumbo al Callao. Y como si esto fuera poco, la situación militar y política de España auguraba días difíciles para los residentes de Cádiz.

c) *Asedio de Cádiz.*

Aprovechando la salida de José Bonaarte a raíz de la victoria española en Bailén, se instaló solemnemente en Aranjuez la *Junta Central Gubernativa del Reino*, presidida por Floridablanca e integrada por representantes de las demás *Juntas* provinciales. Ante aquella quiso Encina exponer los reclamos de su isla. Cuando el Corso se dirigió a Madrid, la Central buscó refugio en Sevilla para seguir dirigiendo y coordinando la resistencia. Como el país no aceptaba la autoridad de José Bonaparte, después del Tratado de Viena los franceses prepararon la campaña de Andalucía, para doblegar el principal foco de resistencia. A comienzos de 1810 los imperiales irrumpen en la Bética. La Junta se refugia en la Isla de León y poco después, cae Sevilla. Encina, inexperto en política, estuvo a punto de quedar retenido en Madrid. Siguió los movimientos de la Central, cumplió su comisión, designó un sustituto que la continuase y ya no pensó sino en su viaje a Indias. Por abril estaba en Cádiz (21). En agosto del mismo 1809 conminaba a su comitiva a reunirse con él. Se le ofrecía una oportunidad de ningún modo desdeñable: el navío de guerra *San Pedro de Alcántara* iba a partir con destino al Callao de Lima. Los preparativos, hechos; los familiares, sin embargo no llegan. Y sin poder esperar más tiempo, parte Encina el 16 de octubre de 1809, no sin antes dejar órdenes a su

20 PEREIRA, *Diarios*, I, p. 7. La carta de Encina: *ibid.* N.º 76. La dramática huida de Madrid está narrada por Agustín Romero, *op. cit.* (*Relación Encina*, pp. 49-61). Cfr. BONNET, *op. cit.*, pp. 176-7

21 "Notas del diario que hizo Dn. Domingo / Pérez, (q. e. d.) capellán / del Batallón de Granada, del viaje / qe. hizo a España.. publicado por MILLARES, *Biografía*, p. 406. Este Domingo Pérez Macías, tío de Pérez Galdós, estuvo con Encina el 23 de abril en Cádiz, según cuenta en su *Diario*. Las actividades del obispo en Cádiz y Sevilla son relatadas por ALVAREZ RIJO, *Cuadro*, pp. 34-36.

agente para recibir y alojar a los familiares y buscarles pasaje en la primera nave que se presentase para viajar al Perú (22).

Esta fue la noticia desalentadora que encontraron Pereira y sus compañeros poco antes aún de desembarcar. A principios de 1810 el enemigo ha llegado ya a las puertas de Cádiz y exige la rendición de la plaza. Pero el pueblo y las autoridades se disponen a resistir la intimidación y el sitio consiguiente. Poco antes, los dos hermanos habían tratado de tomar contacto con amistades de su padre y del obispo: Ranz Romanillos, Casa Cagigal y el mismo Chávez de la Rosa, según se desprende de la carta que les mandó su padre:

“... Mucho me alegro que Antonio se porte como debe y que aiga visitado al Sor. Chabes a quien tu también debes hacerlo y tomar noticias de el y del Capellán que haiga traído de lo que es aquel obispado y carácter de sus pueblos para formar la idea de todo y de las obven-ciones de promete...” (23).

En febrero de ese año Antonio Pereira, hombre de paz, se ve ante la perspectiva de tomar, él también, las armas y escribe atemorizado en su *Diarios*:

“... aunque nunca he tenido aplicación a tomar un estado cuya profesión es la destrucción de mis semejantes, estoy ya en el caso de no manifestar cobardía y entregar mi cuerpo a lo que de él dispon-gan...” (24).

Con este espíritu se presenta ante las autoridades y ofrece sus servicios. Lo destinan, no al combate, sino a la fortificación en la Cortadura de San Fernando. Pereira recuerda por contraste, mientras los proyectiles enemigos atruenan a su derredor, sus tranquilos y envidiados días en Las Palmas. Sigue trabajando, resignado. No descuida entre tanto su afición al dibujo. La curiosidad y el entusiasmo juvenil lo invitan a reproducir en sus cuadernos los vistosos uniformes de los diferentes cuerpos militares que están

22 Pasaporte en: ENCINA, *Papeles*. I, N° 11 (B.N.L., ms. D8162) Cfr. Julio F. GUILLEN TATO: *Independencia de América. Índice de los papeles de expediciones de Indias 1807-1817* p. 299, N. 1890. La estada de Pereira en Cádiz, *Diarios*, pp. 18-19. El asedio incompleto de Cádiz está estudiado por Carlos MARTINEZ VALVERDE, *Sobre el ataque a Cádiz de 1810 por los franceses y las operaciones que se siguieron*. En: *Revista de Historia Militar*, Madrid, 1960, IV, N° 6, pp. 55-88.

23 Carta de Juan Pereira Pacheco a Antonio y Miguel Pereira y Pedro Galdós, en: PEREIRA, *Lección*, fols. 39-40. Las relaciones con Romanillos y Casa-Cagigal, *ibidem*, ff. 6-6vª.

24 PEREIRA, *Diarios*, I, p. 17.

en Cádiz (25). Los sitiadores no pueden quebrantar las ventajosas posiciones españolas, regularmente provistas desde fuera por las naves que los ingleses protegen. El asedio es incompleto y por eso la Regencia, que sustituyera a la Central desde comienzos de febrero, dicta una serie de disposiciones para una resistencia más organizada. Ordena la evacuación de todo aquel que no tenga un puesto fijo en la defensa. El puerto se abre. Se anuncia la partida de una nave mercante armada en corso con destino al Perú, e inmediatamente la familia de Encina inicia sus gestiones para embarcarse. Pero no hay sitio. Tiene que intervenir Ranz Romanillos; pero consigue tan sólo dos plazas. Miguel Pereira propone que sean sorteadas. El agente del obispo, Picardo, arguye, sin embargo, tener instrucciones para embarcar preferentemente a los dos hermanos Pereira. En vista de eso, los demás familiares deben resignarse a preparar su vuelta a Canarias y de este modo Antonio se separa apenado de sus compañeros el 17 de marzo. Los hermanos sacan sus pasaportes y arreglan papeles. La fragata *La Ramoncita* (a) *La Preciosa* se dio a la vela a las 6:30 p.m. del 30 de marzo de 1810 bajo el mando del alférez de fragata D. Fulgencio Albesa (26). Como pasajeros con destino al Perú viajaban en ella Miguel y Antonio Pereira y Ruiz.

d) *El gran viaje.*

Favorecida por los vientos, la nave llegó el 4 de abril a Santa Cruz de Tenerife. Era una oportunidad propicia para abrazar —sabe Dios hasta cuándo— a los padres, hermanos y amigos de La Laguna (27). Al día siguiente se dan de nuevo a la mar. Lentamente el Teide se aleja en el horizonte.

Este viaje añade a las incomodidades propias de cualquier navegación, a la azarosa veleidad de los vientos, el peligro de un posible encuentro con el francés. Antonio es destinado a un cañón y participa en las maniobras y ejercicios preventivos. La suerte sigue deparando al sensato y pacífico Pereira las peores inquietudes. Pasan despacio los días tropicales, pasan los

25 Los dibujos estaban originariamente en el t. I de los *Diarios* de donde fueron extraídos. Ahora se conservan en la B.P.M.S.C., Col. Benitez, sueltos. En uno de los álbumes facticios de la misma col. hay dibujos de edificios de Cádiz, probablemente de la misma época. (Conf. *Diarios*, I, N° 8). En cuanto a los uniformes, es interesante lo que dice: "Esta variedad de uniformes, y mi propensión a dar noticia de lo que en cada pueblo llama mi atención, me ha hecho formar un modelo de cada uno de ellos. . . (*Diarios*, I, p. 18). Hemos subrayado las palabras que son un clarísimo antecedente de la redacción de la *Noticia de Arequipa*, que en su segunda parte está llena de dibujos.

26 *Ibidem*, p. 19-20. Pasaporte de los hnos. Pereira: M. PEREIRA, *Papeles*, II BNL, D8163, N° 1, f. 6-6v°.

27 M. PEREIRA, *Lección*, f. 6 v°.

vientos adversos y se aproxima —piensa Pereira— el Nuevo Continente, extraño a las zozobras de las guerras. Pero como los víveres escasean, el capitán se ve obligado a recalar en el puerto de Montevideo, no previsto en el itinerario.

Unos días antes de la llegada de la fragata, 18 de junio de 1810, acababa de triunfar en la vecina Buenos Aires la *Revolución de Mayo*, eco inmediato de los sucesos europeos. Muy pronto se vio Montevideo solicitada a secundar el movimiento y, ya por la vía de los hechos, se produjo un intento de tomar la plaza por parte de los porteños. Pereira fue un atemorizado testigo de este disturbio, pronto dominado por el partido fidelista. Se niega a intervenir en defensa de la ciudadela de Montevideo atacada por los partidarios de los porteños alegando su condición de tonsurado, pero en realidad, “por temor a la inseguridad e impasibilidad de un pueblo que parece no inclinarse a ninguno de los dos bandos”, como dice su *Diario*. Pasados por fin los momentos críticos, pudieron entonces los pasajeros recorrer tranquilamente la ciudad oriental. Antonio Pereira toma contacto vivo con la tierra americana y sus gentes, consigue sus primeros éxitos sociales y queda encantado por la obsequiosa hospitalidad de los vecinos. Encina se había cuidado de preparar la eventualidad de un desembarco en el Plata (28) y su mano benéfica renueva el cariño que le tenía el joven, quien rechaza agracido las propuestas de colocación y aun matrimonio que se le ofrecen en esa circunstancia (29).

El 24 de agosto se reanuda el viaje. La prolongada convivencia de a bordo favorecía, como es natural, la cordialidad y el cambio de opiniones entre los pasajeros y tripulantes. Entre todos, Pereira destaca los nombres de dos extranjeros. Uno es el norteamericano Samuel Curson “gran político” que amplía los horizontes ideológicos del mozo con la narración de los problemas y doctrinas que agitan a los legisladores y gobernantes de la época. El otro es Nicolás Pavón, naturalista y viajero incansable, quien le habla de ese Perú que conoce y lleva en el recuerdo. También le da cla-

28 Pereira en Montevideo: *Diarios*, I, pp. 31 y ss. MARRERO-GONZALEZ, *op. cit.*, p. 23. La patente de seguridad individual a que alude la *Relación de Méritos* de Miguel Pereira se encuentra original en B.N.L. D8163, N° 2, f. 8. Entre los papeles de Pereira de la Col. Benítez encontramos algunos diseños de templos y el plano de S. Felipe de Montevideo, arrancados de los *Diarios*, t. I, Nos. 86-87, que han sido reproducidos por MARRERO-GONZALEZ, *op. cit.*, lám. XXI, con sus leyendas correspondientes (p. 194). cf. *ibid.* p. 174. El Deán de Arequipa, Saturnino García de Arazuri había encargado a D. Francisco Antonio de Velaústegui la comisión de recibir al obispo o a los familiares en Montevideo, según se desprende de la carta escrita por aquel a Encina, en B.N.L. D11828. Por su parte, el obispo había previsto esa llegada e hizo llegar a los Pereira de Buenos Aires 2 onzas de oro y una carta que figura en PEREIRA, *Diarios*, I, N° 282.

29 MARRERO-GONZALEZ, *Pereira*, p. 23, y *Diarios*, I, p. 36.

ses para perfeccionar la afición al dibujo (30). Antonio es incansable en su curiosidad por escuchar los relatos y consejos de ambos. En su *Diario* han comenzado a aparecer los primeros americanismos: “chácara”, “pamperos”, etc. Al llegar a las regiones australes comienzan las borrascas des-templadas, la mar brava, los hielos y los vientos tempestuosos. Todavía acarrea la pedantería escolar, que le hace exclamar en medio de tan difícil momento: “Válgame Dios! ¿Si habrá entre nosotros algún Dido por quien esté clamando su Eneas para que nos persigan las tempestades?” (sic) (31). Al fin pasan también estos sinsabores y se adivina, a lo lejos, la majestad de las alturas andinas. Y así el 9 de noviembre de 1810 saltan a tierra, en el Puerto de San Marcos de Arica de la Intendencia de Arequipa en el reino del Perú (32).

30 Samuel Curson es mencionado, no sólo en el t. I de *Diarios*, sino aun más tarde, en una carta de Pereira a Alvarez Rijo, de La Laguna 8-feb-1854, según los extractos amablemente comunicados por las Srtas. Marrero y González. En una nota final a la *Descripción de Cayma*, escrita por Echeverría (BARRIGA, M.H.A. t. I, p. 340) se cuenta que este Curson, sobrecargo de la Ramona reguló con el hidrómetro la sequedad de Cayma y, con “un famoso barómetro termómetro” observó la altura relativa del pueblo respecto a Arequipa. Parece haber publicado una *Narrative of an Explorative to the Misti* (Boston, 1823) cf. IPNA, 18, p. 5. En cuanto a Nicolás Pavón, aparte de la referencia sobre su habilidad para el dibujo (*Diarios*, I, p. 38), es citado también en la *Noticia de Arequipa*, f. 7. Finalmente, queremos señalar la curiosa descripción que hace Pereira de la ceremonia de “Paso del Ecuador”, que aun hoy se festeja en las naves. Cf. *Diarios*, I, p. 23 y n. (a).

31 *Diarios*, I, p. 42.

32 *Ibid.*, p. 45 y ss.

CAPITULO II

EL SACRISTAN MAYOR

a) *El Virreinato Peruano.*

Aunque Antonio Pereira era un mozo afable y pacífico, desde que comenzó su vida en público venía perseguido por los sobresaltos y lances más contrarios a su natural: luchas y disensiones en su patria de origen; guerra y bombas de los “fanfarrones” en Cádiz, navegación angustiosa, asechada por los hombres y los elementos en alta mar. Buscando la paz, había encontrado un Montevideo agitado por la insurrección y llegaba ahora al Perú, escenario próximo de aquel largo batallar que no terminaría sino con la Capitulación de Ayacucho. Bien es verdad que no alcanzó ese momento de ocaso para la gloria militar española. Vivió aquí justo en tiempos de Abascal y pudo disfrutar, por lo tanto, de las victorias pasajeras que este hábil gobernante consiguió con la firmeza de su mano y las armas de peruanos y españoles leales a la Corona. Pero cierto es también que pasó siete años en una de las regiones acaso más removidas por la agitación de los partidos y más cercanas al teatro de los sucesos bélicos, a la vera de uno de los hombres más reciamente identificados con la política del marqués de la Concordia, el obispo de Arequipa Luis Gonzaga de la Encina y Perla.

Debemos suponer que la alegría de reunirse con el benefactor debió quebrarse por la congoja de pisar una tierra cada vez más hostil. Zela, el primero, y poco después Paillardelli, intentaron sustraer a la vecina Tacna del dominio limeño, alentados desde el Plata. Amenaza militar porteña, conspiraciones intestinas, culminan en la revolución peruana más eficaz, tan grave, que estuvo a pique de alcanzar al Pastor de Arequipa y sus allegados. Pumacahua ocupó la ciudad y el clérigo Arce, la tribuna misma de la catedral para proferir las más audaces palabras de la revuelta. La sangre de Umachiri no podrá extinguir ya los fuegos encendidos: la voz, el ejemplo del patriota enamorado (profesor del Seminario de San Jerónimo, poeta) moverá más aún a su generación, coetánea al dócil y pacífico Pereira, tan distinguida y decidida en la lucha por la independencia.

Aunque en lo exterior la autoridad del Virrey y la fuerza de las armas mantuvieron la fidelidad a la causa real y a la metrópoli, crecía sin duda entre los criollos, mestizos e indios con ilustración la conciencia de patria peruana, aunque sus últimos alcances no estuviesen deslindados claramente. Frecuente es encontrar la oposición entre los americanos y los peninsulares, denunciada desde tiempo atrás y manifiesta bajo los nombres de “criollo” y “chapelón”. Estas voces había adquirido con el tiempo ciertas reso-

nancias injuriosas. En los principios de la colonización, “chapelón” era equivalente de “bisoño” en América y su antónimo era “baquiano”, o “experto, avezado en la vida americana, en la tierra y las costumbres”. Se dio el nombre de criollo al hijo de españoles nacido en América. Por la época que nos interesa estas acepciones más o menos inocentes habían pasado a un segundo plano, a pesar de las protestas etimológicas de los pacificadores de ambos bandos. Uno de ellos pretende serlo José Baquíjano y Carrillo. En su *Dictamen*, fechado en 1814, pone en boca de los “irreflexivos, sanguinarios y antipolíticos” la equivocada idea de que el nombre de *chapelones*, dado a los españoles en América Meridional “quiere decir pícaros”. Para Baquíjano eso es ligereza, porque “*Chapelones* en la lengua Haytina es hombre de lejanas tierras” (1). Aparte de lo dudoso de la etimología, sus orígenes inocuos no mitigaban la voluntad agravante con que por entonces se esgrimía tal palabra. Los esfuerzos por desarmar a los rivales fracasaban. Bien se conoce el origen del título de la Concordia, que premió un intento de Abascal por avenirlos.

No es únicamente de este modo negativo como se nos aparece la conciencia nacional. Las glorias patrias eran exaltadas, no sólo por los partidarios de la emancipación, sino aun por los del Rey. El general Goyeneche se enorgullece ante la Corte de haber formado con los “infelices labradores de las Provincias del Cuzco, Arequipa y Puno un cuerpo respetable, que después de más de veinte victorias... han marcado su lealtad con el costoso cuño de su propia sangre” (2). La Memoria de Abascal está salpicada de elogios a la fidelidad peruana. Naturalmente, a veces esta exaltación de las virtudes nacionales no tiene otro objetivo que alentarlas en la lucha contra los porteños y contra los franceses.

Se mezclaba esta rivalidad con otra, de alcances ideológicos más importantes: la de los partidarios de la tradición y de los gustos recibidos, frente a los partidarios de la ilustración, de la modernización, de las reformas, de un sistema de gobierno más acorde con las doctrinas puestas en boga por los filósofos franceses. Aquí por supuesto cabe hacer muchísimos distingos, sobre todo si tenemos en cuenta la tendencia hispánica a asimilar nuevas corrientes de pensamiento, sin romper del todo con los fundamentos de la tradición.

1 Publicado por Miguel MATICORENA ESTRADA: *Nuevas noticias y documentos de don José Baquíjano y Carrillo, Conde de Vistaflorida*. En *La Causa de la Emancipación*, pp. 194-195. Gregorio Cangas conserva todavía el sentido inicial de la oposición en su “Descripción en diálogo de la Ciudad de Lima entre un Peruano práctico y un visoiño chapelón”, posterior a 1767. En: *La Causa de la Emancipación*, p. 249. Naturalmente el nuevo valor semántico de “criollo” está vinculado con el de la idea de “patria”, “patriota”, “peruano”, etc. Cfr. Jorge BASADRE: *Historia de la idea de Patria en la Emancipación del Perú*. En: *Mercurio Peruano*, Lima, año XXIX, N° 330, set. 1954, pp. 645-683.

2 Carta de José Manuel Goyeneche al Ministro de Gracia y Justicia, Cuartel General de Potosí, 9 ene 1813. A.G.I., Lima, leg. 499.

Pereira es un caso de sincretismo: Admiración por las conquistas de la ciencia y por los gustos neoclásicos que acompañan a los hombres de las luces, sin ceder un ápice en su fidelidad al absolutismo político y en la sumisión plena a la ortodoxia religiosa propias de siglos anteriores. Está lejos, por supuesto, del genio de un Jovellanos y de la solidez de un Chávez de la Rosa. Asombra ver qué poco evoluciona Pereira en tiempos de tantas revoluciones, coetáneo él de Melgar y apenas dos años mayor que Vigil. Hemos dicho cómo en el Seminario de Las Palmas debió recibir la influencia de las “liberales ideas y raciocinios” a la moda. Quedaron ellas como moderadoras de su innegable formación tradicionalista y reforzaron la suavidad e inclinación a la tolerancia propias de su carácter. Cada vez que tomó una actitud beligerante fue obligado a ello por la fuerza de las circunstancias y sólo por instinto de defensa. Lo cual permite asegurar la objetividad de su testimonio en la mayor parte de los casos. Más frecuente será encontrarlo en falta por sumisión excesiva a sus fuentes, por credulidad ante sus informantes, por superficialidad en sus juicios, que por malicia de partido o facción o interés personal. El mismo se preciará más tarde de que sus noticias arequipeñas “llevan el sello de la verdad, sin temor de que haya Europeo ni Americano que me las desmienta...” (3).

Pereira tomó partido en la rivalidad de criollos y chapetones al lado de los últimos, como era de esperar. Y tomó partido en otra rivalidad más ruidosa que la ideológica: era la emulación vieja entre los “dos cuchillos”, que sacudió con tantos incidentes la vida colonial. Las raíces del conflicto son muy hondas y sería temeridad examinarlas ahora. Sólo conviene recordar que a las pretensiones regalistas de los Austria, se habían añadido las galicanas y absolutistas de los Borbones. Por esta época los librepensadores se refugian en la autoridad civil para atacar al gremio eclesiástico y debilitarlo, y se verá a los patriotas aprovechar el sentimiento de los eclesiásticos contra las autoridades reales, para atraer a los hombres de tonsura hacia su bando. Fe religiosa, liberalismo político, ilustración científica y nacionalismo se combinan —a veces sorprendentemente— y prestan su apoyo a cada lado de los bandos de una lucha que se define por último entre partidarios de la emancipación y partidarios del régimen colonial. Aparte la conciencia nacional, el partido de la emancipación se reforzaría por la inestabilidad de los componentes ideológicos del campo contrario, ya que la Patria hizo suyos desde temprano esos cuatro ideales, en tanto que Fernando VII los enervaba, combatía, desdeñaba o envilecía.

Visto el cuadro general del país, conviene examinar de cerca la ciudad donde moró Pereira. Averiguar las causas del notable florecimiento arequi-

3 Carta de A. Pereira a J. A. Alvarez Rijo. Tegueste, 27 jun. 1813. Archivo Alvarez Rijo, Puerto de la Cruz, Tenerife.

peño, a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX ha sido tema atrayente desde hace algunas décadas. Ensayistas e historiadores han propuesto diferentes hipótesis para explicarlo (4). Y la verdad es que pocos períodos como éste ofrecen al historiador y al sociólogo una problemática tan rica. Parece como si la misma ciudad irrumpiera de súbito en la escena peruana, para representar sin vacilaciones el papel especialísimo que le cupo desde los albores de la República. No es, pues, sólo una generación brillante, ni sus muchas y altas personalidades aisladas, sino la comunidad cívica entera la que alcanza de pronto una importancia inusitada en la historia nacional. Existen, por supuesto razones de antigua data, y otras, más cercanas que preparan el fenómeno. Favorecida por el trastorno de la ruta comercial Lima-Buenos Aires, probada su solidaridad en los continuos terremotos, socialmente más equilibrada que las demás, la ciudad de Arequipa hubo de recibir poco antes de la llegada de Pereira el benéfico impulso intelectual que todos agradecen al obispo Chávez de la Rosa. Los elementos hispanos e indígenas se fundían con mayor coherencia. La propiedad rural suficientemente difundida no favorecía el desmoralizador régimen de esclavitud. Estuvo al margen del auge efímero de las ciudades mineras y no sufrió sus secuelas: población inorgánica, indígenas desarraigados, blancos aventurerors, picaresca, derroche y abuso. El desarrollo de Arequipa y su riqueza fue acompasado, aunque el ritmo se acentuaba vigorosamente en ese período. Por último la guerra con los argentinos y las insurrecciones del sur la convirtieron en centro estratégico de operaciones realistas, lo cual hizo nacer el rumor infundado de haber sido la ciudad más "goda" del Perú (5). Eso mismo contribuyó a despertarla. Nuestro viajero encontró, pues, una Arequipa de efervescencias sordas, que se preparaba, que sacudía ya su medianía colonial. Debemos deducir de lo expuesto la importancia que poseen sus impresiones y sus recuerdos mistianos.

4 El "Centro de Instrucción" de Arequipa convocó hacia 1909 un concurso universitario sobre el tema "Causas por las cuales Arequipa a fines del siglo XVIII y principios del XIX produjo, en complejidad de condiciones, tantos hombres ilustres". El Concejo Provincial de Arequipa auspició después la publicación de esos *Estudios de sociología arequipeña: trabajos premiados por el "Centro de Instrucción"*. Arequipa, Tip. Díaz, 1909. 290 p. El Prólogo venía firmado por J. M. Polar. Figuran allí, en orden de mérito, los estudios de Alberto BALLON LANDA (Reproducido en el Primer Festival del libro arequipeño: *Historiadores y prosistas*. Selección y Notas de Vladimiro Bermejo. Arequipa (Editorial Lumen), 1958. pp. 81-123); Carlos CHIRINOS PACHECO; Héctor RAMIREZ DEL VILLAR (Hay edición aparte: *Un bosquejo histórico sociológico. Causas por las cuales Arequipa a fines del siglo XVIII y principios del XIX produjo tantos hombres ilustres*... Arequipa, Tip. Díaz, 1909. 74 p.) y Víctor Andrés BELAUNDE (*El movimiento intelectual de Arequipa a fines del siglo XVIII y principios del XIX*, reproducido en el Boletín del Museo Bolivariano. Lima, año II, N° 15 abril-mayo 1930, pp. 234-237).

5 Benjamín VICUÑA MACKENNA, *La revolución de la Independencia del Perú*... Lima, ed. Garcilaso, 1924, cap. III, N° 4, nota 7, p. 136. El célebre historiador chileno dedica esa nota no sólo a contradecir ese prejuicio, sino a enumerar la aportación

b) *Carrera eclesiástica.*

Encina había zarpado de Cádiz. La constitución delicada del ya maduro prelado debía sufrir nuevas pruebas, añadidas a las fatigantes y angustiosas, vejatorias inclusive, que le venían saliendo al paso desde que se inició la guerra. Había podido embarcarse, después de tanta espera, de tanto sobresalto, pero aun en la partida debemos imaginarlo inquieto por la tardanza de los familiares que quedaron en Canarias. La navegación, según él mismo contaría, duró cuatro meses y veintidós días (6). Y uno de sus acompañantes, más tarde beneficiado de la Catedral con la República, narrará lo penoso que fue ese viaje para su frágil benefactor (7). Vencida la travesía, la "San Pedro de Alcántara" arribó al Callao de Lima el 7 de marzo de 1810 (8). Los temores de encontrar el Perú y su diócesis rebeldes a Fernando se vieron rápidamente disipados. El arzobispo de Lima le ofreció alojamiento en su propio palacio. En Lima permaneció casi dos meses más, porque la estación de lluvias dificultaba el tráfico de pasajeros por la carrera de Arequipa. Aprovechó este contratiempo para tomar varias medidas en punto al gobierno eclesiástico de su obispado, informarse sobre la situación del país, de su clero y de los problemas que podían presentarse. Procuró enterar puntualmente a la corte de todo lo principal (9).

arequipeña a la revolución. Dice que el mismo Bolívar llamó a Arequipa "el Pasto del Sud". Entre otros, Ricardo Palma se hace eco del rumor que señaló a las damas arequipeñas como fervorosas partidarias del Rey. Véanse por ejemplo las tradiciones "Un general de antaño" y "La maldición de Miller" (Ed. Aguilar, p. 966 y p. 969). Frente a eso tenemos la difundida copla: "Arequipa ha dado el sí, / la indiecita seguirá/ La Zamba vieja que hará... / Sufrir jeringas de ají". Con ella se aludía a la actitud favorable de Arequipa y Cuzco a la insurrección. Dice Mostajo (*Cuando la revolución de Zela*. En: Mercurio Peruano, año XIV, vol. XXI, N° 149, p. 222) que era cantada en los ejércitos porteños y la trae R. ROJAS: *La literatura argentina*. Los gauchescos, t. II (Obras Completas t. IX) p. 506. La copla es recogida en dos versiones por R. VARGAS UGARTE: *Nuestro romancero* t. I, pp. 166 y 168 (Clás. Per. IV).

6 Carta de L. G. de la Encina a Francisco Martínez de Escobar. Arequipa, 5 de octubre de 1810. En: MILLARES, *Bio-Bibliografía*, p. 672.

7 Agustín ROMERO DE LA COBA, *Diario del viaje de Encina*. En: PEREIRA, *Relación Enciana*... pp. 49-61.

8 *Quaderno de varias cosas curiosas que empieza a correr en 1° de junio de 1808*, publicado por Horacio URTEAGA: *Un inédito valioso*. En: Revista Histórica, Lima, t. II, 1907 p. 415. Existe una relación oficial del viaje desde Cádiz, según Julio F. GUILLEN TATO... *Índice de los papeles de expediciones de Indias (1807-1817)*, N° 2003, p. 317. El navío, que llegó con una carga de azogues, volvió para Cádiz, según el mencionado *Quaderno* con cinco millones para la Junta Central (p. 417). Parece que llevaba los 8.000 pesos que el Cabildo de Gran Canaria prestó a Encina y aunque el barco arribó a su puerto el 24 de setiembre, los pesos no llegaron a destino, dando lugar al enojoso juicio mencionado en el capítulo I, nota 24. Véase la carta del obispo al Cabildo civil de G. Canaria: Lima, 2 mayo 1810 publicado por MILLARES, *Bio-bibliografía*, pp. 204-205; NIETO, *Contribución*, p. 96.

9 Carta de L. G. de la Encina a Nicolás María de Sierra. Lima, 29 de abril de 1810. A.G.I., Lima, 1572. En otra carta del mismo, dirigida a la Cámara de Indias, Lima, 15 de noviembre 1813, menciona, tanto el motivo de su detención, como el lugar de alojamiento. A.G.I. Lima, 1975.

Nos cuenta Antonio Pereira que estando Encina en la capital recibió un anónimo, en donde cierto "Procurador por la Ciudad" desacreditaba a los arequipeños, desde el Cabildo, hasta los monasterios, religiosos y curas (10).

Según su biógrafo, el prelado no dio importancia al papel. Sin embargo, no creemos que el hecho dejaría de inquietarlo. Es significativo el que se llevara de Lima a un eclesiástico puneño, con el propósito de hacerlo su Provisor y Vicario. De la misma Arequipa le escribían algunos, contándole la situación de tensión entre el Cabildo y el Intendente Salamanca (11).

El 3 de mayo emprendió la marcha por los arenales costeños y llegó al primer curato de su diócesis el 22 del mes siguiente. El día de San Vital, que tanta significación había tenido a lo largo de su vida, Encina era recibido con general regocijo en su sede (12). Se afirma que entre los discursos de bienvenida hubo uno, en latín, que pronunció el joven profesor interino de Gramática del Seminario, Mariano Melgar. El obispo, latinista correcto, aplaudió al literato galano y más tarde lo designó profesor estable de San Jerónimo (13).

Cuando los Pereira desembarcaron en Arica, hacía pues cuatro meses que su benefactor gobernaba la diócesis. No sólo eso: había preparado el recibimiento y el traslado de los viajeros. El 17 de noviembre recibían una cariñosa carta de bienvenida, con oportunas recomendaciones higiénicas: "Cuidado que las Fresas, que llaman aquí Frutillas, y en Tenerife Morian-ganas, son aquí dañosas, y yo lo tengo experimentado..." (14). No faltan

10 PEREIRA, *Relación Encina*, cuarta parte, pp. 63-95.

11 Carta de Manuel Menaut, canónigo doctoral de Arequipa, a L. G. de la Encina. Arequipa, 4 marzo 1810, en copia: B.N.L. D11820. Para entonces la gravedad de los acontecimientos políticos tenían al Intendente "como una ceda (sic) pacífico y sosegado tratando solo de su Conservación, y de terminar su carrera con dignidad y honor" (*loc. cit.*). Más adelante se verán algunos detalles de este ruidoso conflicto de poderes y honores.

12 MENDIBURU, *D.H.B.P.* IV, p. 396. Los preparativos para el recibimiento están minuciosamente descritos en la carta del Deán Saturnino García de Arazuri, Arequipa 19 de mayo de 1810. B.N.L. D11828. Encina ya había comunicado el nombramiento de José Cáceres como su Provisor y Vicario General. Cf. B.N.L. D11820.

13 A. BALLON LANDA, *op. cit.* Primer Festival del libro Arequipeño, N° 8, *Proxistas e historiadores.* (Arequipa, 1958) p. 117. Un biógrafo de Melgar, Salvador CORNEJO, *Mariano Melgar. Su vida escolar* (*loc. cit.*, pp. 149-158) quiere probar (p. 153) la verdad de esa predilección del obispo por el joven colegial en el texto del acta de apertura del curso 11° (21 de enero de 1811. Libro de estudios del Seminario). En efecto, allí se dice que "Dn. Mariano Melgar dio principio al curso de Filosofía (por elección verbal del I.S. Obispo)". En tanto que los mencionados estudiosos arequipeños atribuyen esta inclinación de Encina al discurso latino de Melgar, que no hemos visto, otro crítico peruano, A. Miró Quesada Sosa, que publicó esta acta, supone en cambio que fueron las recomendaciones del Deán García de Arazuri las que llevaron a la designación del ilustre patriota. Véase: *Mariano Melgar, estudiante y maestro*. En: *Mar del Sur*, Lima, año III, N° 13, set. oct. 1950, p. 8. No encontramos dificultad para sumar ambas razones.

14 Carta de Encina a los hermanos Pereira, Arequipa, 12 de noviembre de 1810. PEREIRA, *Diarios*, t. I, p. 52. No dejó de alarmar a Encina, seguramente, la

las contrariedades en medio de la alegría. Allí se enteran de las guerras en el Alto Perú. Sienten el primer temblor sureño. Pero Antonio está encantado de la "amabilidad americana", hasta que el 22 abandonan Arica en dirección a Tacna. Nuevas atenciones. Luego pasan a Sama, Ilo y demás escalas del trayecto hacia Arequipa. Los curas y demás autoridades de las poblaciones intermedias rivalizan en cuidados y regalos. Con cierta mañicia anota Pereira "Si la envidia fuera tiña... Cada cura quiere exceder al que anteriormente nos obsequió. ¡Santa emulación!". Las cuestas y los arenales se presentan con monótona frecuencia. Pereira observa que las alforjas son las posadas de esta tierra dura, seca y alta. Los cadáveres de las acémilas sirven de mesa y descanso a lo largo de los caminos de arriaraje. En el vocabulario de voces provinciales aparecen términos vinculados a estas actividades, como *tambo*, *jaguay*, *tapa-anca*, *almofrés*, etc. (15). La *Noticia de Arequipa* nos conserva un dibujo del viajero típico y su indumentaria.

Por fin, a las cuatro de la tarde del 3 de diciembre, Antonio y Miguel Pereira se abrazaban con Encina en el Palacio del Buen Retiro. Para los jóvenes esta alegría compensaba con largueza las pasadas desazones. Se cierra el primer cuaderno de los *Diarios* con un poema de alabanza a Dios, brevísimo y flaco de estro, si bien sinceramente agradecido (16). Se abre en el corazón de Antonio el capítulo de las buenas memorias peruanas.

Una vanidosa copia de títulos y distinciones luce la portada del segundo cuaderno de *Diarios* (17). Muestra claramente los progresos sociales del joven familiar de Encina, paralelos a la carrera eclesiástica continuada bajo patronatos tan auspiciosos como los del obispo y el virrey Abascal. Los comienzos fueron, sin embargo, modestos.

Apenas establecido en Arequipa reconocía Pereira que, con tanto viaje y tanta peripecia, el rigor de sus estudios había flaqueado. Su protector, hombre muy celoso en el servicio del altar, debió advertir lo mismo, y por eso se consiguió un preceptor docto, D. José Valencia, que reforzara la formación de sus familiares jóvenes. Llegado el momento oportuno, reco-

carta de Lorenzo Román Martínez Cayon, Sevilla, 12 dic. 1809, en la que anunciaba que Picardo, agente del obispo, estaba disponiendo el regreso de la familia canaria, por falta de instrucciones. B.N.L. D11828.

15 PEREIRA, *Colección de figuras*, N° 16. *Noticia de Arequipa*, N° 48.

16 PEREIRA, *Diarios*, t. I, p. 61.

17 "Diarios / marítimos y terrestres de D. Antonio Pereyra Pacheco y Ruiz, / familiar del Illmo. Sr. Luis Gonzaga de la Encina, Sacristán / mayor Beneficiado propiet.º de la Sta. Iglesia Catedral de Are-/quipa y su Sagrario, Visitador gral. de Oratorios de aquel Obis/pado, Clérigo Pro., Notº del Sto. Oficio, Capellán honorario del Excmo. e Illmo. Sr. Marqués de la Concordia, Capellán de la Corbeta armada Cinco-Hermanos, y caballero condecorado con/la Flor de Lis de Francia". La descripción completa del volumen en MARRERO GONZALEZ, *Pereira*, p. 127-128. Sobre la redacción de la obra se darán más detalles en este mismo capítulo, sección e.

mendó a Antonio que hiciese una reflexión serena en la apropiada libertad de conciencia sobre su vocación. Ratificado el empeño del joven por abrazar, definitivamente, el estado eclesiástico, le confirió las órdenes menores y el subdiaconado el 28 de octubre de 1811 (18). Satisfecho de su elección, Pereira esperó desde entonces cumplir la edad reglamentaria para ascender a los grados sucesivos.

Por entonces el obispo convocó a concurso para proveer curatos vacantes, algunos de jugosa renta. En tanto que otros familiares se presentaban y preparaban al efecto, Antonio, según nos dice él mismo, permanecía ajeno a toda pretensión, parte porque se sentía incapaz de asumir tamañas responsabilidades, parte porque deseaba continuar al lado y servicio de su padre espiritual. En estas circunstancias se produjo la vacante del cargo de Sacristán Mayor de la Catedral y su Sagrario, beneficio de real presentación, que debía ser provisto por el Vice-Patrono (19). Tuvo, pues, que incluirse también ese cargo en el concurso general de curatos. No valían ahora las disculpas anteriores. El obispo lo conminaba:

“Si el no querer oponerte a los beneficios consiste en las razones dadas, ahora tienes este que es aquí el de los más apreciables, y que puedes desempeñar sin separarte de mi lado, y sin las responsabilidades de un Párroco, y si por haber otro más benemérito no lo obtuvieses, al menos tendré el gusto de que el Pueblo vea eres capaz para ello...” (20).

No le quedó más salida que prepararse al examen, durante los tres meses de plazo. Entretanto el obispo hacía gestiones ante el gobierno de Lima para que se permitiera subdividir el beneficio, de modo que no se descuidase el servicio del Sagrario, como era casi inevitable con el exceso de trabajo encomendado al Sacristán. El Vicepatrono autorizó una nueva distribución de las cargas y rentas del empleo. Y así, se procedió a la prueba, que Pereira rindió a satisfacción unánime del tribunal el 22 de junio

18 PEREIRA, *Títulos y papeles*, N° 5. Las dímisorias generales del obispo Verdugo, *ibid.* N° 4. La permanencia de Pereira en Arequipa está contada en sus *Diarios*, II, pp. 1-17.

19 Puede verse el oficio de Silvestre Collar al Deán del Cabildo de Arequipa, adjuntando un real despacho, impreso, fechado en Madrid, 5 de octubre de 1803. En él se ordena que los arzobispos, obispos o cabildos, *sede vacante*, pasen al Vice-Patronato Real las propuestas y ternas para la provisión de sacristías (3ff. útiles y 1 en bl.) B.N. L.D.11328. El antecesor inmediato de Pereira fue el presbítero D. Manuel de Mendi-buru. El cargo había sido ocupado por D. Fernando Ladrón de Guevara, eclesiástico muy distinguido. Los retratos de ambos, muy rudimentarios, por cierto, existen en: B.P.M.S.C., Col. Benítez, y reproducidos en MARRERO Y GONZALEZ, *Pereira*, lám. IX, Cfr. pp. 190-191.

20 PEREIRA, *Diarios*, 11, p. 3.

de 1812. Dos meses después el propio obispo le daba colación canónica del empleo y al año siguiente le concedía una capellanía para compensar la mengua de rentas resultante de la nueva distribución gestionada (21).

Sería difícil encontrar alguien más apropiado que Pereira, sociable y respetuoso de toda autoridad, para ejercer el cargo de Sacristán Mayor. Amante del detalle y la elegancia, partidario discreto del gusto neoclásico, añadió inclusive sus medianos conocimientos de dibujo para mejorar el aspecto de la Catedral y del Sagrario. Desde un primer momento debió entregarse con verdadero cariño a ordenarlos y decorarlos cuanto podía. Pronto lo solicitaban para hacer lo mismo en otros templos y conventos de la Ciudad. Debíó gozar viéndose en las ceremonias "de tabla", llevando el incienso y la Paz al Gobernador Intendente, codeándose con el alto clero y las autoridades civiles (22). Por entonces era muy amigo del brillo y del boato.

Como era un clérigo de la íntima confianza del obispo, éste acudía a él para escribir cartas y documentos reservados, pues la caligrafía de Pereira era impecable. Con esta intimidad el afecto se ahonda en ambos. El joven eclesiástico no se aparta un momento de su "amo", ni aun en los momentos de mayor peligro. Esta relación redundaba en nuevas distinciones y mayor prestigio. Pereira debía llevar una vida ordenada, pues no otra cosa toleraría un hombre tan severo y religioso como Encina. Como los lenguaraces descreditaban al clero acusándolo de percibir ingresos desproporcionados a la utilidad que representaba, Pereira no se limitó tan sólo a hacer una apología del estado eclesiástico, mostrando las obras públicas, beneficios y caridades que un cura solía hacer, sino que se preocupó por demostrar su desinterés en cosas de dinero, especialmente en lo tocante a su empleo catedralicio (23). Ya por entonces no bastaba ser sacerdote sino que había que mostrar, por constancia plena, la honradez en el desempeño de sus tareas. Los tiempos cambiaban y "ciertos políticos de estos últimos y desgraciados tiempos" ponían sus ojos en las rentas de la Iglesia.

Llegó el año 1814, tan importante para el Perú y para España. Encina creyó conveniente emprender la visita pastoral de la vastísima jurisdicción eclesiástica arequipeña. Se avecindaban muchos trabajos, viajes

21 La Real Presentación y el título, en: PEREIRA, *Titulos y Papeles*, N° 6. Los detalles del examen, las gestiones ante el Virrey y otros datos curiosos, así como lo referente a la capellanía de Zelada, que ayudaba a Pereira en sus gastos, ID. *Diarios*, II, pp. 3-6 y N°s. 144-150.

22 Véase a modo de ejemplo la deleitosa morosidad con que D. Antonio describe el ceremonial de la *Reseña*, el protocolo catedralicio para honrar al Intendente, la función de Publicación de la Bula. En: PEREIRA, *Noticia*, pp. 18-20; 22-23 v°. Las intervenciones del Sacristán Mayor aparecen allí, por supuesto, destacadas.

23 PEREIRA, *Noticia*, f. 10v°/ID. *Diarios*, II, pp. 6 y 10-11. Cf. N° 166

penosos, peligros varios. Debía llevar consigo gente de confianza. Pensó desde luego en Antonio, que había sido ordenado de diácono dos años antes (24), y en otros miembros de su familia. Se tomaron por supuesto las medidas convenientes a fin de que la Catedral no quedase desatendida durante la ausencia del Sacristán Mayor. Para compensarle del recargo de labores y gastos nuevos el obispo nombró a Pereira Visitador General de Oratorios de la ciudad y diócesis de Arequipa y le tomó juramento del cargo el 16 de julio, pocos días antes de partir (25).

La visita pastoral de Encina incluyó pueblos de Tambo, Moquegua, Sama. Al llegar a Tacna el pontífice ordenó a Antonio Pereira de presbítero el 24 de setiembre, y festejó su primera misa con esta sencilla décima:

“Por este, que en el altar
con poder todo divino
transubstanció pan y vino
debemos todos brindar;
sin dejar de celebrar
al señor Subdelegado,
acompañamiento honrado,
y un cura de tanto honor
que con tan grande esplendor
tan bien nos ha festejado” (26)

De Tacna pasan a la ciudad de Arica. El obispo decía sentirse con salud y fuerzas y regresa a Moquegua. El día mismo de su llegada, en el camino recibe una noticia importantísima y por demás alarmante. Las

24 El certificado de la ordenación en: A. PEREIRA, *Títulos y Papeles*, N.º 7.

25 Copia del Decreto episcopal nombrando a Pereira Visitador de Oratorios, y facultades que tiene: IBIDEM, N.º 8. (Reg. Lib. II, fol. 4vº). No queda la menor duda que Pereira escribió un “*Diario de la Sta. Visita Pastoral del Obispado de Arequipa hecha por el Illmo. Sr. Encina*: Año de 1814, con 11 láminas y 69 hojas útiles” (*Diarios*, II, N.º 270) Aparte de esa referencia, tenemos otras dos del propio autor. Una figura en la lista de libros canarios, apéndice a la “*Continuación de los Escritores Canarios*” (B.P.M.S.C. 10-2-28) y la otra, en una lista bibliográfica recogida por Millares Torres, C.D.H.C., t. 15, fol. 15vº (En: Museo Canario, Las Palmas de Gran Canaria). Así lo han creído MILLARES, en su *Bio-bibliografía*, p. 400 y MARRERO-GONZALEZ, en el tantas veces citado *Pereira*. Con respeto a este último libro, creemos que ha duplicado innecesariamente la misma obra (Cf. p. 124, Nos. 7 y 8). La diferencia de títulos dados por Pereira no es caso único: así ocurre con los *Diarios*, o *Viajes*. No se conoce desgraciadamente el paradero de esta visita, que sería muy útil comparar con la de Chávez de la Rosa escrita por Zamácola, y que arrojaría datos interesantes sobre la vida religiosa del obispado. Tal vez contenga novedades sobre la revolución de Pumacahua en las zonas reconocidas por Encina.

26 Título original de presbítero: PEREIRA, *Diarios*, II, N.º 156. Los versos están en una *Colección de varias poesías, sagradas y profanas por distintos autores de las Islas Canarias*, que reunió el mismo Pereira. (t. II). B.U. La Laguna (*Apud*: MARRERO-GONZALEZ, Pereira, pp. 27-28 y N. 27).

tropas de Mateo Pumacahua, después de derrotar a Picoaga y Moscoso en la Apacheta se habían apoderado el 10 de noviembre de la ciudad de Arequipa. Como si no fuera poco los rebeldes cuzqueños se presentaron en la misma villa de Moquegua. El carácter político de este momento obliga a tratarlo más adelante. Allí se verán las actitudes de Encina y de Pereira frente a los revolucionarios. Estas circunstancias agotaron sin duda al prelado y lo obligaron a volver a su sede no bien se supo la retirada de Pumacahua.

Al volver a Arequipa se encontró D. Antonio con una noticia muy desagradable. Un clérigo muy pobre a quien él había encargado interinamente la atención de la Catedral había pretendido despojarlo de sus beneficios apoyándose en razones políticas. Pereira estaba vinculado al obispo absolutista y era un europeo. Pero los jefes rebeldes no habían dado oído a esa maniobra. El desalentado Pereira moraliza: "cría al cuervo y . . ." (27). Felizmente los triunfos de las armas reales alivian estos y otros sinsabores.

Por su parte Encina lanzó una contraofensiva ideológica muy severa no bien tomó las riendas de la sede. Había que asegurar dos cosas: la unión de los peruanos a la metrópoli y el acatamiento a las disposiciones reaccionarias de Fernando VII, que acababa de volver al trono. Pero ya la salud no le acompaña. Había sufrido de ahogos desde que estuvo ejerciendo la predicación en Canaria, pero la sequedad de Arequipa mitigó en algo la dolencia (28). Ahora se presentaban nuevas enfermedades. A eso añádase la preocupación de ver cómo cundían en su clero y fieles los ideales de libertad y separatismo y para completarlo todo, la preocupación por sus deudas, originadas en su excesiva largueza (29). El virrey mismo le ruega cuidar la salud y descansar las fatigas. Desoye a todos hasta que cae en cama. En largos días de postración atiende todavía a la pacificación de

27 *Diarios*, II, p. 7, nota (a).

28 El "ahogúo" de Encina venía desde su infancia y recrudesció a los 36 años, posiblemente a causa de las fatigas de púlpito. (Cf. Carta de Encina a J. A. Caballero, Canaria, 19 oct. 1804. A.G.I. Lima, 1570). En carta del mismo a F. Martínez de Escobar cuenta la mejoría que sentía ya en Arequipa donde esos "ahogos" son desconocidos (MILLARES, *Bio-Bibliografía*, p. 672). Ya en Moquegua se sentía cansado por la visita pastoral. Zamácola atribuye a esos quebrantos de salud el haber dejado incompleto el recorrido de la diócesis ("Apuntes biográficos de los obispos que han gobernado la Diócesis de Arequipa . . ." En *Apuntes para la historia de Arequipa . . .* Arequipa, Imp. La Bolsa, 1888, p. 85). Parece que la ginebra aliviaba sus males, pues la solicitaba a mediados de 1814 a sus amigos canarios (Vid. la carta de D. Bethencourt a E., ya citada, en ENCINA, *Carrera*, II, f. 74). Miguel Pereira aprovechó su paso por Lima para conseguir esta bebida (Ver la carta a E. Lima, 15 may. 1815, B.N.L. *Correspondencia Encina*).

29 Mariano A. CATERIANO: *Memorias de los Illmos. Srs. Obispos de Arequipa. Desde la Erección de esta Iglesia hasta nuestros días por . . .* (Arequipa, 1908), p. 231. El famoso Juan G. VALDIVIA, tan distante por las ideas y la conducta, al prelado escuetamente le reconoce: "Platicador y limosnero", en: *Fragmentos para la historia de Arequipa . . .* Arequipa, Imp. Mariano Madueño, 1847, p. 195.

la diócesis, al porvenir de sus familiares, a un gobierno eclesiástico en momentos tan difíciles. Suponemos a D. Antonio asistiendo de cerca a su padre espiritual, acongojado por el fin que se avecina. En la medianoche del 18 al 19 de enero de 1816, rodeado de los suyos, del reconocimiento oficial y de la gratitud de sus pobres, fallece Luis Gonzaga de la Encina (30). Había oficiado 58 pontificales y pronunciado 318 sermones. Confirmó once mil personas en la Ciudad y veinte mil en los pueblos. Ordenó 83 presbíteros y administró otras 26 órdenes y 58 tonsuras. Fue autor de un auto de Buen Gobierno, que confirmaba uno de su antecesor y dos cartas pastorales que estudiaremos en la siguiente sección. Abrió al concurso de curatos que dijimos, administró otros muchos sacramentos y reformó la disciplina del clero (31). Pero la obra del obispo más interesante para la historia patria es el decidido, tenaz apoyo a la política de Abascal, mediante el empleo de la convicción, del razonamiento y de las medidas disciplinarias eclesiásticas. La suerte hizo de un obispo celoso, lleno de piedad, inteligente, un protagonista de la lucha política, papel para el cual aun él mismo se reconocía sin condiciones ni ciencia.

Terminados los funerales, se hizo necesario designar un nuevo Provisor y Vicario de la diócesis. El Cabildo designó al benemérito canónigo de Merced, José Sebastián de Goyeneche y Barreda, quien tenía por entonces sólo 32 años, pero reunía innegables virtudes a su sólida formación y al prestigio familiar, recientemente ilustrado por las hazañas de su hermano el Conde de Guaqui. Todas esas razones pesaron en la corte, pues el rey lo presentó al obispado el 29 de noviembre del mismo año y el Papa expidió las Bulas el 16 de mayo del siguiente. El arzobispo Las Heras consagró en Lima a quien sería a su vez metropolitano y primado del Perú, y el decano de los obispos del mundo (32).

30 Casta del Brigadier Pío Tristán, intendente de Arequipa, al Ministro de Gracia y Justicia, Arequipa, 22 de enero de 1816. Acompaña Certificación del fallecimiento. A.G.I., Lima, 1572. Cf. "Razón de los gastos hechos en el embalsamamiento del cuerpo cadáver del Illmo. Sr. Obispo Dr. Dn. Luis Gonzaga de la Encina"... B.N.L., D6325. En la disección, Miguel Pereira tomó el corazón de su bienhechor para enviarlo a la catedral canaria. Para dar ejemplo a sus fieles, dispuso Encina ser enterrado en el reciente Camposanto arequipeño y dictó él mismo su humilde epitafio (PEREIRA, *Noticia*, ff. 4v^o-5.). Las honras se efectuaron el 1 de febrero y la oración fúnebre corrió a cargo de Fr. Mateo CAMPLA: *Oración fúnebre dicha en esta santa Iglesia catedral de Arequipa... en las honras que hizo a su difunto obispo el señor don Luis Gonzaga de la Encina...* Madrid, Imp. Núñez, 1818. 30 p. El Deán Arazuri compró en más de 12.000 pesos los espolios de Encina (S. MARTINEZ: *La Catedral de Arequipa...* pp. 74-76).

31 PEREIRA, *Relación Encina*, cuarta parte, pp. 63-74; "De su muerte/Año de 1816./" (pp. 75-82). "Desecación" (pp. 82-95). Esta parte contiene las poesías e inscripciones hechas por el párroco de Tacna, D. Juan José de la Fuente.

32 Carta de Goyeneche agradeciendo su designación episcopal. A.G.I., Lima, 1572. Cf. Pedro José RADA Y GAMIO: *El Arzobispo Goyeneche y apuntes para la historia del Perú.* (Roma, 1917), XXVII, 954 p. La vida de Goyeneche hasta 1827 aparece en la *Memoria de la Santa Iglesia de Arequipa* del Arcediano F. J. Echevarría y Morales, publi-

Los hermanos Pereira se vieron ahora en una situación totalmente diferente. Perdido el protector, quedaban entregados a la buena voluntad de los arequipeños, a la sinceridad de los sentimientos de aquellos que miraban el vínculo estrecho que tenían ambos con el prelado anterior. Las primeras muestras del pueblo fueron generosas. Lo reconoce el mismo Antonio: "Quando murió el Illmo Sor. Encina, 35 Sras. de las principales corrieron al Palacio para llevar a sus Casas a los familiares que no somos de aquí, suplicándonos con lágrimas aceptásemos este afecto de compasión" (33). Pero había llegado el momento de ejecutar los proyectos de viaje que ambos habían preparado.

Tales proyectos no eran de fecha reciente. En efecto: Antonio nos dice en sus *Diarios*:

"Desde el momento mismo en que dí a mis caros Padres el a Dios postrero, y me reembarqué en Tenerife para venir al Perú, juré mi corazón no omitir medio alguno para volver a unirme algún día en su compañía, y acreditar de este modo cuanto amo a los que me dieron el ser, y cuanto amor profeso a mi Patria". (34).

Podemos afirmar que ya a fines de 1811 tentaba fortuna, escribiendo a la mujer de Ranz Romanillos, Consejero de Estado (35). Conforme se advertía la decadencia física del amo, los familiares pensaron en asegurarse las recomendaciones que pudieran abrirles un futuro en España. Al regresar de Moquegua, Antonio, siguiendo el ejemplo de su hermano mayor, pidió las testimoniales a Encina. Poco después conseguía la recomendación del ayuntamiento. Por todo eso la muerte del obispo no lo tomó tan desprevenido. Lo que quedaba roto era el lazo más fuerte con el Perú, el de la gratitud a un padre pródigo. Muerto éste, el otro, el padre por la carne, re-

cada por BARRIGA, M. H. A., IV, 217-221, aunque según el historiador mercedario esta biografía parece más bien escrita por el mismo obispo, pues en el manuscrito hay diferencia en la letra. Pero, por otro lado, la referencia tan personal que recuerda y señala el haber servido Echevarría para la primera misa y el primer pontifical, (p. 220) inducen a pensar que sea dato del mismo anciano y laborioso capitular. Pueden verse muchos e interesantes aspectos del papel de Goyeneche en la época de la independencia, sobre todo por haber cumplido el de servir como eslabón de la sucesión apostólica, casi extinguida en el Perú. En: Rubén VARGAS UGARTE, S. J. *El episcopado en los tiempos de la emancipación sudamericana*. (Hay tres ediciones; la última: Lima, 1962). passim.

33 PEREIRA, *Noticia*, f. 5 nota (b). Cf. ID. *Diarios*, II, p. 14.

34 *Diarios*, II, p. 13.

35 La respuesta de esta señora canaria puede verse en los *Diarios*, III, N° 25. Doña Josefa del Castillo de Ranz Romanillos tenía connotación y cariño al obispo Encina y quiso conseguirle una colocación en España. Sería un buen motivo para traer consigo a sus familiares y buscarles empleos mejores. Este es el ofrecimiento que recibe Pereira.

clamaba, ya sin saberlo, la asistencia de los jóvenes: había perdido la razón, quizás por el dolor de tener tan lejos a sus hijos (así lo pensaba Antonio) y con esta desgracia la situación de la familia Pereira se hizo francamente penosa, ya que, como habíamos dicho, no había otra entrada que la derivada de los ingresos del Contador. Inclusive hubo quien aprovechó esa demencia para arrebatar a Antonio la capellanía de sangre que tenía en La Laguna (35).

Hubieran bastado estas razones para explicarnos los deseos de volver a Tenerife que abrigaba Antonio Pereira y más si tomamos en cuenta lo arraigado que es en los isleños el sentimiento de la nostalgia. Pero debemos añadir todavía otros motivos. No debemos olvidar la época y circunstancias: a pesar de que en 1816 parecía evidente el triunfo del absolutismo en la Península y el de Abascal en Sudamerica, lo cierto es que el hervor interno no decrecía, ni siquiera en esa Arequipa tan segura de su fidelidad. Pese a lo proclamado, los Pereira debían sentir en alrededor una atmósfera entre hostil e indiferente, pues a la condición de "chapetones" añadían la de "serviles" o partidarios del absolutismo. Incluso entre los elementos oficiales carecían de importancia esos dos canarios, sin bienes de fortuna, antiguos protegidos del obispo Encina. Por lo menos las posibilidades de ascenso parecían remotas.

En este clima de susceptibilidad propio de quienes han perdido de pronto una posición privilegiada, cualquier detalle aumentaba la desazón y el deseo de regresar al terruño. Por una interesante carta de Pereira al beneficiado Juan Felipe Portu sabemos que se produjo una situación tirante entre el Sacristán Mayor y un tal Iglesias, que no puede ser otro que el Cura del Sagrario, elogiado por el famoso Deán Valdivia, Don Luis García Iglesias (37). Se había acusado a Pereira nada menos que de no lle-

36 PEREIRA, *Diarios*, II, p. 98, nota (b). Cf. cap. I., n. 8.

37 Carta de A. Pereira al Dr. D. Juan Felipe Portu, Madrid, 10 de octubre de 1817. Debo agradecer el envío de una copia de esta interesante pieza a Eduardo Ugarte y Ugarte, distinguido paleógrafo, profesor de la Universidad de San Agustín. Merece la pena transcribir algunos párrafos:

"... yo a la verdad nunca hice intención de establecerme en América, no por otro motivo que por no tener a mis padres y hermanos a mi lado. Por acaso lo hubiera intentado quando he visto casi en mi mano el poder ir a esa bien colado, si la ingratitud de algunos no me hubiera hecho despedirme para siempre de ese país. A Vuestra Señoría ni a ninguno de Arequipa se le esconde que yo di a la Catedral diferente aspecto del que le encontré; que ponía quanto estaba de mi parte, y aun me excedía porque todo fuese bien, y en una palabra, que trabajé en cumplimiento de mi obligación más de lo que acostumbraron mis antecesores; a nadie mejor que al Cabildo le consta esto. ¿Y podía serme grato que quando debía el Cabildo sacar la cara por mí, mirando su mismo interés, callase, y me dejase combatir con Iglesias, quando el asunto era más del Cabildo que mío?

¿Podría yo esperar se me acriminare de no llenar mis deberes trabajando

nar sus deberes trabajando mañana y tarde en la Iglesia. Pero lo que más le dolía era ver la indiferencia del Cabildo eclesiástico, que lo dejó luchar solo. No vio en esto sino ingratitud, ya que pensaba haber sido un Sacristán diligente y cumplido. Nada de esto dicen los *Diarios*, ni la *Noticia*, por lo que suponemos que fue un hecho sin mayor gravedad, agrandado por el estado de ánimo por que atravesaba D. Antonio. Abundan en cambio las recomendaciones, los elogios, las cartas afectuosas de autoridades, clero y particulares.

Veamos las circunstancias que favorecían los planes de volver a las Canarias. Las recomendaciones habían sido magnánimas. El momento era propicio en la península para conseguir colocación, pues la corte exigía los méritos que los peruanos repudiábamos. Se hablaba desde hacía tiempo de la creación de un obispado para la isla de Tenerife y en las Cortes de Cádiz se había presentado el correspondiente proyecto de división. La restauración absolutista, no sólo habría de tolerar, sino que culminaría ese deseo de los tinerfeños, gracias al empeño del Deán Bencomo, hermano del confesor de Fernando VII (38). Esta ocasión favorecía sólo al menor de los Pereira. Para Miguel las cosas debían ser distintas.

En esos días les vino a los hermanos Pereira una amabilísima carta del obispo de La Paz, D. Remigio de la Santa y Ortega, residente por entonces en Lima, en respuesta, sin duda al pedido de ellos: ... "prometo llevar en mi Compañía, a ambos hermanos, no para que me sirvan, sino para tener el gran gusto de servirlos yo y cooperar a su felicidad (39)". Pero

en la Iglesia mañana y tarde? En fin, Señor, Dios me dio espíritu para vencer los obstáculos..."

Juan Gualberto Valdivia elogia y retrata así al cura Luis García Iglesias:

... "El fue el que erigió la división de la parroquia de la Catedral. Ha sido varón apostólico y uno de los mejores oradores que ha tenido Arequipa. Su fisonomía es grave y hermosa: un poco trigueño, cara redonda, de ojos negros y hermosos, estatura regular. Cura muy limosnero, ha fabricado varias Vice-Parroquias y nos es grato hacer este ligero recuerdo de sus virtudes en honor del Sr. Obispo Chávez de la Rosa, que lo eligió y colocó en la Catedral ..." (*Fragmentos para la historia de Arequipa...* p. 74).

38 En las Cortes extraordinarias de Cádiz en 1813 los diputados de Canarias, D. Fernando de Llarena, D. Antonio Ruiz Padrón y D. Santiago Key y Muñoz pidieron un nuevo obispado con sede en la capital de Tenerife, que comprendiera además las islas de La Palma, Gomera y Hierro. La guerra entorpeció las gestiones. Hacia diciembre de 1815 Dolores Bethencourt escribía a Encina, diciendo: "el Deán está empeñado en eso, y todos le adulan por el hermano confesor a pesar de que la mayor parte de los capitulares están chillando, con eso ha ganado la votación para el informe que se ha de dar al Rey"... (B.N.L., C1311, f. 74). El ayuntamiento de La Laguna movía hacia 1816 el expediente por medio de su agente en la corte, según MARRERO-GONZALEZ: *Pereira*, p. 54.

39 M. PEREIRA, *Lección*, ff. 44-45. La carta lleva fecha 12 de febrero de 1816. Desconoce P. Ricketts la razón que movió a los hermanos a declinar el ofrecimiento de La Santa (y no "de Santa Cruz", *op. cit.* p. 1). Podemos responder: Miguel se

una noticia cambia de pronto la perspectiva. Miguel Pereira contrae matrimonio el 7 de marzo de 1816 con Da. María Petronila de Zumarán y Salazar (40). Desde entonces Antonio debe pensar en volver él solo, pues ahora queda su hermano más arraigado a Arequipa y él, más obligado que nadie a socorrer a su madre y hermanos menores.

Muchos obstáculos se oponen a la decisión que ha tomado D. Antonio. El cabildo eclesiástico no se siente muy inclinado a dejarlo ir, y no parece que conceda la licencia necesaria. El viaje parece muy costoso —unos mil pesos fuertes— y las posibilidades de ir en calidad de capellán son muy remotas. El anunciado proyecto de regreso a la península del obispo La Santa parece enfriarse y posponerse. Aparte el pasaje, hay muchos otros gastos, para los que no cuenta con dinero suficiente. Su antigua protección ha desaparecido. No obstante la decisión ha sido tomada. El ingenio pronto encontrará la suerte favorable, pues el Perú, que parecía hostil, no había agotado aún sus dones y beneficios para los propósitos de Pereira .

c) *Actividades públicas.*

Tratemos de ver la vida pública de Arequipa y del virreinato peruano entre 1810 y 1816 desde la perspectiva de nuestro biografiado; o, lo que es lo mismo, indaguemos la opinión que se forma Pereira sobre los acontecimientos generales, de interés político e ideológico. Presentemos los datos que sobre estos aspectos nos ofrece, a través de los documentos que recogió y los libros que escribió. No olvidemos ante todo que es la visión de un partidario del orden tradicional, de la adhesión a España, en síntesis, la de un familiar del obispo que más luchó por la conservación del régimen absoluto y colonial, como bien afirma el P. Vargas Ugarte (41).

Supuesta la total identificación ideológica y política entre el obispo de Arequipa y el Sacristán Mayor de la Catedral, podemos seguir la evolución del pensamiento de ambos a través de las tres etapas históricas menores

casó un mes después, y por eso debía de haber abandonado sus proyectos de viaje, por lo menos provisionalmente. Antonio aceptó la propuesta, pero ya en Lima sus proyectos variaron por los motivos que expondremos en el próximo capítulo. Conf. la *Lección*, f. 7, 17, y f. 8,20, donde se alude a las gestiones de los Pereira y las relaciones con los canarios.

40 La ceremonia se efectuó en la Parroquia del Sagrario, según M. PEREIRA, *Papeles*, I, fol. 1v°. Las srtas. Marrero y González Yanes, en la biografía de Pereira ya aludida afirman que Miguel Pereira “abandonó los hábitos” (p. 28). No pensamos lo mismo por la declaración expresa de M. PEREIRA, (*Lección*, f. 5 v°, párrafo 12) —porque figura constantemente como “familiar seglar” en los empleos de índole económica y administrativa que tuvo desde su llegada. Sobre la descendencia de M. Pereira en Arequipa, véase: S. MARTINEZ, *Rectores de la Universidad del Gran Padre San Agustín (1828-1940)* (Arequipa, 1940), págs. 78-81.

41 VARGAS UGARTE, *El episcopado...* (3ra. ed.). p. 126.

por las que se recorre en esos seis años capitales: fines del período fidelista; período liberal y período de restauración absolutista. Esta tricotomía alude a los sucesos peninsulares, por cierto. Desde un ángulo nacional los seis años caen en la época de las conspiraciones y levantamientos revolucionarios precursores de la independencia. Desde un punto de vista más estrictamente ideológico, el año de 1814 marca el límite entre un predominio liberal, común a las Juntas, Consejo de Regencia y Cortes, por un lado y por el otro, el neo-absolutismo que trae consigo Fernando VII al reasumir el poder sobre el Imperio (42).

Desde su llegada a Arequipa, el obispo Encina debió enfrentarse a un estado de ebullición en su clero. Los grandes conflictos a que nos hemos referido en la primera sección del capítulo presente, tenían especial resonancia en el sector eclesiástico. Las rencillas entre españoles y criollos, liberales y tradicionales, gobierno eclesiástico y civil, obispo, cabildo y clero tenían dividida la ciudad en partidos enemigos. La guerra contra los franceses unificó por un momento los espíritus, pero la llegada del régimen constitucional y del desquite absolutista ahondó los problemas. Tiempos atrás, cuando Túpac Amaru, el agriado capitular del Cuzco D. Simón Jiménez Villalba, posteriormente Chantre de Arequipa, denunciaba al clero con estas palabras dirigidas al marqués de Sonora:

“Juro a V. Excia. *in verbo sacerdotis*, que en mi conciencia de todos los que componen aquí mi Cabildo desde el Obpo. hasta el último Racionero, que todos son criollos menos yo, no encuentro uno solo que no esté deseando, y pidiendo a Dios nra. ruina, y la victoria del Enemigo, y del Resto del país hago el mismo firmísimo juicio, aunque nunca con tanto empeño como el estado eclesiástico, porque este es el más voraz en la materia que puede alcanzar la imaginación” . . . “no hay uno solo de los naturales que no sea nuestro enemigo, ni un palmo de tierra que nos sostenga con buena voluntad. . .” (43).

Conceptos semejantes encontramos en 1814, expresados nada menos que por el que más tarde sería Virrey D. Joaquín de la Pezuela:

42 Hemos tomado en cuenta los trabajos de C. PACHECO VELEZ: *Apuntes para un esquema de la Emancipación del Perú* (pp. xx-xxv) y C. Daniel VALCARCEL: *Periodificación de la época borbónica en el Perú*, (pp. 9-11) publicados en: *La Causa de la Emancipación*. Cfr. del último de los mencionados *Fidelismo y separatismo en el Perú*. En: *Revista de Historia de América*, México, 1954, nos. 37-38, pp. 133-162.

43 Carta de S. Jiménez Villalba a José de Gálvez, Cuzco, 13 de abril de 1781. En: *Archivo de Indias*, Audiencia de Lima, legajo 1039.

La “justa causa” era “combatida en especialidad por la mayor parte de este clero; al paso que los pocos fieles restantes de su gremio se contentan con una lealtad apática e inerte que no se diferencia mucho en sus efectos de la oposición manifiesta...” (44).

Los alegatos del otro lado abundan. Escogemos por su significado especial, el del cura del Sagrario de Arequipa, en los tiempos de Pereira, D. Francisco Pantaleón de Ustariz y Zúñiga, cuñado del Subdelegado de Arica y tío del científico D. Mariano Eduardo de Rivero. En una protesta dirigida a la corte dice:

“La fatalidad de los tiempos ha arrastrado a estos Países antiguos domicilios de la tranquilidad, y del reposo a aquella detestable diferencia entre el Español Europeo, y Americano, repugnante a nuestra naturaleza, a nuestros principios, y a nuestros intereses personales, y políticos, y que tan sensiblemente se observa fomentar por el primero en odio del segundo. Esta es, Serenísimo Señor, la funesta égida, que en el día preside los destinos de estos infelices habitantes. No hay Ciudad, Pueblo, ni Aldea que no gima bajo la implacable segur de los Partidos, y que no teman ser talados por sus devorantes consecuencias” (45).

Y a continuación acusa al obispo de parcialidad en el nombramiento de una canongía a la que Ustariz aspiraba. En la relación manuscrita de méritos y servicios de Miguel Pereira se atribuye el “origen de las revoluciones principiadas con este pretexto para sacudir el yugo monárquico” a esta “rivalidad, y odio entre los naturales del país, y los europeos” (46). Antonio, su hermano, piensa más superficialmente. Traza un retrato verdaderamente parcializado, una caricatura del criollo, atribuyéndole varios defectos y vicios por donde son aventajados por los españoles y de donde nace la rivalidad. Pero de todas maneras procura no caer en los defectos que se atribuyen a los “chapelones”:

“Las circunstancias del país en que he vivido siete años, y las erróneas y falsas ideas que nuestros enemigos han publicado por todas partes denigrando y vociferando la desordenada ambición de los Europeos en América, exige que no solamente me contentase con los

44 Informe recomendando a Mariano de la Torre, vicario general del ejército del Alto Perú. En: A.G.I., Lima, 747.

45 Súplica de Ustariz: Arequipa, 9 de setiembre de 1812. A.G.I. Lima, 1570.

46 M. PEREIRA, *Papeles*, 11, f. 2 vº y Nº 7.

documentos que he citado, sino que agregase a ellos otro en que hiciese ver a la faz del mundo mi desinterés en el manejo de mi Beneficio" (47).

Para colmo de males había otra división, directamente perjudicial a los intereses del gobierno. Desde el día de Corpus Christi de 1802 no asistía la máxima autoridad civil de Arequipa, el Intendente D. Bartolomé María de Salamanca, a las solemnes funciones de la Catedral. Se quejaba de haber sufrido un desaire por parte del Deán y Cabildo, con negarle ciertas regalías de ceremonial y costumbre. En consecuencia, negaba a los capitulares por escrito y de palabra el tratamiento de "Señoría" (48). Este incidente, que parece merecer la ironía salpimentada del tradicionalista, tenía dividida la autoridad, "con escándalo del pueblo" como dice Pereira, en momentos cruciales, cuando era necesario, más que nunca, robustecer la unidad interna frente a los disociadores internos y extranjeros. Felizmente que por la época en que comenzó a gobernar Encina la diócesis, ya Salamanca daba signos de querer ceder, en vísperas de abandonar el mando a su sucesor. En el fondo de todo ello no vemos sino el reflejo del regalismo borbónico, unido a la altanería del estado eclesiástico, puntilloso más en cuestiones de protocolo que en defensa del pobre y cristianización del indígena. Aunque Pereira defendió, como era natural, al estamento eclesiástico, atacado por librepensadores y regalistas, no dejaba de reconocerle algunos defectos. Años más tarde le contaba esta anécdota a su amigo Alvarez Rijo: "Preguntáronle a un Indio en el Perú quien es mejor, tu Cura o tu Alcalde? Y respondió: "Todos son peores" (49). En la siguiente sec-

47 La opinión de Antonio Pereira sobre el origen de la antipatía del criollo por el europeo (entre otras causas) es la preferencia que por los últimos tienen las jóvenes bien educadas en materia de matrimonio, por el desorden y vicios de los primeros. Cf. *Noticia*, f. 7 v^o—8. La referencia al desinterés en el manejo del beneficio: PEREIRA, *Diarios*, II, pp. 10-11.

48 La versión del Intendente en: *Relación de gobierno que forma Dn. Bartolomé María de Salamanca, Caballero de la orden de Alcántara, Capitán de Fragata de la Real Armada, por el tiempo de 15 años y más de 9 meses que sirvió los empleos de gobernador político y Militar, Intendente General de Real Hacienda, etc.* Arequipa, 31-ene-1812 ms. en la B.N.L. D11619. Está publicada en: *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima*, 1900, t. X, núms. 4, 5 y 6, pp. 207-236 núms. 7-8-9 pp. 312—337. Los datos sobre el conflicto con el cabildo, p. última de ambas. Pereira transmite la versión eclesiástica del litigio en *Noticia*, ff. 16. nota y 17, n. (a) Menaut habla del asunto en carta a Encina, marzo 4 de 1810 (B.N.L. D11820) y se alegra de que algunos beneficios han podido derivarse de las desgracias de España, "especialmente para el deprimido y avatido gobierno de los Prelados Eclesiásticos por el despotismo de aquellos" (los jefes seculares) pues ahora el Intendente está "como una ceda, pasífico y sosegado". La Regencia decretó a 7 de abril de 1810 tomar residencia al Intendente Salamanca y Abascal anunciaba haberse concluido tal trámite en 31 de enero de 1814. (A.G.I. Lima, 747). Existe un *Diario de acaecimientos en el viaje de Arequipa a Lima*, ms. rescatado del incendio con bordes quemados, incompleto (B.N.L. D635), firmado por José Tadeo Rivera y que relata seguramente el viaje del Intendente a la capital.

49 Carta de A. Pereira a J. A. Alvarez Rijo, Tegueste 1-mar-1849.

ción del capítulo presente veremos más en detalle la descripción que hace D. Antonio del cura y del clero en general. No está demás recordar las dificultades que tuvo un Chávez de la Rosa para entenderse con el Cabildo eclesiástico, hasta que cansado de tanta lucha renunció al obispado, como ya lo habían hecho otros obispos de Arequipa. Hasta qué punto el clero americano era terreno fértil para cualquier intento de rebeldía lo muestran las instrucciones que se atribuyen a Napoleón para soliviantar las Américas contra España.

Había por debajo de estas rencillas un problema ideológico: la crisis del antiguo régimen, del despotismo ilustrado, de las concepciones políticas y filosóficas modernas, que ceden el paso a las corrientes de ideas que configuran el mundo contemporáneo. La "Ilustración" y el "Enciclopedismo" son las formas más conocidas, más aceptadas, más ambiciosas del nuevo espíritu. Pero sucede que suele tomarse cualquier reforma como fruto directo del llamado enciclopedismo. La ilustración en España y América no llega a romper bruscamente con la tradición anterior. Algo semejante había ocurrido en el Renacimiento. Y lo que es peor, se ha querido identificar en bulto a los realistas con los enemigos de las luces. Encina y Pereira con claros desmentidos a ese prejuicio. El interés por la cultura es muy vivo también entre los partidarios de un rey zafio, de la patria española que lo sufre. Por su lado, los patriotas conservan la fe con una integridad desconocida a los "filósofos". Noé Zevallos ha probado cuánta exageración hay en las afirmaciones sobre la heterodoxia de Rodríguez de Mendoza (50). Respecto de las nuevas disciplinas científicas, no puede suponerse ni que las detestaran los más recalcitrantes monárquicos, ni que las cultivaran sólo los patriotas o los precursores. Lo único que tienen en su favor éstos es el ser inclinados constantemente a la libertad de expresión y pensamiento, sólida garantía del avance científico.

En Arequipa la ilustración vino a través del antecesor de Encina. Ya es un lugar común atribuir a los desvelos de Chávez de la Rosa el impulso que alcanzó intelectualmente la ciudad desde fines del XVIII: El instrumento que usó este prelado fue el Seminario de San Jerónimo. El hombre que realizó sus designios, un ilustre arequipeño, D. Mariano de Rivero y Aranibar, su Provisor, antiguo Vice-Rector y maestro en el célebre Colegio de San Carlos, donde colaboró al lado de Rodríguez de Mendoza. Según el Deán Valdivia, este Rivero fue el primero en enseñar la moderna física de Newton, y el derecho natural y de gentes en Lima, co-autor del tratado de Lugares Teológicos, reformador de las instituciones docentes que lo

50 Noé ZEVALLOS, FSC: *Toribio Rodríguez de Mendoza y el pensamiento ilustrado en el Perú*, Lima, Publicaciones del Instituto Riva-Agüero, 1961. 73 p.

contaron en su claustro (51). Aun después de renunciar a la Mitra, el generoso Chávez de la Rosa donó su riquísima Biblioteca al Seminario. Encina siguió ese ejemplo al morir (52). Antes de que circulara la traducción que hizo Nariño de la *Declaración de los Derechos del Hombre*, se conocía en Arequipa ese documento y los acontecimientos de la revolución francesa (53), gracias al interés que mostraba el mismo obispo por estar al día en las cuestiones políticas e ideológicas.

Con su ardiente elocuencia nos describe así Vicuña Mackenna la reforma educativa que se operó con Chávez de la Rosa:

“El Seminario de San Jerónimo fue el teatro de su acción fecunda y osada. Todo lo cambió en aquella institución, sin respetar ni sus cimientos. Constituciones, estudios, personal, sistemas, hábitos, todo se transformó bajo su inspiración y celo, dando así un albergue, una base, un foco a la incierta luz que vagaba entonces por los dinteles de la América, como una irradiación de la que tostaba el suelo escandesciente del viejo mundo. La reforma era no sólo evangélica, era política, era social, y si se atiende a la época, era eminentemente revolucionaria” (54).

Descontando la retórica, estas palabras se ven confirmadas con la impresionante lista de personalidades destacadas, de ideólogos liberales y partidarios de la independencia que se formó en Arequipa por aquel entonces. Mencionamos unos cuantos, a modo de ejemplo. Francisco Javier de Luna Pizarro (familiar, más tarde, de Chávez de la Rosa); Francisco de Paula González Vigil; Mariano José de Arce; Andrés Martínez; José María Corbacho; Benito Lazo; Mariano Melgar (profesor del Seminario); Francisco de Paula Quiroz, y tantísimos otros (55). Pereira y Ruiz debió conocerlos y tratarlos. A propósito de los abogados arequipeños dirá:

51 Sobre M. de Rivero: VALDIVIA, *Fragmentos...* pp. 209-210; MENDIBURU D.H.B.P. t. IX, p. 428. Sobrino del anterior fue otro destacado Deán de Arequipa, Manuel Gregorio (1783-1842). Cf. S. MARTÍNEZ, *La Catedral...* pp. 92-110.

52 PEREIRA, *Noticias*, f. 5 y nota (á), confirma la suposición de A. MIRO QUESADA, *Mariano Melgar, estudiante...* (MdS, 13) p. 12, n. 33. El canónigo M. Menaut en su ya citada carta (B.N.L. D11820) hace un elogio de la biblioteca que había dejado Chávez de la Rosa antes de viajar.

53 Eduardo L. UGARTE y UGARTE: La “*Declaración de los Derechos del Hombre*” en *Arequipa*. En: Fénix, Lima, N° 11 (1955-1957) pp. 76-93.

54 VICUÑA MACKENNA, *op. cit.*, p. 42. Aurelio Miró Quesada S. ofrece una rica bibliografía y atinadas consideraciones sobre las reformas educativas de Chávez de la Rosa en los tiempos de Pereira, en: *Mariano Melgar, estudiante...* (MdS, 13, especialmente las pp. 3-12).

55 Véase la nota 4 de este capítulo. Es útil la ponencia de E. UGARTE y UGARTE: *Índice onomástico del Seminario de San Jerónimo de Arequipa (1788-1815)* presentada al III Congreso Nacional de Historia (agosto de 1963) y que tuvimos ocasión de consultar por cortesía de su autor. Aparece allí Antonio Pereyra Pacheco y Ruiz, (n° 302)

“... hay entre estos muchos buenos, pero no son pocos los perjudiciales a la sociedad, como lo ha hecho ver la experiencia en estos tristes años de revolución...” “... habían corrompido... a los colegiales con las ideas de liberalismo e independencia...” (56).

Esta proliferación de hombres de leyes y “literatos” había causado la protesta de un cura tan ilustrado y amigo de las reformas, como Zamácola, y que era, por otro lado, ardiente partidario del orden y de la unión con la Madre Patria: “¿pero qué hacemos con tantos literatos, si ninguno se dedica a ilustrar la Patria y al público con sus conocimientos científicos y con algunas noticias útiles y provechosas?...” (57).

Sabemos indirectamente que se leía a los ilustrados franceses, de Pradt, Raynal, Voltaire, Rousseau, estos dos últimos condenados severamente por Encina y los dos primeros por el Deán Arazuri (58). Pero no se piense que el obispo canario fuera un enemigo de las luces. El 27 de julio de 1815 escribió al Rey explicando sus motivos para rechazar la invitación de D. Pedro M. Heredia, quien deseaba suplicar la supresión del teatro en los dominios españoles. Encina expone sus razones: evitar mayores males y poder servir, convenientemente reformado, inclusive como escuela de virtudes (59). Las obras que quedan de Encina muestran a las claras la seriedad de su formación y la solidez de sus lecturas, que le valieron ser director del mismo Seminario en su tierra natal. Estas actitudes e ideas nos descubren por proximidad a los sentimientos del joven Pereira, familiar de Encina y amigo del párroco de Cayma: se trata de “ilustrar”, de saber, de averiguar, de reformar en favor de nuestros semejantes, pero sin aceptar las ideas del liberalismo ni la ingratitud a España. Es el pensamiento típico de la época que inició Carlos III; es el “despotismo ilustra-

y sus diversos grados y ordenaciones. Esto induce a creer que Pereira frecuentó el Seminario, sobre todo si recordamos el cargo administrativo que tenía allí su hermano Miguel. Es posible que al lado del profesor particular, siguiese algunos cursos regulares para completar su formación eclesiástica.

56 PEREIRA, *Noticia* f. 5.

57 Juan Domingo de ZAMACOLA y JAUREGUI: *Historia de la fundación del nuevo pueblo de San Fernando de Socabaya, con cuyo motivo se hace una ligera descripción de la ciudad de Arequipa*. . Prólogo y notas del R. P. Víctor M. Barriga. Arequipa, Imp. Portugal, 1954. (*Biblioteca Arequipa*, X) p. 16

58 “Exclamen como quieran aquellos fanáticos infelizmente seducidos: los Prades, los Raynales y aquellos otros amantes de la anarquía...” En: S. GARCIA DE ARAZURI: *Oración que en la festividad que celebraron los dos cabildos eclesiásticos y secular de la Ciudad de Arequipa en su Iglesia Catedral... con motivo de los Casamientos de los Serenísimos Señores Infantes de España y Portugal dixo el Dr. D...* (Madrid, Viuda de Ibarra, 1786) p. 11; “... considera si debemos adherir más a los falsos raciocinios de un Voltaire y un Rousseau, que si Dios no ha hecho con ellos en el último instante de su vida uno de los grandes prodigios de su misericordia, estarán ahora ardiendo en el infierno...” En: ENCINA, *Edicto pastoral*... (Lima, 1815) p. 40.

59 A.G.I., Lima, 1572. La carta de Encina lleva fecha a 27 de julio de 1815, y 7 p. de texto.

do”, que procura avenir las inquietudes científicas nuevas, el filantropismo de los enciclopedistas, con el régimen absolutista.

Es interesante subrayar que muchos de los cabezas del partido tradicional, monárquico, absolutista, son verdaderos y sinceros amantes del país en que viven. Echevarría, Arazuri, Goyeneche, Zamácola nos han dejado diversas muestras de su interés por servir el bien público —¿qué no luchaban por convencer a los habitantes de la utilidad y beneficios que derivaban del nuevo sistema de entierro en cementerio!—. A este propósito nos sirven las palabras del cura de Cayma, Zamácola:

“Yo aunque no nací en este país (que es accidental) me precio de ser más patriota que los mismos patriotas; soy muy agradecido, aquí hallé mi subsistencia, aquí estimaciones . . . y este mismo reconocimiento me pone en la dura precisión de declarar en mis papeles y conversaciones públicas y privadas contra el descuido e inacción que experimentamos en Arequipa (60)”.

En todos hay la conciencia y el deseo de superación. Un buen número de los seguidores de Encina pertenecen a las Sociedades Económicas de Amigos del País, instaladas por todas las provincias españolas desde el siglo anterior. El mismo obispo fue director de la de su patria (61). El verdadero patriotismo se cifra pues, para ellos, en el deseo del bienestar público, del cultivo de la ciencia, de la introducción de técnicas más eficaces. En el Perú la generación del Mercurio representa con mayor claridad esta tendencia, pues se ve en sus componentes ese firme deseo de permanecer fieles a la mejor parte de la tradición hispánica. Zamácola había criticado a los que “habiendo leído algunos libros franceses o ingleses, llevados de su estilo dulce o no se si diga libertad en el hablar, ensalzan hasta su sumo grado el modo de pensar de aquellas naciones, vituperando . . . a su Patria” (62).

En esta atmósfera vive y se forja Antonio Pereira. Podemos decir que el interés por dar cuenta de Arequipa, y en general de las cosas que vio en sus viajes obedecen a ese deseo de ilustración. Al lado de la curiosidad, se encuentra siempre en sus escritos anhelos de reformas y elogios

60 ZAMACOLA: *Socabaya*, p. 17.

61 “Certificación de haber sido Socio numerario, Vice-Director y Director, de la Real Sociedad Económica de Amigos de Gran Canaria”. En: ENCINA, carrera, I. ff. 75-76. A la misma fue incorporado Miguel Pereira por acuerdo de 12-set-1814. Zamácola pertenecía la Real Sociedad Sociedad Vascongada; el Deán García de Arazuri había presidido la Academia de San Pedro de Madrid.

62 J. D. de ZAMACOLA: *Erección/ De la Santa Iglesia Cathedral/ de Arequipa/ con la serie cronológica y Vidas/ De los Illmos. Señores Obispos/ que la han gobernado hasta la presente. . . Año de 1800 Ms.* en la B.N.L. D8150 f. 9 (publicado según Catezano en La Revista de Arequipa).

a los esfuerzos por mejorar, enseñar, instruir y construir. Nada hay peor que la inacción, la pereza que enrostra a los artesanos del pueblo bajo; la ignorancia, la superstición, el fanatismo son repudiables para Pereira. Su curiosidad por todo lo humano, lo típico, lo peregrino; su humor un sí es no es volteriano; su preocupación constante por aparecer "objetivo" lo acercan al periodista de la época, más que al tratadista serio.

La etapa histórica conocida por "fidelismo" estaba ya por concluir cuando llegó Encina al Perú, temiendo no encontrar a su diócesis por Fernando VII, recordando todavía las afrentas y peligros por que pasara en su huida de Madrid, inflamado de entusiasmo patriótico, y orgullo nacional, por haber vivido tan de cerca el ambiente de las Juntas patrióticas y el de la misma Central. A los pocos meses llegan sus familiares y lo encuentran tranquilo de saber la firmeza con que Abascal gobernaba el virreinato. Armando Nieto ha historiado esa época de entusiasmo por el "Deseado" y el repudio casi unánime a los intentos napoleónicos por soliviantar América. Según testimonio del Intendente Salamanca: "El acto solemne de la proclamación y jura de que ya he hablado... fue, a la verdad, en Arequipa, la más distinguida, pomposa y singular función" (63). Recuerdo de ese repudio popular es la "Proclama que un Chusco de Arequipa dio a luz en boca de los Camanejos, tenidos en este Reyno como en España los Gallegos", llena de dicitos contra Napoleón, y que Pereira recoge en su *Noticia* (64). Abascal hizo circular un manifiesto impreso notificando los nombres de los agentes franceses encargados de introducir el cisma en América. El obispo de Arequipa no sólo se contentó con hacerlo circular, sino que redactó una severa pastoral, que publicó el 22 de febrero de 1811. Vale la pena glosarla pues en ella se plasma, no sólo el pensamiento de su autor, sino que, sin duda, esa carta contiene lo fundamental del pensamiento de sus familiares, entre los que figuraba el recién llegado Antonio (65). Dice el obispo: a pesar de la lejanía, América tiene una obli-

63 SALAMANCA, *Relación de Gobierno*, (BSGL) p. 330. La proclamación y jura de Fernando VII en Arequipa está suficientemente tratada por NIETO, *Fidelismo*, pp. 39-42, aunque no menciona la Relación de gobierno del Intendente, quien relata los antecedentes: recepción de las noticias de abdicación, llegada del correo extraordinario de Buenos Aires, remitido por Goyeneche (quien se expresa desfavorablemente de Salamanca según Nieto, *loc. cit.*), los sentimientos de los arequipeños y demás incidencias (*Ibidem*, pp. 231-232).

64 *Ibid.*, números 57 vº 59 vº Cf. 43 vº

65 *Pastoral/ del Illmo. Sr. D. Luis Gonzaga de la Encina, [dignísimo obispo de Arequipa, /del Consejo de S. M. Ec./ Con motivo de la instrucción dada/ por Napoleón, emperador de los franceses a sus Emisarios para las Américas] La da a luz/el D. D. Francisco Pantaleon de Ustariz, Cura Rector más antiguo del Sagrario de/dicha Santa Iglesia Catedral de Arequipa...* Impresa en la Casa Real de Niños Expósitos/MDCCXI. Existe una segunda edición reimpressa ese mismo año en Lima, pero sin el patrocinio de Ustariz. Debe ser un error de Paz Soldán (Bib. Per. p. 492, Nº 499) dar como fecha de la segunda edición el año de 1817, como lo recoge G. ARAUJO ESPINOZA: *Adicio-*

gación frente a las luchas peninsulares: ayudar con los caudales, con la adhesión, a los que defienden la patria española. El "Tirano de la Europa o del Mundo entero" creyó fácil la sumisión del Reino, después de sus soberbias victorias, después de saberla "aniquilada y exhausta por el desgraciado gobierno anterior", desarmada y arteramente invadida. Pero la heroica reacción rechaza el intento de subyugar y hundir en la impureza y el libertinaje a la valerosa España. Al ver su fracaso recurre entonces a la intriga, para "separarle dos poderosos Auxilios que la sostienen cuales son sus honrados aliados los ingleses, y sus hijos los naturales y habitantes de la América" (66). En tanto que Inglaterra, con "sus penetrantes luces políticas" descubre y repudia la trama, el obispo ve con dolor que en cambio ha podido "separar a los Españoles de los Españoles, a los Españoles Americanos de los Españoles Europeos", a través de sus emisarios, quienes habían procurado "alagar con la idea falsa y perniciosa, pero agradable al primer aspecto, de la independencia", fingiendo querer la libertad de América sin más recompensa que el establecimiento de libres relaciones de comercio, si bien con el secreto designio de someterla más tarde. Ha tenido en su favor la lejanía y las noticias falsas de la ruina de España. Aunque el obispo se confiesa ignorante en cuestiones políticas, le parecen buenos los argumentos de Abascal por donde se ve lo inconveniente de esa independencia, a los que añade razones de tipo religioso y moral. Los vasallos han jurado fidelidad a Fernando VII y por tal están obligados a socorrer a los "convasallos". Encina elude la voz "compatriota", que ya parece tomar connotaciones más cercanas a las actuales. No colaborar con los que defienden con su sangre al rey despojado, equivale a ayudar al común enemigo e ir contra el propio Rey.

Encina no quiere atribuir a maldad el intento de separarse de la autoridad central, representada por el Consejo de Regencia. Piensa que en ello hay ilusión o engaño: se cree imposible que España resista. Pero esto es verdad: existe España y "nunca más española", que a través de una guerra buena cortará y dará fin a una paz mala por donde la irreligión, el libertinaje y otros males se introdujeron para corromper las primitivas costumbres españolas.

Y continúa: el autor de toda esa trama es, naturalmente, Bonaparte. Engañó a Fernando y a la nación. La renuncia, por forzada es nula y por enajenar el reino a otro que no al sucesor dinástico, nula también. Obligar por violencia a quebrar el juramento de fidelidad es un sacrilegio y un ac-

nes a "La Imprenta en Lima", en Fénix, Lima N° 8, p. 637. Cfr. J. T. MEDINA: *La Imprenta en Lima*, (Santiago de Chile, 1904-1907), t. IV, pp. 26-27, núms. 2675-2676. MILLARES, *Bio-bibliografía* pp. 201-204. Ultimamente la ha publicado V. BERMEJO, en su biografía de Encina, en *La Causa de la Emancipación*, Apéndice I, pp. 362-380.

66 ENCINA, *Pastoral*. En: *La Causa de la Emancipación*, p. 364 ss.

to de opresión injusta. Hay que resistirle, en vista de sus intenciones y acciones. Quiere debilitar la resistencia de España, dominarla completamente, ocupar sus astilleros para invadir Inglaterra, y hecho todo eso, apoderarse de América y del Orbe todo.

Hay que obedecer, pues, a la Regencia y rechazar la oprobiosa sugestión de la independencia. La convocatoria a Cortes subsana la ausencia de delegados americanos en el poder central. No puede, pues, el arequipeño o el americano abandonar la patria potestad del padre oprimido y la unión con el hermano necesitado, cuando todo presagia esperanzas de justicia y florecimiento para América.

La pastoral parafraseada terminaba con algunas disposiciones de orden canónico que precavían la corrupción del clero, al que se intentaba sobornar y atraer a esos errores (67). Y en vista de que tanto los franceses como los separatistas divulgaban falsos rumores, decidió Encina contrarrestar esa campaña de propaganda sediciosa, y se suscribió a la *Gaceta de Lima* con doce ejemplares que repartía y hacía circular entre sus párrocos y clero (68).

La carta pastoral se difundió en dos ediciones casi inmediatas. Había que poner atajo a los separatistas que so color de fidelidad, rechazaban la autoridad de Abascal y la de la Regencia misma. Llegaban a Arequipa las noticias de la Revolución de Mayo, cuyos efectos vieron los Pereira en Montevideo y las de La Paz y el Alto Perú, donde se ha de combatir por largo tiempo con las armas (69). Las palabras con que Encina recomienda a su familiar, el Sacristán Mayor, son claro indicio de la posición que éste mantiene frente a los hechos políticos:

67 La carta pastoral de 1811 ha sido comentada por R. PORRAS: *Arce*. En: *Mercurio Peruano*, X, XVI, (Lima, 1927): "Prefiere combatir y persuadir, consciente de su misión aquietadora, sin abandonar nunca su acento de paz. Ni aun cuando excita a su grey contra la propaganda francesa en América, fulminando como español y como sacerdote la invasión del impío Napoleón a la católica España emplea los epítetos denigrantes entonces en uso. Antes que fanático y patriotero se le reconoce hombre de buen gusto y de sano sentido" (p. 31) V. th. MENDIBURU: D.H.B.P. IV, p. 396. Modernamente la juzgan R. VARGAS UGARTE, *El Episcopado*, cap. VI, pp. 126 ss. (3a. ed.) y BERMEJO, *op. cit.* p. 358.

68 Véase la circular, con fecha 16 de marzo de 1811, en *La Causa de la Emancipación* p. 381. Lo mismo dice Pereira: "Costeaba por sí una suscripción de las Gacetas de Lima, para que, circulando estas en que se extractan los principales acontecimientos de España por todos los Curatos de su Diócesis, pudiese cada Cura respectivamente estar cerciorado de los triunfos de nuestra Nación, para imponer de ellos a sus feligreses y deshacer de este modo las noticias falsas que extienden los Revolucionarios para seducir, y ganar gente a su partido". PEREIRA, *Relación Encina*, p. 69.

69 Noticias sobre la Revolución de Buenos Aires y deposición del Virrey y las actividades del Intendente en Arequipa, así como de los auxilios enviados, en: SALAMANCA, *Relación de Gobierno*, (B.S.G.L., X), pp. 234-236; sobre la actividad del gobierno de Arequipa en relación a los acontecimientos de La Paz, *Ibidem*, pp. 331-334.

“...desde que le recibimos de nuestro familiar, ha merecido siempre nuestra confianza, escribiéndonos cuantos asuntos reservados se han ofrecido, así en servicio de Su Magestad en estos tiempos críticos de revolución, como en el de nuestra dignidad” (70).

A los pocos meses de la pastoral, en el ámbito mismo de la diócesis, el prócer Francisco de Zela se levanta en Tacna (71). Aunque sofocado el brote, quedaba la semilla. Las Cortes estaban convocadas y preparaban la Constitución. Se abría el nuevo período, liberal, tolerante y audazmente americanista.

En este clima de conciliación podemos situar dos producciones literarias de Miguel Pereira y Ruiz. La primera tiene un valor muy significativo y de interés nacional. Es un poema en octavas desteñidas: “A la rivalidad introducida entre los Españoles Americanos y los Europeos o Chape-tones”. Es un alegato, accidentalmente en verso, en contra de la revolución, cuyas causas atribuye, como habíamos dicho, a la emulación de las dos naciones. Expone: No haya rivalidad, que todos, europeos o indios, son españoles. Todos venimos de los gloriosos conquistadores; todos nos gloriamos de venir de los héroes que vencieron a los moros. Nada hay más feroz que la guerra civil, entre hombres de la misma sangre, entre hermanos, padres e hijos, de lo que seguirían infinitos males. En nuestros días hemos visto los “colosales monstruos” que abortó el Sena: Francia llora hasta el día las catástrofes y horrores de la guerra civil, que sacrificó incluso a los pérfidos que derribaron el trono. Napoleón acabó con “aquel plan tan decantado/ De igualdad, libertad, por que pelea/La Francia... “El poeta exclama indignado: “¡O fanatismo!/ Que truecas el arado por la espada,/ La pluma en el fusil...” (p. 3). Aconseja: Debemos escarmentar en ajena cerviz; detestemos la “desunión social” y alejemos los motivos de discordia para que “sea nuestra divisa en adelante/ El amor fraternal, la unión constante” (p. 4). (72).

70 Testimoniales de Encina en favor de Pereira, en: *Diarios* II, N° 160.

71 Por ser bastante conocida la bibliografía del levantamiento de Zela remito simplemente a VARGAS UGARTE: *Emancipación*, cap. I, p. 11. Para las repercusiones que tuvo en Arequipa: F. MOSTAJO: *Cuando la revolución de Zela*. En *Mercurio Peruano*, N° 149, pp. 221-233. Lima, jul. de 1939. SALAMANCA, *op. cit.* p. 336

72 Miguel PEREIRA: *A la rivalidad introducida entre los Españoles Americanos, y los Europeos o Chapetones/ Poema heroico/Canto Unico/(bigote)*. —Incipit: “No a la cruel seducción prestéis oído/Que al hijo contra el padre armar intenta/” Desinit: “Y sea nuestra divisa en adelante/ El amor fraternal, la unión constante”. Encabezamiento: “Suplemento a la Gaceta N° 46” Impreso 4° (206x143 mm.). B.N.L. D8163, n° 7. Fue remitido al virrey por carta de 15-set-1811. — Miguel Pereira fue nombrado en marzo de 1811 Notario Público de Visita. Ese mismo año el obispo lo designó colector de los donativos del clero (4-jun), Mayordomo Ecónomo de la Mitra (31-oct) y Administrador de la Casa de Recogidas (7-nov). Todos estos cargos administrativos hablan bien de su gestión económica y honradez. Encina había dicho una vez que a Miguel

Justamente con este rebrote de orgullo patriótico tiene que ver otra producción de la musa de Miguel Pereira. Es un canto heroico en honor de Francisco Espoz y Mina, más tarde adversario de Fernando VII por su ideología liberal (73), y que se publicó en Lima por aquellos años.

Las Cortes se habían reunido el 24 de setiembre de 1810 y habían iniciado una época diferente en la historia de España. Unos meses más tarde las novedades liberales llegaban a los dominios de ultramar. La noticia de la instalación y conformación del gobierno fue difundida por Encina, a sus párrocos, junto con el anuncio de haberse jurado el 20 de abril de 1811 la obediencia a ellas (74). Por aquellos días Pereira se preparaba para recibir las cuatro órdenes menores. La avanzadísima legislación constitucional se va discutiendo. El resultado sería la supresión de la Inquisición, la libertad de prensa, la igualación en derechos de americanos y peninsulares, la supresión de tributos, mitas y servicios personales de los in-

“le debía el descargo de los grandes empeños que trajo de España, y la tranquilidad de su espíritu en el régimen y gobierno de toda su familia”, como lo atestiguó más tarde el obispo La Santa y Ortega (B.N.L. D8163, N° 22 f. 1 v°). Más tarde fue Receptor de la manda pía forzosa en favor de los perjudicados por la guerra (17-nov-1812). Aporado y Mayordomo del Seminario (18-jul-1814). Individuo de la Real Sociedad Económica de Canaria (12-jul-1814) y familiar del Santo Oficio (22-nov-1815). El obispo Goyeneche lo confirmó en varios de esos cargos. Durante la guerra de independencia estuvo acompañando a los realistas y sufriendo las privaciones de la vida militar. A punto ya de embarcarse para España a pocos meses de la Batalla de Ayacucho, desistió del proyecto y volvió a Arequipa donde siguió ejerciendo diversos cargos de administración económica y recogiendo datos sobre los canarios en el Perú. Tuvo la paciencia de registrar la duración y hora de los temblores arequípeños durante largos años. Castelnau, Paz Soldán, J. T. Polo y G. R. MORENO: *Biblioteca Peruana* I, p. 498 mencionan esa lista pero el primero omitió su origen. La Biblioteca Nacional posee una buena cantidad de papeles y expedientes relativos a Miguel Pereira. Los principales son: D8165; D8163 (Documentos calificativos de la buena conducta, méritos y servicios de Dn. Miguel Pereyra Pacheco); D8148 (Continuación); D8160 (Casa de Recogidas) D8146 (Administración de las rentas de la Mitra); D8147 (Lección a mis hijos) y la correspondencia con Encina, Juan Mariano y José Sebastián de Goyeneche. Vid. “Relación/ de los méritos y servicios patrióticos/ de D. Miguel Pereyra Pacheco Ruiz/ Ximenez, individuo de la Real Sociedad Económica de Amigos/ del país de la Gran Canaria”. Impreso en Madrid, agosto 30 de 1817. — 3 h. y 1 h. en bl. fol. En: PEREIRA, *Diarios*, II N° 245. El ms. D8163 de la B.N.L. tiene una copia más detallada y ampliada de esta *Relación de méritos*, con los documentos justificativos correspondientes.

73 “Al héroe de nuestro siglo Mariscal de campo de los Ejércitos Nacionales Don Francisco Expos y Mina./ Don Miguel Pereyra y Pacheco, residente en Arequipa/ (bigote)/ Canto heroico/ (Colofon) Lima./ Imprenta Peruana por don Tadeo López/1814. 4°, 8 págs. Cf. MEDINA, *La Imprenta en Lima*. t. IV, pp. 154-155, N° 3090 y MILLARES *Bio-bibliografía* 403-404. La afición literaria de Miguel Pereira es antigua. A fines de 1807 escribió un soneto en elogio de Da. Joaquina Matos, protagonista de la pieza teatral “Zoraida”, que se representó en Las Palmas. Vid. ALVAREZ RIJO. *Cuadro histórico*, pp. 5-6. Patricio RICKETTS, *Pereyra*, añade una interesante noticia: “no supo resistir a la tentación de pergueñar en sus ratos de ocio —que no debieron ser pocos en la Arequipa del ochocientos— dos regulares tomitos de pésimos versos” (p. 1). Ignoramos el paradero de ellos. Véase el capítulo I. nota 15 de este trabajo.

74 Publicada por BERMEJO, *Encina*, En: *La Causa de la Emancipación*. pp. 382-383.

dios, abolición de penas infamantes y muchas disposiciones más que son consagradas finalmente en la famosa Constitución doceañista.

Podemos suponer el estupor de las autoridades coloniales al recibir los oficios y las proclamas casi incendiarias que se mandaban de la Metrópoli. Los más adictos a la soberanía tradicional veían el peligro inminente que todo aquello arrastraba. Los americanos se vieron amparados y apoyados en sus demandas y quejas contra el despotismo viejo. En muchos se albergó la ilusión de una nueva patria española, lejana de la "ominosa cadena", pletórica de augurios felices, henchida de esperanzas filantrópicas, de progreso, ciencia, libertad, justicia. El nombramiento de Baquijano y Carrillo como consejero de estado llegó a Lima a mediados del año 1812. Fue recibida con inmenso júbilo en el país, por cuanto significaba un triunfo del partido liberal, por entonces más fuerte que el separatista entre los criollos. En Arequipa hubo celebraciones ruidosas y tres jóvenes peruanos, destacados por muchas razones más tarde, le dedicaron sendas poesías: Mariano Melgar, Mariano J. de Arce y José M. Corbacho (75).

El 22 de diciembre es jurada la Constitución en la ciudad blanca. Una extensa carta del obispo nos detalla las ceremonias y festejos con que se efectúa este importantísimo acontecimiento. Esa misma carta nos ofrece testimonio de los sentimientos y pensamientos que visitan a Encina. Ante todo vemos su obediencia fiel a la autoridad, aunque no se vea claramente su júbilo y plena identificación con los principios políticos que sustentan la Carta. Vemos luego la cautela con que procede durante el sermón que el mismo pronunció, elogiando ese documento "precioso por la sabiduría de las disposiciones que contiene, en las que se ven restablecidas y afianzadas la igualdad, la libertad y la seguridad del hombre, cuyos derechos se hallaban ajados y obscurecidos" pero inmediatamente añade: "deteniéndose un poco en la explicación de estos puntos, para que no equivocase el bulgo la igualdad con la confusión y el desorden y la libertad con el abuso de esta, o el libertinaje, fuente de todos los males y destructor de la seguridad individual y pública..." (76). Se trasluce el recelo y el temor de

75 J. A. MIRALLA: *Breve descripción/ de las fiestas/ en la Capital/ de los Reyes del Perú/, con motivo de la Promoción/ del/ Excmo. Señor D. D. José Baquijano y Carrillo/, etc. al Supremo Consejo de Estado...* Lima, 1812. Vid. VICUÑA MACKENNA, *La Revolución...* cap. 2º, xii, p. 115, n. 39. Para esta época es utilísimo el artículo de Aurelio MIRO QUESADA S. *Del constitucionalismo a la revolución libertadora.* — *Un ejemplo poético; Mariano Melgar.* En: *El Comercio*, Lima, 30-oct-1960, suplemento dominical, pp. 6-7. Entre las composiciones poéticas destacó, al decir de Riva Agüero, Porras y J. M. Gutiérrez, la oda del estudiante carolino, sobresaliente figura de la iniciación de la República, José Faustino Sánchez Carrión. En todas encontramos los mismos conceptos: fraternidad hispano-americana; esperanzas de un futuro dichoso; amor encendido a la libertad; olvido de la "servil cadena" y "antiguas querellas"; felicidad y luces.

76 Oficio de Encina al Secretario de Estado y del Despacho Universal de Gracia y Justicia. Arequipa, 23 dic. 1812. A.G.I., Lima, 499. Días antes acusaba recibo de la

Encina, semejantes sin duda a los de Abascal. Se esfuerza, de todos modos, por cumplir con esas órdenes tan subversivas del congreso. El virrey también se daba maña para acatarlas sin perder de las manos el manejo de la cosa pública, ni permitir el desborde de los partidos hasta entonces encubiertos.

Naturalmente, esta firmeza del marqués de la Concordia le concitó la antipatía de los diputados peruanos, entre los que destacó por sus ataques el de Arequipa, Mariano de Rivero y Beazoain, uno de los que suscribió la Constitución (77). Ya se puede presumir que las elecciones eran también un nuevo origen de discordias y rivalidades. En ellas mismas se vería envuelto el obispo Encina el 18 de abril de 1814, cuando se le eligió como diputado ante las Cortes por el período 1815-1816, justo un día después de que en Valencia se produjera el primer pronunciamiento militar español, para restituir al Rey Deseado la plenitud de sus derechos, el absolutismo. Ignorándolo, el obispo escribía su carta de renuncia a la diputación, alegando razones justísimas (78), de índole eminentemente religiosa.

Al amor del fuego libertario crecía el espíritu de rebelión. Desde Buenos Aires se alentaba los esfuerzos de los patriotas. Tropas argentinas disputaban el Alto Perú a Goyeneche, cuya buena estrella se eclipsó en Salta, a comienzos de 1813. Aprovechando la victoria, Belgrano incitó a los conspiradores de la Intendencia arequipeña, a distraer la atención de los jefes realistas. Pereira nos relata un suceso en que peligró la seguridad de Goyeneche, Encina y Moscoso:

Constitución y los decretos sobre su impresión, circulación y jura A.G.I., Lima, 1566 Cfr. *La Causa de la Emancipación*, pp. 384-388. En el Archivo de Indias existe una larga correspondencia del obispo con los secretarios, en tiempos de las cortes y por ella puede seguirse la progresiva información recibida en Arequipa. Ver legajos 1572, 499, 975, 1018, 1570, 1566. Conf. "Nota de Dionisio Inca Yupanqui al Obispo de Arequipa, adjuntándole copia de un discurso sobre la abolición del tributo indígena. B.N.L. D.11711. Vid. *La Causa...* pp. 389-393.

77 VARGAS UGARTE, *Emancipación*, pp. 113 y 121. La altiva altitud de Rivero en la restauración absolutista, que le costó la libertad, es narrada por D. VICUÑA MACKENNA: *La revolución*, cap. 2º XIII, n. 54, p. 127. En el A.G.I. Lima, 1570 se relata el nombramiento de Rivero, para sustituir al dimisionario Nicolás Aranibar. En el mismo repositorio sevillano (Lima, 799. Sección de Gobierno. Elecciones de Ayuntamientos y diputados a Cortes, 1813-1814—) están los pedidos de Rivero en favor de Arequipa entre los que figura la creación de Universidad y el traslado de la Audiencia o una sala de ella, del Cuzco a la ciudad (denegados h. 1817). Cf. MENDIBURU, D.H.B.P. t. IX, p. 428 y F. MOSTAJO: *Las Cortes españolas y su delegado D. Mariano de Rivero*. En: *Revista del Instituto Sanmartiniano del Perú*, año II, N° 4, pp. 22-38. Lima, julio de 1936. cf. EGUIGUREN, *Hojas...* p. 69-145.

78 Fechada en Arequipa, 24 de abril de 1814. A.G.I. Lima, 1572. La "Exposición sobre las elecciones para diputados a cortes, realizadas en la ciudad de Arequipa. Arequipa, 24-abr.-1814 (B.N.L. D11727) parece ser un borrador de la anterior. El diputado anterior, Domingo Tristán parece que no llegó a incorporarse al congreso. Vid. VARGAS UGARTE: *Emancipación*, cap. IV, p. 115. Otros datos sobre disgustos de Encina en las elecciones del 7-feb-1813: *Revista del Archivo Histórico del Cuzco*, n° 8, p. 11.

“Reunidos en casa del Sor. Encina el día de su cumpleaños el General Goyeneche, el Gobernador Intendente, el Cabildo eclesiástico y los principales sujetos del Pueblo, intentaron los partidarios del desorden apoderarse de las armas del Cuartel, y con ellas ir a aprisionar al Señor Obispo y demás autoridades para remitirlas a Buenos Aires; pero descubierto el golpe con anticipación en la misma mañana, fueron presos todos los comprendidos, y remitidos a disposición del Virrey los cabezas” (79).

No cabe duda ya que Encina estaba tan identificado con la autoridad, que los patriotas lo veían con malos ojos, como un peligro para la causa. Esto dio sin duda ocasión a un pasquín de que habla Rada y Gamio, criticando el desdén con que Encina había celebrado a Santa Rosa “la santa indiana”, en tanto “las mal tramadas fazañas del ruso fueron primero” (80). La santa protegería el honor de su tierra impetrando “la deseada independencia”. El principal conspirador de Arequipa parece que era Manuel José Rivero y Aranibar, padre del Diputado en Cortes, hermano del Subdelegado de Arica y hermano del ilustrado provisor de Chávez de la Rosa. Unos meses después estallaba de nuevo en Tacna un movimiento insurgente, acaudillado por Paillardelle. Como en la capital de la Intendencia se temiese un estallido similar dirigido por Rivero, éste fue remitido al Callao, donde lo enjuiciaron. Abascal desacreditó los ataques del hijo, enviando copia de las pruebas del juicio a España (81).

Podemos deducir cómo crecía en Pereira el espíritu de partido, conforme vemos definirse la política autoritaria de su señor, para quien la lucha contra los revolucionarios tomaba vigores de cruzada. No bien llegó, se vio en la necesidad de buscar un acuerdo con el poder civil, para “obviar los inconvenientes que hasta el año de 1812 tenían retraídos de asis-

79 PEREIRA, *Relación Encina*, cuarta parte (pp. 63-75). No cabe duda que a estos hechos se refiere la carta de J. M. Goyeneche, Arequipa, 5-set-1813) publicada por R. VARGAS UGARTE: *Insurrección de Tacna y Tarapacá. Nuevos documentos*. En Revista de la Universidad Católica del Perú. Lima, 1932. t. I. año I, pp. 11-12, por la que sabemos que Antonio Rivero avisó a Moscoso que su hermano Manuel sostenía correspondencia con Belgrano. Pereira (*loc. cit.*) copia una carta de Encina a Abascal en favor de uno de los conjurados que más encono le guardaba. Por el contexto podría ser el mismo Rivero o algún otro personaje de familia distinguida. Algunos autores sostienen que la prisión de Rivero se llevó a cabo el 27-set-1813 (MOSTAJO, *op. cit.* p. 37) Cf. VARGAS UGARTE, *Emancipación*, cap. I, p. 26.

80 P. J. RADA y GAMIO: *Mariano Melgar y apuntes para la historia de Arequipa* (Lima 1950). Según este autor los versos contra Encina se encontraron entre los papeles del conspirador Alejandro Odriozola (p. 333). ZAMACOLA: *Serie cronológica* f. 115 vº — 116.

81 VICUÑA MACKENNA, *op. cit.* capítulo 3, IV, nota 7 p. 136. Cf. MENDIBURU, D.H.B.P., t. IX p. 428. Para la revolución de Paillardelle véase VARGAS UGARTE, *Emancipación*, cap. I. p. 11 y pp. 121 y 133.

tir estos (los intendentes) con escándalo del pueblo, a las funciones de la Catedral". Se convino en una fórmula provisional de transacción el 21 de enero de 1812, hasta que llegó la resolución que resolvía el conflicto de ceremonial (82), puesto que en momentos tales y tan críticos para el principio de autoridad, no era cosa de andarse con remilgos de etiquetas. Encina veía que los insurgentes sacarían provecho de la lucha entre poderes y podrían atraerse al clero. Napoleón lo intentó años antes. Ahora convenía precaverse de la seducción que venía desde dentro.

La provisión de cargos se hace con el mayor cuidado. Hablando de un postulante a ellos dice:

"es . . . también, como el primero, y el segundo propuestos muy adicto a la causa del Rey, y de la Nación, pues no propongo a otros, en quienes yo haya descubierto, o recele que no tienen en esta materia los mejores sentimientos, de los que ojalá no hubiera uno, lo que no he podido enteramente conseguir a pesar de mi continua predicación, y de mis repetidos exhortos públicos y privados (83).

Este testimonio es muy claro. En este celo, en sus constantes donativos para ayudar la causa realista, es imitado por sus familiares y relacionados. Así sometió plenamente al clero arequipeño, salvo los contumaces (84).

Este fervor legitimista encontró resistencias y quizá llegaría a excesos. El distinguido párroco del Sagrario la emprende contra el obispo y el cabildo en una súplica al Consejo de Regencia, atribuyéndoles parcialidad por un europeo, de modo que tuvo que intervenir el subdelegado Antonio Rivero, cuñado de Ustariz (85).

82 PEREIRA, *Noticia*, f. 19 vº. Una Real Orden despachada por las Cortes el 24 de mayo de 1813 puso fin al litigio (*ibid.* f. 16 y 17) concediendo el tratamiento de *Señoría* al cabildo y a sus miembros. La *Relación Encina* del mismo (IV parte) añade que el obispo modificó ciertas reglas disciplinarias para que volvieran a asistir a la Catedral el Gobernador y ayuntamiento.

83 Provisión de la vacante de Peña Montenegro. Carta de E. Arequipa, 15-nov-1813. A.G.I. *Lima*, legajo 975. Con fecha 15-jun-1814 dirige una circular a los párrocos, exigiéndoles la celebración de las victorias españolas con funciones religiosas y explicación a los fieles, aparte el cumplimiento de lo que dispongan las autoridades civiles "a quienes todos los Eclesiásticos debemos estar subordinados en esta última parte". Está publicada por BERMEJO, *Encina*, En: *La Causa de la Emancipación*, p. 396.

84 Para ejemplo mencionamos el donativo enviado con carta de 28-may-1814, que fue tan satisfactorio al Rey, que mandó publicar este rasgo patriótico en la Gaceta del Gobierno, por oficio de 14 de enero de 1816. A.G.I. *Lima*, 1018. Los donativos de Pereira, mencionados en las testimoniales de Encina, *Diarios*, II, N° 160 y en B.N.L., D8160, f. 60.

85 D. Francisco Pantaleón de Ustariz y Zúñiga, cura rector del Sagrario, aparece como postulante a varios empleos en el Archivo de Indias. Era cuñado del subdelegado de Arica, D. Antonio de Rivero, y venía a ser tío del ilustre naturalista Mariano E. de Rivero. Hemos mencionado al subdelegado en la nota 79. Por Ustariz sabemos que amo-

A mediados de 1814 estaba ya proyectada la visita pastoral a la diócesis. Tomadas las debidas precauciones, se confió el gobierno de la sede al anciano y fidelísimo Saturnino García de Arazuri, Deán de Arequipa, el cual se hizo cargo de los asuntos el 23 de julio (86).

Pero se avecindaba una gran conmoción. El 3 de agosto se levanta en el Cuzco el brigadier Mateo García Pumacahua, con los Angulo, y apoyado por los patriotas de la ciudad. Rotas francamente las hostilidades con el virrey de Lima, se dirige al frente de una columna de sus tropas hacia Arequipa (87). Casi al mismo tiempo se filtraban a través del ejército del Alto Perú las noticias legadas a Buenos Aires, que daban por segura la derrota de Napoleón, su confinamiento y la restitución de los Borbones, cosas que el Deán comunicó rápidamente a los curas el 29 de agosto, con la orden de celebrarlas con *Te Deum* (88). Pero en el mes de octubre se encaminaban las fuerzas cuzqueñas al Misti, de modo que los arequipeños se dispusieron a defender la ciudad.

Encina proseguía su recorrido pastoral. Cornejo Bouroncle ha pretendido demostrar que el obispo abandonó Arequipa ante la proximidad de los patriotas "...no siendo cierto que... fuera sorprendido fuera". Pero es fácil destruir esa afirmación, no sólo con el testimonio de los hermanos Pereira, que podría impugnarse parcial, sino por todos los demás que cono-

nestó al obispo por la parcialidad que demostró en la elección de Errazquin. La súplica de Ustariz contiene otros documentos que acreditaban su fidelidad y patriotismo. Había incluso editado la primera pastoral de Encina y estuvo de candidato en las elecciones de diputados. Encina, en descargo, le atribuye "imaginación acalorada" y niega haber tomado en cuenta la nación, ni haber presionado. El expediente en: A.G.I. Lima, 1570, N° 307. La Regencia desestimó la acusación y pretensiones de Ustariz.

86 Datos sobre el gobierno del Deán, en: B.N.L. D11707 y D11708. La biografía de García de Arazuri aparece hecha por Echevarría, en: BARRIGA, M.H.A., IV, p. 235 (Conf. MARTINEZ, *La Catedral de Arequipa y sus capitulares*. Arequipa, Tipografía Cuadros, 1931 pp. 74-76. Acerca de los sentimientos políticos de este eclesiástico, buena razón nos dan sus propias palabras en el sermón que pronunció en 1785 por el matrimonio de los infantes de España y Portugal. Los soberanos "...son unos ungidos del Señor, consagrados tan sin disputa en beneficio de la sociedad, que esta unión santa, que es una mezcla de Imperio y de Sacerdocio, los proporciona, los habilita, los inclina y los dispone sirviendo para la felicidad de los pueblos..." (p. 5).

87 Es abundante la bibliografía sobre la revolución de 1814. Remitimos a la que consigna R. VARGAS UGARTE: *Emancipación*, cap. II, pp. 45-72. De indudable valor documental, a pesar del deficiente método adoptado en las referencias y transcripción y de la retórica de algunos comentarios es la obra de Jorge CORNEJO BOURONCLE: *Pumacahua. La revolución del Cuzco de 1814; estudio documentado*. Cuzco, Tall. Graf. de la Ed. H.G. Rozas, 1956. 709 p. Fue publicado por partes.: En Revista del Archivo Histórico del Cuzco, N° 6, 1955, pp. 5-434 y 7 (1956), pp. 4-454. En la misma revista apareció *Pumacahua en Arequipa*. R.A.H.C., VIII, 8 (1957) pp. 10-49 con documentos proporcionados por Eduardo L. Ugarte y U., de grande interés para la época y ciudad que tratamos. V. th. Idem. *Papeles referentes a la Revolución de 1814*. En: Revista Universitaria, N° 105, Cuzco, 1953. pp. 12-64, y el Boletín del Museo Bolivariano, N° 16.

88 La circular está publicada por Bermejo en: *La Causa de la Emancipación*, p. 410.

ce mos y aún, por el análisis atento de la *única* prueba que presenta en contra de lo afirmado tradicionalmente (89). Después de ordenar a Antonio en las témporas de setiembre, pasó de Tacna a Arica desde donde escribió a Pumacahua una larga carta, con fecha 19 de octubre. Trata de disuadirlo recordando sus anteriores servicios a la corona y la nueva y favorable legislación para América. Atribuye la rebeldía a engaño y adulación de quienes le han ocultado la derrota de Bonaparte y la consolidación de las monarquías, así como las alianzas de España. Le advierte el peligro de una América indefensa, luchando contra las potencias. Acusa a los criollos de ingratitud a sus padres y trata, en fin, de apaciguarlo con otros argumentos (90). Pero en vista de que el avance de los peruanos continuaba, Encina se decidió a volver o, por lo menos, a estar más cerca de su ciudad sede. Estando por llegar a la fiel villa de Moquegua, se entera en el camino de la toma de Arequipa, después de la derrota realista en la Apacheta.

La esperanza de recibir refuerzos de Lima quedó frustrada. El Intendente José Gabriel Moscoso confió hasta el último momento en la buena fe de Pumacahua, según el entonces canónigo Goyeneche. Se encargó a Picoaga la organización de la defensa, lo que cumplió con "torpeza brutal". La escasez de víveres y agua se hizo notar al extremo que las mujeres de Arequipa corrieron al campo a socorrer y alentar a "sus padres, sus maridos, hermanos e hijos", como cuenta Pereira (91). El 6 de noviembre las tropas se sublevaron contra sus jefes, tropas "absolutamente bisoñas, insubordinadas, y lo que es más, infidentes... sin armas, sin municiones y

89 J. CORNEJO B. *Pumacahua en Arequipa*, pp. 24-25: "esquela del R. Cura de Tambo Manuel Moscoso, noticiándolo al Illmo. Obispo su arribo a la parroquia, suplica por que S. Sia. no abandone Arequipa con ocasión de la llegada de las fuerzas de Pumacahua poniendo de manifiesto el respeto de este para los eclesiásticos y demás noticias". 21-nov-1814. La esquela no dice expresamente que Encina abandonó Arequipa: pide que no abandone a sus fieles, lo que es distinto. Es indudable que los patriotas trataron de atraer al obispo hacia la ciudad ocupada y puede pensarse que esta esquela fue redactada bajo presión de los rebeldes, que estaban ya por Tambo, según se desprende de la misma carta. Todos los historiadores, desde los contemporáneos, como Echeverría, hasta los modernos, como Porras y Bermejo, afirman con base suficiente que Encina fue sorprendido fuera de la sede por la ocupación de Pumacahua. Cf. PEREIRA, *Relación Encina*, Carta de M. Pereira al Cabildo de Las Palmas, p. 94.

90 La copia de la carta, fechada en Arica, 19-X-1814, en: B.N.L. D11884.

91 PEREIRA, *Noticia*, f. 7 y 7 v°. Sobre los preparativos en Arequipa ante la sublevación: "Medidas adoptadas por el Ayuntamiento de la Ciudad de Arequipa con motivo del estallido del movimiento revolucionario en el Cuzco: B.N.L. D11712; la proclama de Moscoso a los arequipeños, B.N.L. D380. Otra proclama del ayuntamiento arequipeño, de 8-ago-1814, una carta de Mariano Campero a Abascal sobre la defensa de Arequipa, así como una carta del canónigo Goyeneche a su hermano, sobre los mismos hechos han sido publicadas por R. VARGAS UGARTE: *Documentos sobre la emancipación americana*. En: Cuadernos de Estudio, t. III, N° 6, pp. 51-66. Lima, mar 1948. Cf. IDEM, *Emancipación*, cap. II, 5, pp. 57-59.

sin apresto alguno de aptitud" (92). Tres días después se presentan los rebeldes y el 10 se da la batalla con funestos resultados para los realistas. Al cabo de dos horas de combate se conocía en la ciudad la próxima entrada de Pumacahua. Goyeneche nos ha dejado un relato circunstanciado del clima de terror que sobrevino, en especial, a los partidarios señalados del absolutismo. La seguridad de que se producirían excesos semejantes a los de La Paz hizo huir a muchos, comenzando por el mismo Deán, gobernador, y pasando por los Goyeneche y otros personajes encumbrados (93). Los veinte días que se siguieron han sido historiados con voz cálida por Raúl Porras, al revivir la actuación del fogoso tribuno Mariano José de Arce, los temores del cabildo, la confusión del ayuntamiento, la alegría del pueblo (94). El cura de Tiabaya y antiguo familiar de Encina huyó también despavorido y eso motivó el rumor de que los revolucionarios pretendían colocar en lugar de Romero de la Coba al que fue el "espíritu y el verbo de la insurrección arequipeña (95). Parte de la estrategia revolucionaria era esa campaña de rumores, entre los que circulaban aquellos que daban por seguros el triunfo de la facción limeña, encabezada por el popular conde de la Vega del Ren (96) y la prisión de Abascal.

92 Carta de Mariano Campero al Virrey, en VARGAS UGARTE, *Documentos...* pp. 53-56, que cuenta la dramática huida de algunos jefes realistas, entre los cuales él y Juan de Goyeneche, desde el campo de batalla.

93 Carta de José Sebastián de Goyeneche a su hermano J. Manuel *ibidem*, p. 57, que cuenta a su vez el estado de ánimo entre los realistas que se quedaron en la ciudad. En el A. G. I., Lima 1566 hay una recomendación de Lardizábal, recordando que Goyeneche huyó, dejando a sus padres custodiados en un monasterio y que sufrió secuestros y pérdidas de bienes por los rebeldes de Pumacahua. Cfr. MARTÍNEZ: *La Catedral*, pp. 378-391. Por Campero sabemos que en la fragata guanera *Jesús María* viajaron 143 pasajeros en malas condiciones. A los que quedaron se les impuso cupos. Goyeneche calculaba llegar a medio millón de pesos el monto de lo que se llevaron, de lo cual doscientos mil sólo en efectivo. Al huir el Deán, lo sustituyó José de Cáceres en el gobierno eclesiástico de la ciudad y debió contemporizar esos veinte días con los vencedores, muerto de miedo, según declara en los procesos a los curas rebeldes Arce y Centeno.

94 Raúl PORRAS B.: *Mariano José de Arce*. En: Mercurio Peruano, año X vol. XVI, 1927, pp. 16-45; 207-215 y 288-303. El trabajo de Francisco MOSTAJO... *Elogio del prócer arequipeño Mariano José de Arce*, Arequipa, Tip. Cuadros, 1931 40 p., se basa en Porras sin añadir datos radicalmente nuevos.

95 Encina escribió a D. Agustín Romero a este respecto: "Como yo llegare a entender que los caudillos insurgentes trataban de poner cura en Tiabaya, y se presumía con bastante fundamento, que este fuese el famoso *Don Mariano Arce*, y por otra parte ignorase yo la aprobación de mi Gobernador, para que quedasen encargados de la Doctrina de V. el P. Fr. Leonardo Rosel, y D. Mariano Albarado, tuve á bien elegir del mal el menor, y poner á D. Francisco Javier Benavides en calidad de encargado, con la mira de que si se me pedía por Arze, contestaría yo que ya estaba proveído el curato, y no había lugar a la solicitud de aquellos". (Copiador de cartas del obispo Encina, B.N.L. D11885).

96 César PACHECO VELEZ: *Las conspiraciones del Conde la Vega del Ren*. En: Revista Histórica, t. XXI. Lima, 1954, especialmente las pp. 382-386. Muchos de estos rumores llegaron hasta las Canarias, por lo que dice ingenuamente Dolores Bethencourt en carta a Encina, G. Canaria 4 dic 1815: "... emos oido desir que eso de Arqueipa esta muy rebuelto, y que a Su Merced le han quitado toda la familia que tenia y se la an puesto de los mismos del país y que Don Agustín Romero le quitaron el Curato, y el

En Moquegua, donde se encontraba Encina en unión de los Pereira y otros familiares, la situación asumía también caracteres sombríos. Dejemos al mismo obispo, temeroso testigo presencial, la narración de los detalles de este descuidado capítulo de la revolución de Pumacahua. Habla de su llegada a la villa.

“En la misma noche tubimos rebolución en aquel pueblo, y los días fueron amargos, tanto por los muchos Cuzqueños que iban entrando hasta que llegaron hasta apoderarse de las armas, como por la triste consideración de lo que era consiguiente a estos movimientos pues se puso horca en la Plaza, se persiguió a los Europeos, se trató de sacar cantidad de dinero a los vecinos pudientes, y se anunciaba saqueo. Las aflicciones crecían con la llegada del Cura Muñecas, con tratarse de que se jurase la Patria, y con querer los insurgentes bendición de bandera, que al efecto hicieron...” (97).

¿Y sus familiares?

“... no queriendo Nos fuesen sacrificados los que nos habían seguido desde España, tubimos a bien se emigrasen éstos a uno de los Puertos de esta Costa sin pérdida de tiempo, para de allí ponerse a salvo en Lima...” (98).

Pero Antonio Pereira negóse a abandonar un punto la compañía de obispo y, llevando más lejos su coraje:

“lexos de acobardarme confesaba públicamente ser Europeo usando siempre en el sombrero de texa la escarapela real, a pesar del encono y la prohibición de estos contra semejantes insignias”. (99).

En cambio, su hermano Miguel huyó con otros realistas al puerto de Arica donde el subdelegado J. Manuel Antezana le entregó ciertos pliegos

dinero que tenía, que Miguelito Pacheco (Miguel Pereira Pacheco) estaba en Tenerife, todo esto corre por este pueblo... yo estoi muy asustada... “En: ENCINA, *Carrera*, II, f. 74.

97 Carta de Luis G. de la Encina al deán S. García de Arazuri, Arequipa, 9 de enero de 1815. En: Copiador para el presente año de 1815 B.N.L. ms. D11885. V. th. la carta a Agustín Romero (nota anterior). Sin embargo, el P. Vargas afirmaba que la insurrección cuzqueña “... no halló eco ni en la comarca de Tacna ni en la de Moquegua” (*Emancipación*, cap. II, 7 p. 66).

98 Testimoniales de Encina en favor de Pereira, En: PEREIRA, *Diarios*, II, N° 160.

99 El guardián y la comunidad de franciscanos misioneros del Colegio de Propaganda Fide de Moquegua certificaron ser “ciertos, públicos y notorios” estas afirmaciones del Sacristán Mayor, en un documento que no parece haberse incluido en la *Relación de Méritos*, por lo tardío de su fecha (4 de agosto de 1816). En: PEREIRA, *Diarios*, II, N° 165.

muy interesantes para el Virrey. Se embarcó en dirección a Lima y permaneció en esta capital desde el 22 de diciembre hasta el 15 de julio de 1815 (100).

Regresemos a Moquegua. Según algunos historiadores, el cura Ildelfonso Muñecas, derrotado por las huestes de Ramírez, habíase puesto a recaudo en los Yungas de Bolivia. Sin embargo, de acuerdo a las palabras de Encina que hace un momento recogimos y que Pereira confirma, el audaz cura del Triunfo se reunió a los ocupantes de Moquegua que aumentaban los pesares de Encina, quien, enterado de la ocupación de Arequipa dirigió a Pumacahua y a Vicente Angulo sendas cartas donde manifiesta su pesadumbre por la derrota de los fieles al monarca, se coloca entre los vencidos, acepta resignado la prueba y promete no hablar “ni en pro ni en contra en orden a gobierno?”. No acepta volver a Arequipa, sino que piensa continuar con su visita pastoral (101). Pasaron luego unos días en aquel estado de tensión. Mientras Mariano J. de Arce paseaba por las calles de Arequipa el bicolor argentino, ante la consternación de los graves capitulares, por su parte el presbítero Pereira desafiaba a los ocupantes de Moquegua luciendo en el sombrero los colores del Rey. Claro es que se amparaba en el respeto que los patriotas mantenían al sacerdote y al obispo, aunque éste fuera un temible e irreductible adversario doctrinal. Instigando a los moqueguanos, logró Encina que se produjera la contrarrevolución. El 9 de diciembre confiados en el avance incontenible de Ramírez, vencían, perseguían y apresaban a los patriotas y sus cabecillas. Sólo faltaba Muñecas. Cercaron las cuatro calles que rodeaban su refugio y, como sabían que estaba armado, decidieron comisionar a un eclesiástico, como el rebelde, para que lo fuese a prender. El designado fue Antonio Pereira. El dirá más tarde que lo hizo “sin poner el menor reparo, exponiendo probablemente mi vida al servicio de Dios y de S. M. el Rey, etc.” (102). Lo cierto es que, para dolor de Encina —y seguramente para res-

100 En Lima solicitó al virrey un destino en la Real Hacienda, con fecha 14-ene-1815 (M. PEREIRA, *Papeles* II, n° 17), y cumplió varios encargos de Encina ante el Virrey y otras autoridades, por lo que se desprende de tres cartas, 5 enero, 15 mayo y 5 junio de 1815 que se conservan en B.N.L. Sección *Correspondencia de Encina*. Más tarde obtuvo certificaciones del obispo La Santa (M. PEREIRA, *Papeles*, II, n° 22) y del referido Teniente Coronel Antezana (IDEM, *Papeles*, III, n° 43), que permiten reconstruir su fuga y permanencia en Lima. Vale la pena transcribir su opinión de los limeños: “Los que conozcan a Lima saben que en lo general, el trato de sus moradores es orgulloso, y semejante al de las Cortes de Europa, donde todos los objetos son mirados con cierta frialdad e indiferencia...” M. PEREIRA, *Lección*, f. 7 v°, 19.

101 Estas dos importantes cartas están en el *Copiador* del obispo, B.N.L. D11884. En las dos promete neutralidad e intercede por los vencidos.

102. PEREIRA, *Diarios*, II n° 165 (V. la nota 110). En la carta al Deán (B.N.L. D11885) dice Encina “...hostilizado el vecindario armó contrarrevolución, y en ella prendieron a los turbadores del sociogo, fugándose el famoso Muñecas y sin poderlo conseguir a pesar de las diligencias que para ello practiqué. Como yo fui el que traté de la

piro de su familiar—, el temible tucumano había conseguido esfumarse de Moquegua.

Reflexionemos ahora sobre estas novedades. ¡Cuánto contrastan ese arrojo y esta valentía con la conducta anterior de Pereira! Aquel muchacho medroso que cifraba su heroísmo en haber consumido temblando la “sopa sancochada con almejillones” (103) que se repartía a los que fortificaban la Cortadura de San Fernando; aquel viajero que recibía los golpes de mar detrás de un cañón de proa de barlovento, a bordo de la Ramoncita, a la espera del navío enemigo; aquel clérigo que alegaba su tonsura para no combatir en Montevideo contra los insurgentes, nuestro Pereira, es ahora un “godo” recalcitrante, radical, decidido. Cuatro años compartidos con Encina lo habían identificado con la política de su protector. La convulsión, el patriotismo, el temor acabó por un momento con la timidez de su ánimo apacible. Haciendo de la necesidad virtud, consignó detalladamente estos méritos para presentarlos algún día a los pies del trono con el fin de conseguir una colocación menos azarosa, sobre todo desde que la restauración absolutista exigió ese tipo de servicios para ascender en la carrera de la Iglesia.

Encina permaneció todavía por unos días en Moquegua arreglando algunos asuntos pendientes y reanimados con saber la reconquista de Arequipa por obra de Ramírez. Envió por delante a su familiar Pereira, con la comisión de conducir prisionero al presbítero Carlos Jara, a quien se tenía como enlace plenipotenciario de los cuzqueños ante los rebeldes de Buenos Aires (104). Nueva muestra de confianza que nos prueba hasta que

libertad de los Moqueguanos, y consiguieron esta mediante mi influencia, fue preciso que me detuviese algunos días hasta dexar aquello bien organizado...”

Lo mismo repite a Agustín Romero, agregando que ya se tenía noticia de los triunfos de Ramírez. En otra carta dirigida al Intendente de Arequipa relata más detalles de la contrarrevolución, que dirigió D. Bernardo Landa, como la quema del pendón rebelde. Se repite instigador de esta reacción, lo que en cierto modo es quebrantar la palabra de no intervenir en la lucha, dada a Pumacahua y V. Angulo (Moquegua, 11-dic-1814, B.N.L. D11884). En cuanto a Muñecas, el general Mendiburu señalaba que después de Achocalla se unió a las tropas de Pumacahua, sin especificar su llegada a Moquegua (D.H.B.P., t. VIII, pp. 5052). El P. Vargas dice tan sólo que después de ese combate huyó a los Yungas (*Emancipación* cap. II, nota 19 p. 72). En cambio Encina asegura varias veces la presencia del cura del Sagrario del Cuzco en Moquegua y su fuga. En carta al general Ramírez dice explícitamente: “y quedo con el dolor de que después de asegurado el Cura Muñecas, parece que se ha escapado, aunque me aseguran que lo entregarán, pues han salido en su seguimiento, y han cercado las cuatro quadras de la casa en donde estubo preso...” (9-dic-1814. En: *Copiador de cartas y oficios*, B.N.L. D11884). Este sería el momento en que intervino Antonio Pereira.

103. PEREIRA, *Diarios*, I, p. 17.

104 Las Testimoniales de Encina en favor de Pereira dicen:... “fue uno de los comisionados para conducir desde la Villa de Moquegua en calidad de preso al Presbítero D. Carlos Xara, que iba como Plenipotenciario de la insurgente del Cuzco a Buenos Aires y fue hecho prisionero de guerra por nuestras tropas reales”. En: *Diarios*, II, n° 160, dato que recogió la relación de Méritos. Este clérigo insurgente debe ser el

punto andaba identificado Pereira con la causa real. Eso, y su calidad de europeo fueron los argumentos con que pretendió despojarlo del beneficio de Sacristán su propio sustituto. El 23 de diciembre estaba en Arequipa nuevamente el obispo. Habiendo visto tan de cerca los efectos de la insurrección se dedicó casi íntegramente a la tarea de erradicar sus rezagos. Se siente asistido de una especial energía y alentado con la seguridad de ver que la situación política ha dado un vuelco notable.

Ya era segura la restitución del deseado Fernando VII, y se sabía ciertamente que Lima y Abascal le eran fieles. Los patriotas se batían en retirada. Los peligrosos liberales españoles eran desautorizados por el rey. La atrevida, insólita Constitución de Cádiz era declarada nula. Encina debió medir las consecuencias de las medidas reaccionarias del absolutismo triunfante y suponer que ellas quebraban definitivamente con las esperanzas de aquellos que mantenían la unión con España en vista del cambio de actitud que las Cortes iniciaran. Esa última esperanza histórica de seguir unidos bajo un régimen constitucional, amante de las libertades, cuidadoso del progreso y la igualdad entre los súbditos, se reducía a polvo. El partido moderado desaparecía. Ahora no quedaban sino las posiciones antagónicas: separatismo liberal y republicano frente a los que defendían la unión con España bajo la monarquía absoluta, tal cual era antes de Napoleón. Encina debió verlo todo. Por eso se dedicó a escribir un largo edicto pastoral, "formado con el objeto de procurar la pacificación y bien espiritual y temporal de su Diócesis, de todo el Perú, y de toda la América, y de toda la monarquía española..." (105). Pretendía en él fundamentar lo que Porras ha llamado "la teología política de la autoridad monárquica".

mismo Carlos Jara y Salas, catedrático de Filosofía en el Real Convictorio de San Bernardo del Cuzco, que pronunció un "Cumplimiento... en la jura que se hizo de nuestro soberano el Señor Don Fernando VII" (Lima, 1809) Cf. NIETO: *Fidelismo*, p. 38; MEDINA, *La imprenta en Lima*, II, p. 406; VARGAS UGARTE: *Biblioteca Peruana*, t. XI, p. 127; PAZ SOLDAN, *Biblioteca Peruana* p. 185 y p. 528 confunde Fernando VI con el VII, en lo que es seguido por G. ARAUJO, *Adiciones*, p. 552. En *El Peruano Liberal*, N° 7, Lima, 1813 se publicó también una "Oración que D. Carlos Xara, catedrático de Filosofía en el Convictorio de San Bernardo del Cuzco pronunció ante la Junta Provincial el día de su instalación" (MEDINA, *op. cit.*, t. IV, n° 2963 p. 119).

105 "Edicto Pastoral/ del Illmo. Señor/ D. D. Luis Gonzaga de la Encina./ del Consejo de S. M./ dignísimo obispo de Arequipa/ formado/ con el objeto de procurar la pacificación y/ bien espiritual y temporal de su Diócesis, de/ todo el Perú, y de toda la América, y de to-/da la monarquía española./ Dedicado por su mismo autor/ a la Trinidad beatísima./ Lima: 1815. Por Bernardino Ruiz" 4°. 67 p. (Ejemplares en B.N.L. X252.1/E56; A.G.I. Lima, 1572 y en la B.S.E.T.) Cfr. MEDINA: *La Imprenta en Lima*, IV, MILLARES, *Bio-bibliografía*, 201-204, n° XI. Una copia manuscrita en B.N.L. D10629. En el mismo dice que recibió en Arica el Real Decreto de Valencia, 4-may-1814, que declaraba nulas las Cortes y la Constitución. En el A.G.I., Lima, 1572 existen cuatro oficios de Encina, con fecha 17 de marzo de 1815, acusando recibo de las nuevas disposiciones absolutistas, como el nombramiento de Lardizábal, y restablecimiento del Despacho Universal de Indias y de las antiguas prerrogativas del Consejo y Cámara de Indias.

Era el último esfuerzo por sostener el poder personal y dinástico, venido de Dios, frente al poder emanado del contrato social, de la personalidad nacional. Si el pueblo era el que concedía la autoridad, si la voluntad popular decidía el sistema de gobierno, la independencia de América era un hecho, que no podría detenerse sino con la fuerza. Miguel Pereira lo veía claro desde Lima. “¡Quiera Dios se realice y salga cierta la llegada de las tropas Europeas a las inmediaciones de Buenos Aires! Nosotros tenemos datos para dudar de esta gran noticia, al paso mismo que la miramos como la sola de nuestra redención Americana” (106). Encina intentó la vía del convencimiento, como era natural por su estado y misión. En el edicto se recogen todas las razones para justificar a Fernando VII y anular los efectos del gobierno constitucional. Trata de mostrar porqué eran nulas las Cortes y eran nulas esas leyes que recortaban la soberanía del Rey. El régimen de España es la monarquía templada con la aristocracia, y no con la democracia, como pretende la Constitución. Y la voluntad nacional no es suficiente, pues “parece que cuando un monarca está constituido por tal monarca verdadero, él es superior a la nación que domina” (107). Para apoyar esta afirmación, contraria al fuerte sentimiento nacionalista que despertó con la invasión napoleónica y que despertaba en las tertulias peruanas, se echa a buscar argumentos en las Escrituras, y naturalmente, en la jerarquía que ofrece la naturaleza. Este es el orden y nadie debe protestar. En la cúspide de la pirámide, el Rey, a quien se prometió en juramento la misma fidelidad que a sus antecesores, de modo que era ilegal reducir sus facultades. Y si la autoridad tradicional es mala, “no hay más remedio que clamar al Señor, en cuya mano está el corazón de los reyes...” (108). Todos estos supuestos dan que pensar acerca de lo que imaginaba avecinarse el obispo; esa precaución para el caso de un gobierno injusto no parece ser gratuita. Pero ante todo hay que obedecer, pues la subversión es un horrendo pecado mortal, con el agravante de quebrantar el juramento de fidelidad. De nuevo trae el ejemplo de Francia y sus desastres “¡quantas emigraciones no se vieron, quantos asasinios, quantos horrores!”, para terminar con la “conscripción”, contribución de sangre peor que el dinero. Ahora, habiendo prometido el justo y religioso Fernando nuevas Cortes, se tendrá un congreso superior al rey, pues éste lo presidirá ya que todo el

106 Carta a Encina, Lima, 15-may-1815. B.N.L. Correspondencia Encina.

107 ENCINA, *Edicto...*, p. 22. Cfr.: “... una nación que ya de muchos siglos a esta parte tiene establecido un gobierno verdaderamente monárquico, no puede alterarlo, estando ocupado el trono por su rey legítimo, a quien tiene cedida y en quien tiene depositada la soberanía; y mucho menos sin contar con él; o en caso de ausencia de sus representantes, y menos todavía después de haberle jurado la obediencia y reconocido rey en la misma forma y con la misma autoridad que a sus predecesores” (*Ibid.* pp. 33-34).

108 *Ibid.* p. 36 y p. 45.

cuerpo, con la cabeza es superior a ésta. Las intrigas del tirano de Europa son culpables de las "perniciosas ideas de independencia", cuando ya el resto del mundo se ve libre de estas discordias y le aflige ver que la insurrección prendió en el Cuzco, cuando debiera haberse apagado al soplo de la gran nueva: el retorno de Fernando VII. Ojalá Dios preserve de la "infestación" a su diócesis y de una nueva invasión como la de noviembre, "suceso que llenó nuestro corazón de la más terrible amargura". Las circunstancias actuales siguen difíciles, por lo que exhorta con vehemencia a sus párrocos a que colaboren en sus esfuerzos. Advierte sobre el capcioso juramento de obedecer al Rey "con tal que no vuelva hereje, cismático o *déspota*", como ponían en su fórmula los patriotas. Pide que le crean y sigan, pues el obispo "nunca os ha engañado". El enérgico documento está fechado a 28 de enero de 1815.

No quedó aquí la batalla que Encina daba a la insurrección. Su primer cuidado fue, naturalmente, el clero. Pensemos el estado en que se encontraba ese sector, a la salida de Pumacahua. Clérigos como Arce, plenamente solidarios del movimiento. Antiguos profesores del Seminario como Melgar, asociados al ejército cuzqueño, sin contar con que no faltaban otros que recomendaban a sus confesados el partido de la patria, valiéndose de la autoridad del santo tribunal de la penitencia. Fulminó Encina contra los últimos otro edicto terrible, asimilándolos a la condición de solicitantes a *turpia* y excomulgando a los que no denunciaran a esos "judas". Se publicó el mismo día de la batalla de Umachiri (109). Inició luego los procesos contra clérigos partidarios del levantamiento, "tuitivos", como parece que se llamaba entonces a los patriotas (110). No per-

109 La publicó BERMEJO, *Encina* (En: *La Causa de la Emancipación*, pp. 399-401) pero interpretando de modo totalmente erróneo su contenido, pues dice que la pastoral ordenaba "a todos los párrocos y todos los confesores que en el término de ocho días le denunciasen a las personas que les hubieran revelado en el tribunal de la penitencia ser adictos al partido independiente" (*ibid.*, p. 359). Esto equivale a violar el sigilo. Es el revés: debe denunciarse a los confesores que inciten a pertenecer al partido rebelde. Así lo ha entendido también Porras y así se desprende del documento. Copia manuscrita: B.N.L. D11636. Existen otras obras de Encina, de tema religioso, y que fueron impresas en Canarias por Antonio Pereira (MILLARES; *Bio-bibliografía*, pp. 201-204). Por su parte, P. J. Rada y Gamio afirma que en 1832 fueron reimprimas en Arequipa "hermosas oraciones llenas de elevación", debidas a Encina (*Mariano Melgar...* p. 57), dato que no hemos podido confirmar.

110 En la declaración del Arcediano Echevarría contra Manuel Centeno dice: "Sólo trataba con las personas que premeditaban el gobierno republicano, así en las elecciones como en fomentar con palabras todo lo que conducía a este fin, y que en esta ciudad son conocidos por la voz de TUITIVOS" (E. UGARTE: *Por llevar el parasol de Pumacahua*. En: *Revista del Archivo Histórico del Cuzco*, año VIII, N° 8, p. 143. Cuzco 1957). En el pasquín contra Encina que mencionamos en la nota 80 se dice que el obispo desdeñó a Santa Rosa porque "fue americana/tuitiva y no sarracena", lo que vendría confirmar el uso. Supongo que esta voz, derivada de *tutor*, alcanzó tal connotación desde que la empleó la Junta Tuitiva presidida en La Paz por el patriota Murillo en julio de 1809. Luego se popularizó en el sur del Perú.

dió, sin embargo, la serenidad y consiguió interceder con éxito por muchos rebeldes.

La condición desastrosa en que quedó el otrora floreciente Seminario, reclamó de inmediato su atención. Pereira nos dice que los abogados arequipeños:

“Habían corrompido en tales términos a los colegiales con las ideas de liberalismo e independencia, que se vio el Illmo. Sr. Encina en la necesidad de cerrar el colegio, echar fuera a todos los colegiales, y después de haber hecho unas nuevas Constituciones, en las que entre otras cosas se manda que para entrar a ser colegial preceda una información secreta de los sentimientos de fidelidad del joven y de sus padres, se abrió con nuevas plantas, examinadas escrupulosamente y privados de la comunicación con los antiguos colegiales, que hasta a sus padres aborrecen por ser Europeos” (111).

El 4 de febrero escribió a Francisco de Paula González Vigil, quien sería con el correr de los años una personalidad destacada de la República, y le dice: “. . . mientras tu no llegues, no vuelvo a formar el Seminario, que esta ahora deecho no solamente por penuria de rentas, sino también porque así ha convenido por otros motivos” (112). Por entonces el famoso liberal era un convencido de las ideas absolutistas, como luego lo confesó y tenía un gran cariño a Encina, en lo que era correspondido a juzgar del contexto de la carta: le promete incluso ordenarlo *extratempora*, para que sus compañeros antiguos lo respeten. Vigil, según se sabe, padecía de graves crisis de vocación y no había pasado de recibir la tonsura y órdenes menores. El obispo le ofrece el Vice-Rectorado y la cátedra de Teología. Ese mismo año se fugó antes de recibir las órdenes, pero fue acogido de nuevo en el Seminario, donde lo dejó Pereira a cargo de la cátedra de Filosofía y Matemáticas (113).

Sin embargo las jóvenes generaciones peruanas avanzan rápidamente del constitucionalismo al separatismo. El símbolo de ese paso, en Arequi-

111 PEREIRA, *Noticia* f. 5-5vº Cf. MENDIBURU. D.H.B.P., IV, pp. 395-7.

112 Copiador de cartas de Encina, B.N.L. D11885. Arequipa, 4-feb-1815.

113 *Noticia*, f. 27. La bibliografía de Vigil apareció en Boletín Bibliográfico, vol. I, n.º 2 y 3 p. 4; Hay varios estudios biográficos. Queremos mencionar: J. G. LEGUIA: *El apostolado de Vigil*. En: Primer panorama de ensayistas peruanos. Lima, Editora Latinoamericana, 1958, pp. 113-125. A. TAURO: *Escritos inéditos de Vigil*. En: Documenta, III, N.º 1, pp. 426-490. Lima, 1957 (Transcribe los *Apuntes acerca de mi vida* y otros documentos sobre estos tiempos); R. VARGAS UGARTE: *Algunos datos para la biografía de D. Francisco de Paula González Vigil*. En: El amigo del Clero, jul-se- y oct-nov 1959, pp. 229-233 y 343-355; C. A. GONZÁLEZ MARIN: *Francisco de Paula González Vigil. El precursor, el justo, el maestro*. Lima, Talls. de Artes Gráficas del Politécnico Nac. Superior “José Pardo”, 1961, 335 p. illus.

pa, es el antiguo profesor del Seminario, por expresa designación del obispo, el poeta Mariano Melgar, fusilado después de la derrota de Umachiri. Es mérito de Aurelio Miró Quesada haber visto en él, en su ejemplo, el paradigma de las juventudes de entonces:

“Melgar completó con su obra y con su vida un ciclo evolutivo que con menos relieve pero con etapas coincidentes, había cumplido toda una generación en el Perú, estimulada, sin duda alguna, por los acontecimientos que en 1810 conmovieron la América Española. De la confianza en un cambio de hombres y de métodos dentro del mismo régimen monárquico, y de la esperanza en la orientación liberal y de representación popular de las Cortes de Cádiz, las circunstancias externas y el desarrollo íntimo de las nuevas ideas tuvieron que determinar el paso a la afirmación de una conciencia nacional y a una franca actitud separatista”. (114).

Pereira podría ser el anti-símbolo. De la misma edad que Melgar, representa el clero fidelista, más que por interés, por evidente patriotismo, pues ante todo era español. Pereira no arraiga como su hermano o como Don Agustín Romero. Nace a la historia en tiempos de la afirmación nacionalista. Pereira no es de los ilustrados humanitarios que tenían al orbe por patria. En él aparece claramente esta forma específica del nacionalismo contemporáneo. En él, la forma nueva del regionalismo hispánico. Es un ejemplo de la transición, entre la última generación del despotismo ilustrado y la primera generación romántica, aunque temperamentalmente se incline más a lo primero, como Melgar a la segunda. Por eso, el cantor de Silvia es precursor, porque anuncia en todo un mundo que nace. Don Antonio, en cambio envejece de inmediato: añora una época que declina.

El otro lado de la lucha, en realidad, lo representa Encina. Su actitud ante los revolucionarios es radical. Le habían dicho que el clero de su diócesis era “el más morigerado de todos estos países”, en el que más fidelidad se advertía y más “detestación al sistema revolucionario”; a pesar de esa ventaja, se decide a convertirse en “el contraveneno de esta diócesis”. Miguel Pereira agrega y sintetiza así:

“Rugio mi zeloso Amo, contra los seductores. Anatemizaba a todo el que pensaba sólo indiferente en la causa de Dios, y del Rey. No había parvedad de materia en este asunto; y hora castigando con su indignación, hora con sus serias moniciones al clero, o particular que

114 A. MIRO QUESADA S.: *Del constitucionalismo a la Revolución libertadora...*
p. 7.

se deslizaba un punto, en un asunto que fue la causa de sus desvelos, del aumento de sus males, y aun acaso de la abreviación de sus días, logró así salvar sus ovejas del Lobo de la Seducción . . ." (115).

En su elogio, el ayuntamiento civil dirá que conminaba a sus fieles a "la más perfecta obediencia a las potestades temporales, en que su ejemplo se distingue guardando una perfecta armonía entre ambas" (116) y señala que este ejemplo es seguido por Antonio Pereira. Los historiadores peruanos, a una voz, han recalcado las consecuencias de este proselitismo de Encina. Bermejo va más lejos y afirma que la Iglesia toda se erige en la columna más sólida del fidelismo, lo que hemos contradicho presentando testimonios adversos de eclesiásticos y de Pezuela, y con la enumeración de las medidas disciplinarias del obispo de Arequipa, lo que demuestra que esa sumisión del clero sólo se conseguía a través de sanciones o dialéctica refinada, como la que Encina empleaba (117). Es un sector solamente de la jerarquía el que entra decidido a luchar por España y Fernando. El otro es indiferente, hostil inclusive, y algunos, francamente beligerantes. Al sector realista pertenece Encina, como principal figura. A su lado trabaja Pereira. La muerte acaba con este baluarte.

d) *La vida en Arequipa.*

Después de haber bosquejado la situación general del virreinato y de la ciudad de Arequipa, después de narrar los pasos que diera Pereira en su carrera eclesiástica y después, en fin, de resumir la historia política que vivió Pereira durante esos años agitados, debemos pasar al estudio de los datos e informaciones que nos ofrece nuestro autor acerca de la vida privada y social de la ciudad, sus hombres y costumbres. Trataremos de mostrar la perspectiva que nos presenta Pereira, deslindar sus observaciones objetivas y sus prejuicios, sus aportaciones originales y sus ideas recibidas. Trataremos, en una palabra, de valorar la calidad de informante que tiene nuestro personaje con respecto a las cosas y los hechos que recogió.

El orden de exposición es arbitrario pero sencillo. Nos ocuparemos sucesivamente del país, los hombres, las necesidades, el trabajo y el ocio, la sociedad y la religión. Por último, señalaremos algunos detalles de la

115 Carta al Deán y Cabildo de Gran Canaria, en: PEREIRA, *Relación Encina*, p. 93.

116 Testimoniales en favor de Pereira, *Diarios*, II, N° 161.

117 *La Causa de la Emancipación*, p. 358. Más severos aun son los juicios de Mostajo. En cambio Porras (op. cit), Vargas Ugarte y Cateriano matizan los suyos mostrando virtudes del obispo. El primero, especialmente, elogia su buen gusto y sano criterio. Nosotros pensamos que actuó con apasionado patriotismo e ignorancia política (V. cap. I, n. 21), pero buena fe.

vida personal de Pereira, su casa, régimen de vida y relaciones. Como es nuestro propósito editar con anotaciones más prolijas la *Noticia de Arequipa*, procuraremos, a base de datos seleccionados, dar tan sólo aquello que consideramos fundamental, pues ahora interesa juzgar, más que las informaciones, al informante mismo.

Es evidente que Antonio Pereira no es precisamente de los hombres tocados por el amor a la belleza. Aunque aficionado al dibujo, su temperamento inclinado a lo social, suntuario y novedoso, por lo menos en esos años de juventud, carece de grandes pasiones. Capaz de nostalgias duraderas, es, sin embargo, poco emotivo; por lo tanto huye de los heroísmos de todo tipo. Se siente muy a gusto en el siglo de reformas y moderación que acababa. Este nuevo, más apto para los románticos, le es extraño. Ya tenemos elementos suficientes para explicar porqué Pereira es insensible al *paisaje*, en lo que éste tiene de síntesis entre naturaleza y estado de ánimo. Ni cómo reprochárselo, si la poesía de entonces, neoclásica, “deriva en catálogo vegetal y en ejercicio de jardinería”(118), saturada de entusiasmo hotánico, utilitario, prosaico.

A pesar de todo, de vez en cuando anota sus observaciones certeramente. En su *Diario* aparecen la fatiga y largas jornadas por el desierto costero, los “inmensos arenales”, en donde lo único que se ve son las osamentas descarnadas de los animales de arrieraje (119).

Era difícil pasar por alto la deslumbrante hermosura de los campos arequipeños: “todo el año se ve su campiña verde, produciendo de estío a estío tres frutos en el año, cuya alegre vista con lo blanco de la ciudad, hace sea muy agradable y pintoresca” (120). No faltan los elogios al clima, “primavera continuada”, a las producciones del suelo y tampoco faltan por supuesto, las observaciones sobre los temblores. Cada vez que encuentra ocasión propicia, como en este caso, Antonio Pereira lanza una teoría científica o, por lo menos, una opinión con visos de ciencia. Con eso cae a veces en la ingenuidad o la trivial repetición de ideas ajenas, riesgos todos del despertar de las ciencias de la naturaleza. Con frecuencia introduce reflexiones sobre el provecho que pudiera sacarse de esa naturaleza. Son los ojos de un iluminista que comparte las preocupaciones de las Sociedades Económicas tan a la moda.

Tanto o más fuertes son los intereses sociológicos, el gusto por la descripción de los hombres y sus variedades, el amor a la comparación entre sus diversos modos de vida, la inquietud por encontrar sistemas más acor-

118 R. PORRAS BARRENECHEA; en el *Estudio Preliminar* de: J. de la RIVA-AGUERO: *Paisajes peruanos*. Lima, Imprenta Santa María, 1955 p. LVIII.

119 Cita del t. I, recogida en MARRERO-GONZALEZ, *Pereira*, p. 31.

120 PEREIRA, *Noticia*, f. 2.

des con la razón, por reformar y criticar los usos y costumbres. Según Pereira. Arequipa y sus suburbios sostenían una población que frisaba con las cincuenta mil almas, de las cuales cuarenta mil eran "españoles". En cambio, en Arica "El mayor número de vecinos es de Mulatos; pero el Ayuntamiento es compuesto de *gente blanca y decente*" (121). Con esto ya tenemos una idea de los sentimientos sociales de D. Antonio. Pero prosigamos con la gente "blanca y decente":

"La gente Arequipeña es generalmente de buena estatura, de facciones labradas, color blanco que tira a rubio, muy halagüeña, poco afectada al interés, y de corazón combasibo" (122).

Algo semejante decía el Intendente Salamanca en su Relación de Gobierno; él también había procurado tener conocimiento de los vecinos, "en los tres estados a que los reduce la hermosa ordenación del mundo"... "En cuanto a costumbres, son las más sencillas el sexo varonil, obediente y sin resabios; el femenino, hermoso y agradable, ambos ingeniosos y sufridos pero en la ocasión resueltos (123).

En esa época la población blanca estaba dividida. El partido "europeo" se enfrenta al criollo. Nuestro autor toma decididamente bandería por los europeos y trata de justificar el predominio de éstos con el siguiente retrato moral:

"El europeo que abandona su país por venir a este sin destino, claro es que no trae consigo otro tesoro que su industria y el trabajo de su brazo: que nacido para él, o ya por educación o por necesidad, sabe un oficio, ejerce un arte. No menos precisado a comportarse bien para proporcionarse la protección del país, y siéndole característica la honradez, manifiesta en sus acciones una conducta arreglada. Si ayudado de la fortuna luce su trabajo y sus desvelos, procura de todos modos adelantar su caudal, fincarlo y desviarse acertadamente de aquellas diversiones que son las minas de las casas más fuertes. Establecidos y casados aquí, hacen un vecino útil, un buen marido, un verdadero padre, un fiel amigo de su consorte..." (124).

Pero en cambio el criollo recibe la crítica de Pereira, aunque Arequipa es menos desgraciada que sus convecinas con respecto a este sector de la

121 *Ibidem*, f. 6 y f. 46 vº.

122 *Ibid* f. 6. Cfr. ZAMACOLA, *Apuntes*, p. 26.

123 SALAMANCA, *Relación de Gobierno*. En: B.S.G.L., X, p. 216.

124 PEREIRA, *Noticia* f. 7 vº.

población. Describe al criollo de casa adinerada, cuya juventud es “contemplada”, ya que desde esa edad mira con indiferencia el estudio de las ciencias y tiene a menos el cultivo de las artes. Nada peor que el ocio para un ilustrado. No obstante, el criollo se forma en la escuela del juego de naipes y dados, y “haciendo de la noche día” se pasa el tiempo perdiendo su caudal y el de su mujer, a la que maltrata si se resiste “y así ellas viven mártires”. Del ocio vienen en tropel todos los vicios y la destrucción de la economía de la casa (125). La mala educación está en la raíz de los males. Su consecuencia es el odio al “chapelón” pues todo padre consciente y toda joven sensata prefiere al europeo para marido.

El Sacristán Mayor hace una excepción en este panorama sombrío del mundo social americano: la mujer. Parece que las devotas, laboriosas y conservadoras damas arequipeñas lo colmaron de atenciones en todo momento. Al morir Encina, 35 señoras principales corrieron al Palacio del Buen Retiro, a ofrecer hospitalidad para los familiares foráneos (126). Con galantería de abate dieciochesco enumera las virtudes femeninas: piedad cristiana, cultivo de la lectura, dibujo, música, bellos adornos del “amable sexo”. Pero a eso juntan una diligencia esmerada en “el manejo económico de sus Casas”, al que colaboran con pequeñas industrias caseras de perfumería y repostería (127). Como si no fuera suficiente, tienen una buena disposición para la danza y bailes europeos, “pero nunca dan a su cuerpo la elegancia que en los bailes propios del país” (128). Quizá todavía no estaba de moda en los salones aquella zamacueca de alto bordo que originó las críticas de Don Felipe Pardo. Por sobre todo, luce en las arequipeñas el amor y lealtad al soberano: “cuantas veces se ha visto el herario en necesidad de auxilios para sostener los derechos del trono español, otras tantas han sabido las Arequipeñas desprenderse con generosidad voluntariamente de sus alahajas...” (129).

Con respecto a otras poblaciones dice más o menos lo mismo. Su viaje por las provincias, acompañando a Encina le dio ocasión de conocer otras sociedades. Por ejemplo:

“El trato general de los Moquehuano es amable y generoso particularmente en el sexo femenino. Los hombres son perezosos al trabajo y muy aficionados al juego: de aquí es que las Sras. Moquehuano están siempre entendiendo en el labor de las Haciendas en que pasan la mayor parte del año; al mismo tiempo que son muy delica-

125 *Ibid.* f. 8 ss.

126 *Ibid.* f. 6 nota (b) y PEREIRA, *Diarios*, I, p. 14.

127 *Noticia*, f. 6 ss.

128 *Ibid.* f. 7.

129 *Ibidem*

das y primorosas para todo género de costura y bordado, no menos que para hacer exquisitos dulces, que mandan con gran estimación a Arequipa" (130).

Síntoma de esa deferencia, a nuestro parecer, es la gran proporción de palabras relacionadas con el léxico femenino que encontramos en su *Vocabulario de nombres provinciales*: prendas como *reboso*, *pollera*; joyas como *carabana*; nombres de flores: *cedrón*, *virreyna*; voces de textilería *pusca*, *mismina*, *lila*, *quimón*, *melania* y otros nombres de telas. Pero sobretodo, la rica colección de hipocorísticos femeninos: *Antuca*, *Catita*, *Tuli*, *Choma* y varios más. Evidentemente, las labores de un Sacristán Mayor exigen la colaboración femenina en el arreglo y limpieza del templo y enseres. Esta deferencia por las damas fue correspondida en los días que precedieron al viaje de retorno. Pereira recibió golosinas, guantes y pequeños regalos de muchas y se despidió atentamente de todas. La lista de damas amigas ha quedado entre sus papeles (131).

Llevado por el sentido del humor y el gusto de lo pintoresco, Pereira repite un dicho antiguo sobre los habitantes de la ciudad. "Es común proverbio del Perú que Arequipa se compone de Caballeros, Doctores, Donnes, Pendones y Muchachos sin calzones. La más antigua mención de este dicho la hemos encontrado en una colección de anécdotas ingeniosas que recogió el Duque de Frías a mediados del XVIII. Pero más seguro es que lo haya tomado Pereira de los escritos del cura de Cayma, Juan Domingo de Zamácola y Jáuregui (132). Hay muchos puntos de coincidencia entre los dos clérigos. El canario suaviza siempre las expresiones duras del vascongado, más inflexible por edad y temperamento ante los vicios que observa en la sociedad arequipeña. A Pereira le interesa un

130 *Ibid.* f. 42.

131 PEREIRA, *Diarios*, nos. 186 y 188. En un trabajo que estamos preparando se hará un estudio más detallado sobre los caracteres semánticos del vocabulario mencionado.

132 *Noticia*, f. 9 vº. Cfr. *Ibid.* f. 8 vº. Bernardino Fernández de Velasco y Pimentel, undécimo duque de Frías es el compilador del "*Deleyte de la discreción y fácil escuela de la agudeza que en ramillete tejido de ingeniosas promptitudes y moralidades...*" Se citan ediciones de 1743, 1749, 1764 y 1770. (B.N.L. Col. Zegarra 127). En este siglo conocemos una edición de Madrid (Mundo latino, 1932, tb. en B.N.L.) y otra en la Colección Austral (Cf. p. 54). En este libro se cuenta la anécdota de cierto eclesiástico que pidió ser ayudado por un muchacho andrajoso que vio en Arequipa. El muchacho le contestó con arrogancia toda la fila de sus apellidos y el eclesiástico le recomendó en respuesta que se vistiera al par de sus apellidos o se llamara de acuerdo a esos andrajos. Zamácola recoge el dicho, pero no la anécdota en la Descripción de Arequipa de su *Serie Cronológica...* (ms. B.N.L. f. 15 vº) (Los *Apuntes*, edición del Festival, han suprimido inexplicablemente el pasaje). Finalmente el dicho y la anécdota son recreados por R. PALMA, *Tradiciones peruanas*, ("El ahijado de la providencia") p. 152, (ed. Aguilar, 1952). Cfr. C. CAMINO C.: *Diccionario folklórico del Perú* (Lima, 1955 p. 28).

poco más lo pintoresco y en el fondo se siente menos comprometido con esa realidad (133). Aun cuando repite su indignación por el espíritu de independencia que se manifiesta en los criados, de buena cepa hispana, remata ese lamento de amo mal servido con un chiste: "pudiéndose decir en esto que los amos viven mártires, y los criados mueren vírgenes" (134), de indudable tufillo volteriano.

Párrafo aparte merecen las ideas de Don Antonio sobre los indios. Para él, como para muchos arequipeños, Pumacahua no representaba otra cosa que revuelta de indios. Ya podemos pues suponer las opiniones que un partidario del absolutismo vuela con respecto al aborigen. El indio era un punto de polémica y un argumento en contra del sistema colonial español. No le pidamos a Pereira una actitud serena.

Comienza por sentar que Arequipa era el único obispado del Perú que no tenía indios salvajes, como aquellos "chunchos" de que oíría hablar en el Colegio de Propaganda Fide de Moquegua. Más tarde añade rotundamente:

"Créolo igual al hombre por su figura corpórea, y por su razón intelectual, pero no por la sentimental o sensible. Es el animal más indómito, y el menos agradecido. Quanto más bien se le hace, vive más desconfiado, más descontento, y aborrece más al bienhechor" (135).

Enumera en seguida un rosario de vicios y defectos del indígena: superstición e hipocresía religiosa, desconfianza y desdén por la amistad, ociosidad, borrachera, desaseo y crueldad. Exclama:

133 Un ejemplo entre los muchos pasajes que Pereira copió de Zamácola es el siguiente:

Noticia de Arequipa

"Los talentos de los arequipeños son muy finos, y sus ingenios muy perpicases. Estudian con rapidez la Filosofía, Teología y el Derecho; consiguen los grados de Doctor a los diez y ocho o veinte años y luego calman". (f. 8 v°).

Apuntes para la historia de Arequipa

"Los talentos arequipeños son muy finos, y sus ingenios muy perspicaces; pero son raros los que progresan en las letras. Estudian con rapidez la Filosofía, Teología y el Derecho. Consiguen fácilmente los grados de Doctor a los 18 o 20 años y luego calman, contentándose con saber poner un papelejo, que ellos llaman en derecho, lleno de sátiras y desvergüenza un par de silogismos furiosos en sus funciones literarias, y algunos sermones afrancesados" (pp. 30-31).

Como puede verse, Pereira suprime las frases más agrias de crítica social.

134 *Noticias*, f. 8 v°

135 "Del Indio", *ibid.* ff. 34-37 v°

“Y a vista de esto ¿habrá quien crea, que este hombre solo odia al Español por el mal trato que de él recibe, ni porque sus ideas son del todo opuestas con las del hombre culto y timorato?” (136).

Con lo que ya tenemos la justificación del sistema colonial, del tributo indígena —que asegura ser situación envidiable— el adoctrinamiento forzado y demás métodos del régimen español. Hay que suponer aquí la réplica a las opiniones divulgadas sobre ese sistema por los escritores del racionalismo, así como la contradicción a la teoría del “noble sauvage” que los filósofos y políticos discutían.

De todos modos dedicó al Indio, a su lengua y a sus vestidos y costumbres buenos párrafos de la *Noticia de Arequipa*, puesto que, al fin y cabo, ella iba dirigida a europeos.

Queremos resaltar dos puntos: la atención que pone Pereira en lo sentimental. La diferencia entre los blancos e indios estriba en la vida del sentimiento, en ese su “humor hepático” que los caracteriza, que impregna de melancolía la música del yaraví. La razón pasa a un segundo lugar, si se quiere; es el sentimiento un nuevo “valor” de época sobre el que tiene que discutir. El otro punto es la declaración casi desesperada de que los indígenas acepten plenamente la religión. Es casi declaración de fracaso después de siglos de evangelización y catecismo obligatorio. Moquegua se distingue como pueblo religioso justamente por “no ser población de Indios, los cuales aunque con apariencias de religión son naturalmente inclinados a la superstición e hipocrecía. . .” (137). Ni que decir, pues, que Pereira vivió al margen del pueblo aborígen sin penetrar más en sus motivaciones, justificando la opresión que sufría. Para el indio, simpatía no; tal vez cierta curiosidad de zoólogo, de coleccionista de objetos pintorescos. Por eso se interesó en recoger idolillos y otros objetos de los gentiles. Por eso dibujó los vestidos abigarrados de ese pueblo enigmático y hostil (138).

Pasemos ahora a las informaciones sobre las necesidades humanas y la cultura material destinada a satisfacerlas. No busquemos en Pereira observaciones sobre la relación entre el clima y el carácter de los habitantes. Dejémoslas para hombres más serios, para un Unanue. A Pereira le interesa señalar la salubridad del clima y los aires puros y sanos, amparándose en las conclusiones doctas del sabio médico peruano o en las del naturalista Haenke, con el fin, quizá, de confirmar las opiniones sobre los efec-

136 *Ibid.*, f. 35.

137 *Ibid.*, f. 41 vº.

138 Colección de figuras, en: *Noticia de Arequipa*, núms. 27, 28 y 29. Las informaciones de Pereira sobre la lengua quechua serán comentadas en otro trabajo.

tos enervantes o no, de la humedad excesiva y otros problemas de la ciencia de entonces, tan en agraz que permite repetir una broma de Zamácola: “De Curanderos, Sangradores, Barberos, Cirujanos y Médicos (a) hay lo sobrante y matan aquí con la misma libertad que en París y Londres” (139). El clima es saludable, son escasas las enfermedades. No faltan por supuesto algunos peligros, como el de la hidrofobia, traída a estos reinos “por los cochinos ingleses” (140).

Las menciones a la alimentación son escasas. Alguno que otro arequipeño (*timpusca, chupe*), nombres de frutos y hortalizas. Algo más le merece el *manjar*, preparado por las hábiles manos de las señoras arequipeñas (141). Pero la mayor atención se dedica a la *chicha* y su preparación. . . “cuyo uso es tan común en la gente de la plebe, que no pueden pasar sin ella, siendo indesible el consumo que hay de este licor. . .” (142).

Un hombre tan amigo de las elegancias como D. Antonio tenía que detenerse un poco en los vestidos. Quizá si el mayor valor de la Noticia de Arequipa reside en la colección de figuras que la acompaña, obra del mismo autor. Carentes de belleza y técnica, son sin embargo documentos iconográficos muy útiles. Pereira dibuja los vestidos de autoridades civiles, de eclesiásticos, de mujeres, de indios y los aclara con detalladas explicaciones que denuncian a las claras los intereses un poco frívolos de este joven familiar del obispo, tan curioso de lo pintoresco, de lo novedoso. Ricketts lo compara con el periodista de hoy y por momentos el parangón es acertado (143). En Moquegua se advierte algo interesante: “Tanto los hombres como las mujeres visten a imitación de los Ingleses, a causa del trato que tiene con estos en el inmediato Puerto de Ilo” (144). La presencia del comercio inglés se va notando en muchos objetos de la vida diaria que menciona

139 *Noticia*, f. 9 y ZAMACOLA, *Apuntes*, p. 31.

140 *Noticia*, f. 14 vº Sobre la introducción de la hidrofobia en Arequipa aclara SALAMANCA, *Relación de gobierno*, B.S.G.L. X, pp. 230-231. Cf. F. MOSTAJO: *Noticia de una peste de hidrofobia en la Arequipa colonial*. En: Escocia, año I, N° 2 Arequipa, 1-nov-1927, pp. 17-21.

141 “Dan al manjar tal punto de conservación y tal excelencia que es uno de los regalos de gran aprecio en Lima a donde (lo llevan) en caxitas hecha a este fin”. (*Noticia*, f. 7 n. (b)). R. J. CUERVO, *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* (Bogotá, 1955) 676, sugiere el nombre de Arequipa como origen del apelativo ariquite (var. ariquite arequite) nombre de una especie de arroz con leche. Cita a García Icazbalceta, quien afirma llamarse “arequipa” en México cierto dulce de leche. Santamaría repite lo mismo y añade que se usa en el Perú (*D. Amer.*, t. I, p. 29). Malaxet (*D. Am.*, 3ª ed.) por error lo da incorporado en D. Acad. El dato de Pereira, que podría fácilmente confirmarse documentalmente en los registros de comercio, nos permite decir que el nombre de ese dulce de leche obedeció, sin duda, a la fama de que disfrutaban en Lima —y también en Colombia y México— las cajas de *manjar*. Cf. *Ibid* f. 13 vº.

142 *Noticia*, f. 12 n. (á).

143 *Colección de figuras*, núms. 6-29.

144 *Noticia*, f. 42.

Pereira: pianos, sillas, monturas. Corresponde también a una evolución de los gustos.

La casa, mobiliario y utilería reclaman también la atención de este clérigo tan sociable:

“Las Casas son de Cal y piedra labrada con bóveda de cantería o de ladrillo; todas bajas por causa de los movimientos de tierra, y aunque algunas tiene sus altos, no habitan en ellos pero tienen bastante capacidad, y aunque su escultura por lo exterior no ofrece ningún gusto pero están por dentro generalmente bien pintadas al temple y al óleo y estucadas todas ellas” (145).

Nos quedan además dibujos de sillas, jarrones, bandejas y otros objetos de la vida diaria, acompañados de explicaciones sobre las costumbres suntuarias, sobre la buena vida de las casas en que se recibía al invitado sahumándole con vapor perfumado, e introducía a las cuadras impregnadas del perfume de las flores que a discreción, en misturas y ramilletes, prodigaban las arequipeñas (146). La impresión que recibe el lector es de un vivir apacible, ordenado, devoto, si no fuera porque, de vez en cuando, frases como “en la triste revolución que actualmente padece esta América”; “las contrariedades que ofrece la presente época contra los que no hemos nacido aquí” y otras por el estilo, recuerdan la situación tensa del sur peruano, la convulsión y liquidación de toda una época histórica.

Los trabajos y los ocios de Arequipa merecen algunos apuntes de Pereira. Es común en los hombres de la ilustración el deseo de perfeccionar las técnicas de trabajo mediante el fomento de las ciencias aplicadas, la lucha contra la ociosidad, la destrucción de los controles artificiales y las estructuras irracionales. Se advierte en ellos cierta antipatía por las profesiones meramente literarias, por las ideas de linaje parasitario, por todo aquello que pudiese detener un mejor aprovechamiento de la naturaleza. Según Pereira, “toda joven prefiere al Europeo, y todo padre lo busca para su hija, presindiendo muchas veces de su linaje, atendiendo, como deben a su conducta, que siendo buena, es la mejor y verdadera nobleza” (147). Los “doctores” habían corrompido a la juventud con las falsas ideas de li-

145 *Ibid* f. 4 vº, “Frontis de lo interior de una sala...” *Colección de figuras*, nº 30.

146 En la *Descripción del pueblo de Cayma según su estado en 1804* publicada por el P. Barriga en M.H.A., t. I, pp. 332-340, atribuida al Arceadiano Echevarría, sin indicación de procedencia, hay un párrafo referente a las flores de Cayma, tan parecido al de Pereira, que induce a pensar que el Sacristán lo hubiera copiado, a no ser que ambos lo deban al común amigo, el cura Zamácola, en cuyos *Apuntes* no figura un texto semejante, pero muchas de cuyas obras se han perdido.

147 *Noticia de Arequipa*, f. 8.

bertad e independencia. Es gente peligrosa. En Zamácola la crítica social es más fuerte todavía: sobran los "literatos" que no se preocupan de ilustrar su tierra. En Arequipa las actividades de la producción están en manos de gente ordinaria. El cura de Cayma presenta así la situación:

"Los oficiales y artesanos de Arequipa solo aspiran a pasar el día y como tengan para beber, y una mala ropa con que taparse, están contentos. Estas Gentes jamás acostumbran poner un remiendo a sus vestidos, y más quieren andar andrajosos que remendados y por lo mismo, nunca se encuentra en ellos honor, verdad ni berguena; siendo el maior trabajo de Arequipa el haver de tratar con oficiales y malos criados".

Palabras que repite casi al pie de la letra su joven amigo el Sacristán Mayor (148). Felizmente el comercio, compatible con la nobleza, es ejercido por la gente decente. Pero con las convulsiones revolucionarias, el contrabando inglés y el empobrecimiento de ramos como la minería, parece que todo iba en peligro de hundirse. El remedio, como siempre, es la educación, que debe acostumbrar a los jóvenes a no mirar con desdén el trabajo, las ciencias y las artes.

Una plaga verdadera era la pasión por el juego, tan común en los hombres, especialmente los criollos. Pereira nos habla de eso refiriéndose a Arequipa y a Moquegua (149). En esta última villa hay también otras diversiones "... como gente más dispuesta a la alegría que la del interior del reyno". Los pudientes van a pasar la temporada de los baños al Puerto de Ilo, y llevan sus guitarras para divertirse en las reuniones. También hay afición al baile y canto en Arequipa. Bailes europeos como el minué, el vals, bolero, zapateo, rin, contradanza, y bailes de la tierra en que lucen mejor sus gracias las señoras (150). Pereira nos trae una preciosa noticia, ya bien avalorada por Aurelio Miró Quesada:

"Los naturales del Perú desconocieron la belleza de esta gran ciencia (la música) en la parte del deleite, que es la primera y mas natural sensación que expresa el canto. Conforme a su humor epático, componían ciertas canciones llenas de dolor, en que solo expresaban lamentaciones a sus ídolos, quejas, y penas. En las muertes de sus compatriotas usaban el mismo canto y en el describían todas las cos-

148 ZAMACOLA, *Serie cronológica...* (Ms. B.N.L. D8150). f. 20. *Noticia*, f. 8 vº.

149 *Ibid.* f. 8 y f. 44 vº.

150 *Ibid.* f. 7 y ff. 42-42-vº.

tumbres buenas o malas del difunto. Con el tiempo y la civilización pasaron estos a los estrados, en que concertando un poco más estos tristes ecos, aunque sin perder la languidez de su carácter, el amante manifiesta de que se siente agitado, se lamenta de su suerte, y expresa a su amoroso objeto todo lo que quiere hacerle saber. En efecto este cántico es tan general, que *en todo el Perú le hay conocido con el nombre de Yaraví*, tanto más apreciable para sus habitantes, cuanto sea más triste y lánguido, aprecio que les hace abandonar cualquier otra música extranjera. . .”

Añade otros datos interesantes. La ciudad de Chuquisaca es uno de los centros más famosos de estas canciones y sus colegiales componen letras adecuadas. Pereira nos ha conservado algunas letras y música de canciones de la época (151). Se usaban guitarras, arpas y pianos.

Frente a toda esta necesidad de reformar, en la opinión parcializada de Pereira el único gremio útil resulta el clero. En tanto que los jefes encargados del ornato y aseo de la ciudad se cuidan poco de estos ramos, ya que todos por lo general tienden a enriquecerse, los curas levantan las Iglesias, socorren con remedios a los enfermos y con alojamiento a los viajeros, costean obras de general beneficio, muchas de las cuales ha venido enumerando: Con esto quedará destruída la opinión de los políticos “de estos últimos y desgraciados tiempos” que declaman contra las rentas del clero.

“Enseñen estos declamadores una obra de utilidad a la Religión, al Estado, o al bien público costeadas por algún Comerciante, por algún Político ni otros varios de los que habitan en el mismo reino, y acaso tienen grandes rentas que el reino les da” (152).

151 “De la Música”, *ibid*, ff. 32-33. Cf. A. MIRO-QUESADA: *Los yaravies de Mariano Melgar*. (Resumen de la conferencia pronunciada el 28-oct-1955 en el Symposium sobre el libro peruano). En: *El Comercio*, Lima, 29-oct-1955, ed. matutina, p. 5; 8 y SAN CRISTOVAL. *Los yaravies de Melgar*. En: *El Comercio*, Lima 18-ago-1957, p. 2. La bibliografía sobre el yaraví es muy amplia, por lo que nos limitamos a remitir a cualquiera de las modernas bibliografías folklóricas. Un estado moderno de la cuestión puede encontrarse en Consuelo PAGAZA GALDO: *El yaraví*. En: *Folklore Americano*, VIII-IX, N° 8-9, pp. 75-141. Lima, 1960-1961. Pereira incluyó un yaraví de Cochabamba y otro de Arequipa en su Noticia, pero desgraciadamente las hojas correspondientes (50, 51 y quizá 52) están cortadas en el manuscrito autógrafo que tuvimos ocasión de consultar en Güímar gracias a la gentileza de D. Vicente Hernández Jorge. Queda siempre la esperanza de encontrarse entre los papeles de Pereira qué van apareciendo en la B.P.M.S.C. o entre las copias de Alvarez Rijo. En compensación quedan dos bailes de Arequipa. (El Moro, El Gallinacito) y uno de Potosí (El Cielito) con su respectiva música en la misma *Noticia*, números 53-54 y 55.

152 *Noticia*, ff. 10 v°-11. Desgraciadamente muy poco se conoce sobre la composición de las rentas eclesiásticas en el Perú, según P. MACERA: *Iglesia y economía en el Perú del siglo XVIII*. Lima, 1963, p. 27. El mismo alude a una crítica de El Investigador contra la riqueza de los canónigos, que podría ser el origen de la digresión de Pereira. (*loc. cit.* p. 28).

Los jefes civiles se contentan con despachar grandes “papeladas” de sus servicios a la corte, sin ponderar al bienestar general.

No obstante, Pereira aventura de vez en cuando alguna crítica o alguna burla respecto de ciertos eclesiásticos. Se había introducido la costumbre de ordenar gentes inadecuadas. Zamácola es más claro:

Nunca acostumbraron los antiguos obispos de Arequipa conferir las sagradas órdenes, sino a personas muy distinguidas en conducta y nacimiento. No se veían en aquellos tiempos en los altares negros, mulatos, pardos, cuarterones, cholos, espureos y otras castas de gentes, a quienes se reputan por de baja esfera (153).

A pesar de los esfuerzos había gente partidaria del desorden revolucionario. Otros hacían caso omiso de las ordenanzas episcopales y se paseaban por las calles sin sotana, luciendo elegancias mundanales. Eso sí, nadie falta a las reparticiones de dinero para misas en ciertas celebraciones. Ni les falta un buen caballo, con que pasean al igual que los “currutacos” de la ciudad, “sin perjuicio de las demás bestias para su servicio” (154). Recuérdese el dicho del indio a quien preguntaron si era mejor el alcalde o el cura: “todos son peores” respondió. Es anécdota que cuenta el mismo Pereira y que nos presenta cierta faz crítica, lejana al total sectarismo, pero leal a sus creencias.

Procuremos acercarnos más a la vida de D. Antonio. Desde su llegada habitó seguramente en el Palacio del Buen Retiro, al lado de Encina. Hasta hace poco el local sirvió al Seminario diocesano, aunque parece que hoy está inservible. Tenemos un plano que hizo Pereira, quien a instancias del “patrón” diseñó el jardincillo neoclásico que lo adornaba. El mayordomo de Palacio era Don Agustín Romero de la Coba. Al ser ascendido este familiar a cura de Tiabaya, Miguel Pereira fue nombrado el 31 de octubre de 1811. Encina le confió al obispo La Santa y Ortega que a Miguel le debía “la tranquilidad de su espíritu en el régimen y gobierno de toda su familia”. De todos modos, a mediados de junio de 1815 el obispo decretó un reglamento de la casa que nos ha sido conservado entre sus papeles. Gracias a eso podemos imaginarnos la vida de recogimiento y decoro en esa morada, la que llevaban Pereira y los demás familiares, a quienes se exigía dar ejemplo de sobriedad, modestia, obediencia (155). Por esa casa pasa-

153 J. D. de ZAMACOLA: *Vida del ilustrísimo señor Abad Illana. Obispo de Arequipa*. En: *Revista Histórica*, t. V entrega IV, p. 450.

154 *Noticia*, f. 14. Pereira fue dueño de un caballo blanco. Ver: *Diarios* II, N° 182.

155 *Papeles Encina*, n° 2. Es un pliego de papel roto por la mitad y comido de los insectos, que figura con el n° 62. Dice: “. . . la Casa o Palacio Episcopal debe ser el modelo de las de todos los Sacerdotes, y demás personas del Pueblo, y que de ella deben tomar norma así las de aquellos como las de todos los Padres de Familia para dirigir a sus hijos en santidad. . .”.

ban personajes encumbrados de la política y la Iglesia: los Goyeneche, el cabildo eclesiástico y los regidores, las familias distinguidas, viajeros importantes como el obispo La Santa o el Intendente de Salta D. Manuel Remón. Un antiguo amigo canario, Pedro Galdós llegó también al Palacio, pero falleció prematuramente. Muchas cartas de vecinos de Arequipa, de señoras atentas nos han sido conservadas en el segundo tomo de los *Diarios*. Unas son cartas de cortesía; las otras reflejan familiaridad, todas, el respeto a que se hizo acreedor el joven y sociable clérigo.

Minucioso, ordenado, preciso, nos ha conservado Pereira listas de sus muebles y de sus utensilios. Imaginemos su mesa de trabajo, con el reloj, algunos vasos, un candelero. Los estantes tienen varios libros. Aquí y allá diversos objetos nos hablan de su dueño. No faltan ni la caja de pinturas del dibujante incansable, ni los instrumentos del aficionado a las ciencias: balanza, compás de matemáticas, el “manóculo engastado en plata”. No faltan naturalmente los objetos destinados al culto, los ornamentos trabajados finamente, como corresponde a un clérigo refinado. Y tampoco los objetos de paseo, el caballo blanco que hubo de regalar a su hermano, estribos de plata, montura inglesa y del país, pellón fino, quitasol de seda, sombreros y bonetes que imponen la moda (156).

Los alrededores de Arequipa son deliciosos. Cayma le atrae con la fragancia de las flores, con la facundia sabia y experta del cura Zamácola. Pereira iría de vez en cuando a ayudarle en la tarea de confesar. Allí dio su primer sermón, nada menos que un 2 de febrero, fiesta de la Candelaria, y que le oyeron “infinidad de gentes con el mayor gusto y complacencia”, según le aseguraba Zamácola. A Tiabaya le atraía la conversación de Don Agustín Romero, con quien pasaría las horas recordando la tierra canaria. Todo eso compensaba a veces la hostilidad de los insurrectos. La memoria de Arequipa será siempre grata y tierna, “quedándose todo escritor corto con respecto al general cariño de estos naturales, siendo constante en esta parte, como lo ha hecho ver la experiencia en siete años que piso este suelo” (157). ¿Qué mejor muestra de gratitud que escribir la *Noticia de Arequipa*?

e) *La obra intelectual y artística.*

En esta evocación del cuarto de trabajo de Antonio Pereira debimos detener la mirada en dos puntos: el pequeño gabinete y la biblioteca. Del

156 Véanse las listas siguientes: “Lista de los muebles que bendí en dicha salida”. “Razón de lo que regalé en mi despedida de Arequipa a mi hermano Dn. Miguel...” En: PEREIRA, *Diarios*, núms. 178, 179 y 180.

157 *Noticia*, f. 6.

primero tenemos seguridad gracias a una recomendación del chantre de Arequipa, Cipriano Santiago Villota, dirigida al camarista Gonzalo Vilches, en favor del tinerfeño: "Es aficionado a la minerología; en Palacio tuvo su gabinete de estos metales y demás, lo que agradará al Sr. Consejero Dn. Jacobo Ma. de Parga..." (158). Debía de tener allí algunos objetos de los gentiles, que guardó más tarde en su retiro de Tegueste y con que obsequió a los amigos eruditos. De la segunda, sólo podemos tener una idea aproximada a través de la lista de los libros que vendió o regaló a su partida. Figuran allí, al lado de los breviarios y misales, de los escritos teológicos, morales y litúrgicos, algunos libros de gramática castellana — Nebrija, naturalmente—, una historia de España y alguna que otra obra literaria, entre las que destacan el Quijote y las poesías de Iriarte. No faltan las obras de retórica, necesarias al predicador (159). No encontramos libros de geografía o viajes, ni libros sobre América, pero eso puede explicarse por la suposición de haberse llevado consigo estas obras.

Pereira era el miembro típico de las Sociedades Económicas que tanta importancia tuvieron en el desarrollo de la ciencia, la economía y la ilustración del mundo hispánico y aunque carente del talento de otros congéneres, pertenecía a esa minoría selecta llena de impulsos reformistas y de curiosidad insaciable. Así, debió recoger el deseo de Zamácola: ilustrar a la patria y al público con sus conocimientos científicos y con noticias útiles y provechosas. Contaba con su laboriosidad, su inclinación al dibujo, con la posición favorable y el apoyo mismo del obispo, su señor.

Diligente sin réplica fue D. Antonio. Basta deducirlo del número de producciones que han quedado con su firma, aparte de las muchas que se han perdido. Las recomendaciones que recibió insisten todas en señalar la pulcritud y esmero con que se conducía en el ejercicio de sus funciones. En lo referente al dibujo, si bien la *Relación de Méritos* y las *Testimoniales del Cabildo* hablan del "primor que posee en este arte", aquí la exageración es evidente. Sólo es un diseñador mediocre e incansable. En cuanto a gusto, su posición nos la revela un pasaje de la *Noticia*:

"No habiendo tenido en este país en el bello arte de la Arquitectura otros Maestros que los Jesuitas llevaban desde Europa, el gusto de esta en todas las obras es concerniente al de aquellos tiempos. Así es

158 PEREIRA, *Diarios*, n.º 175.

159 Véase el "Apunte de los libros que bendí al ausentarme de Arequipa para España" y la "Razón de lo que regalé en mi despedida de Arequipa a mi hermano Dn. Miguel" en los *Diarios*, núms. 180-183. En la *Noticia* hay referencias a otros libros sobre el Perú que serán comentados en un próximo estudio.

que tanto la vista exterior de los Templos como sus retablos y adornos interiores, aunque egecutador en aquel orden, tallados con el mayor esmero y trabajo, son en el día feos, y de ningún gusto" (160).

En cambio, elogia los trabajos de Matías Maestro en Lima y la introducción del estilo neoclásico, que llama "moderno". Seguramente había sido informado por su hermano Miguel de estas novedades pues hasta entonces no conocía la capital. Confiesa su incompetencia en cuestiones de arquitectura, pero afirma que pese a todo, reformó y adornó la catedral y otros edificios con obras dentro de este estilo (161).

El tercer factor propicio a los trabajos de Pereira era la situación social que ocupaba en Arequipa. Como gozaba de la confianza del obispo, tenía acceso a la documentación privada, a los círculos sociales e intelectuales más importantes y recibía encargos oficiales y privados para realizar mejoras en las obras que requerían cierto mínimo de condiciones técnicas:

"S. S. I. no permitía se dirigiesen obras nuevas en los monasterios que no fuesen con dirección mías, para lo cual daba al efecto todas las órdenes convenientes" (162).

Todo lo expuesto nos permite distinguir dos facetas de la actividad intelectual y artística de Pereira en Arequipa: como dibujante, proyectista y diseñador y como escritor y memorialista. Debe tenerse en cuenta que Pereira solía ilustrar sus obras con dibujos y acuarelas que servían de ilustración, como las actuales fotografías y grabados.

A lo primero diremos que en Pereira no se da ni inspiración verdadera, ni siquiera corrección académica. Es un mero aficionado, ya lo hemos dicho. Pinta lo que ve. "Quod vidi" es un lema de sus cuadernos de viaje. El trazo lo ha descrito Ricketts con justeza: inexpresivo, sin gra-

160 PEREIRA, *Noticia de Arequipa*, f. 41 ("De la Arquitectura").

161 En las Testimoniales de Encina en favor de Pereira se afirma:

... no ha omitido trabajo alguno en cumplimiento de su oficio, aseando, reformando y dirigiendo por sí mismo varias obras del gusto moderno cuyos dibujos ha hecho él propio... (*Diarios*, II, N° 160).

Pereira trae algún dato sobre la construcción del templo de San Camilo de interés para la biografía de Melgar. El arquitecto "romano" Martín Petris (Pietri, según otros testimonios) comenzó la construcción de acuerdo a las reglas del arte, pero habiendo faltado, faltó quien la concluyese "bajo las exactas reglas que se principió". El autor de las *Noticias biográficas* que figuran en la edición de las *Poesías* de M. Melgar (Nancy, 1878) elogia la intervención del poeta en la terminación de la cúpula y bóveda de aquella iglesia, lo que repiten otros biógrafos del poeta. Sobre el templo y el convento cf. J. J. ECHEVERRÍA, *Memorias*. En: BARRIGA, *M.H.A.*, IV, pp. 34-35. Vid. PEREIRA, *Noticia*, f. 4-4 v°.

162 PEREIRA, *Diarios*, II, p. 7 Cf. n° 157.

cia ni perspectiva, "tan poco ágil que deja a los personajes en actitud de insectos disecados" (163). Más tolerable es cuando dibuja objetos, planos, cosas. A su pluma se deben muchos retratos de la Arequipa de entonces: J. Manuel y J. Sebastián de Goyeneche; Pío Tristán, José Yoldi, Agustín Romero, Fernando Zúñiga, Diego Villanueva y Huerta, Fernando Ladrón de Guevara, Manuel de Mendiburu (como el anterior, Sacristanes Mayores de Arequipa) y naturalmente Encina, su hermano y aun, su autorretrato. Algunos otros habría seguramente, inspirados por la amistad, el patriotismo, la cortesía o la zalamería (164).

La *Noticia de Arequipa* tiene como apéndice una "Colección de Figuras" entre las que notamos una serie de objetos cuya construcción y diseños fueron encomendados al activo eclesiástico. Son objetos de culto: monumento para la catedral, retablo para la Merced, tabernáculo para Santa Catalina, andas de plata para la Patrona de la Catedral u objetos decorativos para la vida diaria: bandejas, jarrones, etc., un catre para Romero de la Coba, y hasta un jardín para el Palacio de San Juan Nepomuceno. Hay otros dibujos sueltos que hizo por aquellos tiempos, entre los que señalamos dos planos de acciones de guerra en el Alto Perú (Guaqui y Asillo) y una lámina que contiene una canción de indios, con brevísimo acompañamiento musical (165). Deberíamos añadir los demás dibujos de la *Colección*,

163 RICKETTS, *Pereyra*, p. 2. MARRERO-GONZALEZ, *Pereira*, juzgan que los dibujos están hechos con gran cuidado, muy trabajados, pero rígidos y sin vida (p. 32). Más piadoso es A.de LORENZO-CACERES: (Presentación del Marqués de Lozoya). *En*: Tagoro, N° 1 (La Laguna, 1944):... "Bibliógrafo, calígrafo, miniaturista, curiosísimo de todo, recogió en escritos diversos cuanto de interés vio o supo adornándolo con láminas de singular encanto. Esa inefable cualidad que se ha dado en llamar "sabor de época" emana irresistible de los manuscritos del presbítero lagunero..." (p. 189).

164 Los retratos de Tristán, los Goyeneche y La Santa pertenecían al t. II de los *Diarios* (núms. 271-272-273-274) de donde fueron extraídos. Ahora se conservan en un Album de la Colección Benítez, B.P.M.S.C. Los otros dibujos están en la colección particular de Félix Poggio y Lorenzo, en Santa Cruz de La Palma. Unos y otros han sido reproducidos por MARRERO-GONZALEZ, *Pereira*, (Núms. 8, 9, 10, 15, 17, 18, 19, 20, 25, 27, 28, 29 y 30) con las notas autógrafas explicativas (pp. 187-198). Con fecha 29-ago-1812 ofreció al ayuntamiento de Lima una miniatura del Conde de Guaqui para sacar un retrato de ella, gesto que la corporación agradeció, por más que no hubiese utilizado el trabajo (*Diarios*, II, N° 158-9). Dedicó también a los padres del general un dibujo alusivo a sus victorias (*Diarios*, II, p. 8).

165 *Colección de figuras*, N° 36 ss. Por su especial interés describimos las láminas de batallas: "Plan de la acción del Cerro Cágro del Pueblo de Asillo, partido de Asángaro el Sábado 10 de junio de 1815..." (ab Antonio Pereira y Ruiz). Dibujo a tinta, 320 x (26 103 95) mm. Col. Benítez, B.P.M.S.C. Reproducida con la leyenda explicativa por MARRERO-GONZALEZ, *op. cit.* 190 N° 24.— "Bosquéno de la Batalla de Guaqui en el Alto Perú dada por el Mariscal de Campo Dn. José Manl. de Goyeneche Gral. en Jefe del Exto. Rl. que comandaba 10 D hombres contra otros tantos Revolucionars. de Buenos Ayres". Lámina con orla, 223x302 mm. Abajo: "Ab Antonio Pereira y Ruiz". Leyenda explicativa, autógrafa. Album Col. Benítez B.P.M.S.C. MARRERO-GONZALEZ, *op. cit.* mencionan pero no reproducen esta interesante pieza (p. 170), pero si lo hacen con la "Música usada por algunos Indios del mar del Sur/Letrilla..." Lámina en negro, con una escena marina y pentagrama de 4 compases I h. 196-139 mm. Col. Benítez, B.P.M.S.C. Cf. MARRERO-GONZALEZ, *op. cit.* N° 22 p. 190.

que todos tienen, —hechas las salvedades— un valor innegable desde el punto de vista documental, un “sabor de época” no carente de encanto e ingenuidad.

La falta de imaginación y el modesto ingenio de Pereira nos permiten presentar una sencilla clasificación de sus escritos en cuatro grupos:

- I Descripciones
- II Relaciones
- III Recopilaciones
- IV Obras religiosas.

Pertencen al primer grupo las descripciones geográficas y científicas. La *Noticia de Arequipa* es el mejor ejemplo de este tipo, y en verdad, el único que ha podido sobrevivir a la dispersión de papeles del clérigo, entre las descripciones referentes al Perú. Una *Descripción de Cayma* ha quedado perdida sin dejar rastros (166). Suponemos que se basó en los datos de su amigo el cura Zamácola y en las propias observaciones. Otra *Descripción de Tiabaya*, donde estaba de cura un familiar canario de Encina, debe estar fragmentada o parcialmente desaparecida (167). Se tiene noticia de una *Descripción del Volcán de Arequipa* hecha en 1810, pero tampoco se conoce su paradero (168). De menor importancia debía ser la “*Descripción latina de un monstruo dado a luz en la ciudad de Arequipa*” el año de 1802 (169) que ha corrido igual suerte que las últimas.

166 Las bibliografías de Pereira son: MILLARES, *Bio-bibliografía* pp. 399-403 y sobre todo MARRERO-GONZALEZ, *Pereira*, pp. 121-144. Pereira redactó varias listas de sus propias producciones a través de las cuales sabemos de la existencia de esas obras perdidas. La descripción de la *Noticia de Arequipa* puede verse en MARRERO-GONZALEZ, *op. cit.* p. 124-5 aunque faltan algunos detalles que añadiremos en un próximo trabajo, después de haber manejado el propio autógrafo por gentileza de su propietario. En los “Papeles escritos por d. A(ntonio) P.(ereira) P.(achecho) y R.(uiz) adornados por él mismo con sus respectivas láminas de morrocayos y monifatos (can. “garabatos y monigotes”). En: *Diarios*, II, N° 270, se menciona una “descripen. del Pueblo de Cayma extramuros de la Ciudad de Arequipa: año de 1816: con 3 láminas y 16 ojas útiles”. Vid. MARRERO-GONZALEZ *op. cit.* pp. 124, 150, 159 y 166; MILLARES, *op. cit.* p. 400 y C.D.H.C. t. XV f. 115 v°

167 El “Plano del Pueblo de Santiago de Tiabaya, Suburbio de Arequipa, Año de 1815” (MARRERO-GONZALEZ, *op. cit.* N° 23, p. 190) debió pertenecer a la perdida. “Descripción de Tiabaya, curato de Arequipa, con láminas, manuscrito” que se menciona en una lista de obras de Pereira según las mismas autoras (Cf. *Ibid.*, pp. 139 N° 34 y 69, 150, 176).

168 “Descripción del Volcán de Arequipa. Con láminas 1810” (C.D.H.C. t. XV, f. 115 v°) Cf. MARRERO-GONZALEZ, *op. cit.* p. 123 y p. 166; MILLARES *Biobibliografía* p. 400 (“Caymo”). Conviene advertir que en la *Colección de figuras*, hay una lámina (N° 5) que representa el “Volcán de Arequipa...” y trae al lado una descripción topográfica del mismo, escueta, atribuida a Haenke.

169 Mencionada entre los “Papeles escritos...” (*Diarios* II, N° 270). Constaba de 1 lámina y 4 hojas útiles. Cf. MARRERO-GONZALEZ, *op. cit.*, pp. 139 y 159.

En las *Relaciones* predomina el orden narrativo, la sucesión cronológica de acontecimientos. Unas son de carácter biográfico y organizan su materia alrededor de una persona, sea el mismo Pereira, como sucede en los *Diarios*, sea los amigos. Este último caso está representado por la *Relación de Encina*, que sin duda redactó después de la muerte de este recordado bienhechor y terminó en lo fundamental antes de partir a Lima, al igual que la *Noticia de Arequipa*. No es difícil explicar por qué motivos esta obra es una fuente de primera mano para conocer la vida de este prelado, cuya importancia en los acontecimientos del sur peruano hemos señalado anteriormente. Supongo que Pereira tuvo acceso a la rica documentación personal sobre Encina que hoy guarda la Biblioteca Nacional de Lima (170). Pereira menciona haber escrito una *Relación* sobre la llegada a Arequipa, enfermedad y muerte de un joven familiar de Encina, D. Pedro M. Galdós, cuyo paradero se ignora y fechada en 1813 (171).

Hay otras *Relaciones* que tratan de hechos. La primera de ellas fue la *Noticia de la proclamación de Fernando VII* en Gran Canaria (172). Por el estilo debieron ser otras dos obras referentes al Perú, ambas desconocidas en la actualidad: una es la "Descripción de la función de honras que hizo la Ciudad de Arequipa a su Gobernador Intendente muerto por los insurgentes del Cuzco", fechada en 1815 y de la que ha quedado una lámina que representa el túmulo inventado y dirigido por el propio Pereira a expensas de Pío Tristán, y la otra es la *Visita* del obispado, hecha por Encina e interrumpida por la ocupación de Arequipa (173).

170 "Relación o/ extracto/ de los méritos, y parte de la vida del Illmo. Sr. D./ Luis Gonzaga de la Encina y Perla,/ del Consejo de S. M. y Digno. Obispo de Arequipa,/ en el Reyno del Perú./ Dada a luz/ por el Presbytero D. Antonio Pereyra y Ruiz, familiar del mismo Illmo Sr., Sacristán/ mayor Beneficiado propietario de la Sta. Iglesia Catedral y su Sagrario, Visitador general de Oratorios en esta Diócesis y Notario del Santo Oficio en el Partido de Arequipa./ Año de 1816" 3 h. 95 pp. 3 láms. intercaladas y 7 al final, 230x185 mm. Cf. MILLARES, *Biobibliografía* p. 400-401; MARRERO-GONZALEZ, *Pereira*, pp. 125-127; p. 34. El manuscrito autógrafo está actualmente en la B.U. La Laguna, 83-3-16. Los documentos personales de Encina a que hicimos alusión llevan el título "Carrera Literaria, méritos y ascensos del Illmo Sr. D. D. Luis Gonzaga de la Encina" B.N.L. ms. D8162 y C1311.

171 "Relación de la llegada de D. Pedro María Galdós, natural de Canaria. á Arequipa; su enfermedad y muerte: año de 1813: en cuarto con 2 láminas y 23 hojas útiles". En: Papeles escritos... (Diarios II, N° 270). El mismo Pereira menciona una colección de traducciones y obras originales de D. Pedro María Galdós en su Apéndice a la *Biblioteca Canaria* (Continuación de los escritores f. 24) Cf. MARRERO-GONZALEZ, *Pereira*, p. 124, 151 y 159.

172 Véase el capítulo I, b, nota 20.

173 Existen varios documentos sobre el túmulo de Moscoso y Picoaga. J. CORNEJO BOURONCLE, *Pumacahua* (Cuzco, 1956) ha publicado el oficio de 18-may-1815 con que Pereira dedicó al Gobernador y Ayuntamiento dos diseños del túmulo que le encomendó Tristán, disculpándose de los defectos del trabajo por habersele encargado pocos días antes y por ser escaso su conocimiento de las "reglas". Sin embargo,

El tercer grupo está compuesto por los sermones, novenas y otras obras piadosas. Sabemos tan sólo que Pereira pronunció algunos en Arequipa, el primero de los cuales en la parroquia de Cayma, pero no conocemos en la actualidad ninguno de ellos. Sólo quedan los de Canarias.

El último grupo lo integran las compilaciones bibliográficas, colecciones de documentos y anecdotarios. De la permanencia en Arequipa hay un “*Estracto de las obligaciones de un Sacristán Mayor de Catedral, sacadas de los Concilios generales y particulares...*” que lleva fecha de 1812, del que acaso exista una copia en esa ciudad (174).

Cabe aquí hacer algunas consideraciones sobre el t. II de los *Diarios* (Vid. cap. II, nota 16). Siguiendo el ejemplo del t. I, Pereira reunió una rica colección de documentos probatorios de sus afirmaciones a lo largo del texto. Muchos de ellos son originales o copias de los títulos que recibía, incluso algunos parecen haberse sacado del cuaderno de *Títulos y Papeles* que se conserva en la B.P.M.S.C. Otros son documentos privados, como los inventarios y listas de libros y muebles, y sobre todo las cartas de canónigos, autoridades civiles, amigos particulares, etc. Podemos encontrar autógrafos de Zamácola, los Goyeneche, Villota, Menaut, Portu, Encina, Tristán, con noticias a veces curiosas. El cuaderno contiene también algunos impresos y hojas volantes y además tiene dibujos sencillos sobre algunos lugares que recorrió el autor. El habernos conservado todo ese material ha facilitado enormemente la investigación biográfica, como ha podido verse a través de tantas referencias al cuaderno.

añade Pereira, “el público ha quedado bastante complacido, según lo ha manifestado...” Desea que uno de los diseños quede en el Archivo del Ayuntamiento y el otro se remita al virrey (*loc. cit.* pp. 516-517). Más tarde el Intendente Interino Tristán recordaba este servicio patriótico en la recomendación que expidió en favor del autor: “dirigió con general aplauso el túmulo compuesto de geroglíficos de la lealtad, de la justicia, del valor y de la constancia...” (*Diarios*, II, N° 164). La *Descripción*, mencionada en la lista de “Papeles...” (*Diarios*, II, N° 270) y en la C.D.H.C., t. XV, f. 115 v° no ha dejado más rastros que una lámina suelta con la siguiente leyenda: “Diseño del Túmulo hecho en la Sta. Iglesia Catedral de Arequipa a expensas del Brigadier de los Rs. Extos. Dn. Pio Tristán Gob. Intendente Interino, y de los Sres. de el M. I. Ayuntamiento, para las Honras de los Sres. Mariscal de Campo Dn. Franco Picoaga, y Gbr. Intendente el Teniente Coronel Dn. José Gabl. Moscoso./ Inventado y dirigido por el Presb D. Antonio Pereyra y Ruiz, familiar del Illmo. Sor. Dn. Luis Gonzaga de la Encina, Sacristán mayor de la misma Sta. Iglesia y su Sagrario, y Visitador Gral. de Oratorios de esta Diócesis, y dedicado al Sor. Gbr. Int.te y M. I. Ayuntamiento.” En colores 1 fol. 395x252 mm. B.P.M.S.C. Col. Benitez. Cf. MARRERO-GONZALEZ, *Pereira* p. 124 y pp. 174-5; MILLARES, *Biobibliografía*, p. 400; Carta de A. Pereira a J. A. Alvarez Rijo: Tegueste, 4-jul-1851. Un bando del mismo Tristán sobre abusos introducidos en los lutos y entierros, publicado por J. CORNEJO BOURONCLE, en: R.A.H.C. N° 8, pp. 44-48. Sobre la *Visita*, véase el cap. II, nota 25.

174 Citado en la lista de “Papeles...” (*Diarios*, II, N° 270). Cf. MARRERO-GONZALEZ, *op. cit.* pp. 123-4 y 159.

El afán de apoyar en esos testimonios las afirmaciones de los *Diarios* confirma el deseo de objetividad que tiene Pereira, su poca inclinación a invenciones y, en consecuencia, la seriedad y verosimilitud de sus escritos. Pereira reconocía más tarde la ingenuidad y poca ilustración con que redactó los *Diarios*, pero nunca desmintió la veracidad de ellos. Si descontamos todo lo que Pereira debe a otros escritores, que a veces es mucho, todo aquello que es repetición de lugares comunes e ideas recibidas y todo lo que es pasión partidaria, el crédito de sus obras puede ser moralmente pleno. Del historiador lo aleja una falta de verdadero sentido crítico, más peligrosa todavía por convivir con los hechos que describe. Del mero periodista, del viajero fugaz, el deseo de documentarse sinceramente. No obstante su toma de posición política, Pereira no busca convencer sino mostrar lo que ve. No es un panfletario. Indole respetuosa, amor a la ilustración, temperamento moderado, será inclinado a los prejuicios, a las opiniones vulgares, pero no a las pasiones personales ni a la extravagancia. Aun sus mismos defectos son valiosos para comprender un estado de ánimo social, un modo de pensar generalizado.

CAPITULO III

UN CAPELLAN DEL VIRREY

a) *Adiós al Misti.*

La muerte de Encina termina con una etapa de la vida de Pereira. Su consecuencia inmediata fue decidirlo a regresar a Tenerife. No obstante permaneció todavía unos meses en Arequipa, haciendo proyectos de viaje y pensando en el modo de conseguir una colocación con que subsistir fuera de la Sacristía. Buena parte de ese tiempo fue dedicado a la redacción de algunas obras y a recoger datos y curiosidades.

El Cabildo eclesiástico de la ciudad corrió con los gastos de mantenimiento de la familia de Encina desde la fecha de la muerte hasta el 1 de febrero (1). Quedan luego unos días hasta que el 16 de marzo se celebra el matrimonio de Miguel Pereira. Sabemos positivamente que Antonio se fue a vivir con su hermano y permaneció allí posiblemente hasta su partida (2), mientras cumplía sus obligaciones en la Catedral y buscaba un arreglo favorable para procurarse dinero. El 22 de abril de ese mismo año se le expide título de Notario del Santo Oficio. Por carta de 16 de mayo comunica su aceptación y juramentación del cargo. No era ya la Inquisición sino sombra de lo que fue. Restituída por Fernando VII, representa el retorno de la opresión y el absolutismo, pero ya no es el tribunal temido y despiadado que creen los liberales. Hombres de tan señalada fidelidad a la causa, como los hermanos Pereira debían figurar en los nuevos registros del Santo Oficio, aunque no fuese sino como símbolo de su adhesión total a la restauración (3).

Pereira inició conversaciones privadas para enterarse de las posibilidades de obtener licencia por parte del Cabildo y de ellas llegó a la conclusión de que éste se la negaría, a pesar del afecto y favor que sus individuos profesaban al antiguo familiar del venerado obispo. Pereira buscó alguien dispuesto a sustituirlo mediante un arreglo equitativo de las rentas, y fue el presbítero Basilio Cornejo (4). Hecho esto, se dirigió directamente a Lima,

1 Actas del Cabildo eclesiástico de Arequipa, f. 180 v°.

2 PEREIRA, *Diarios*, II p. 14.

3 La Inquisición limeña había nombrado a Miguel Pereira familiar del Santo Oficio el 22 de noviembre de 1815, con cargo de servir la notaría de Arequipa. Miguel contestó que le parecía dudoso poder cumplir con este pedido y probablemente sugirió el nombre de su hermano en reemplazo. Dice Ricketts que Melgar antecedió a Antonio Pereira en la referida función. Cf. PEREIRA, *Diarios*, N° 162 y M. PEREIRA, *Papeles*, II, N° 20. RICKETTS, *op. cit.* p. 1.

4 PEREIRA, *Diarios*, pp. 14-15. Sobre el presbítero Cornejo véase: S. MARTINEZ, *La Catedral de Arequipa y sus Capitulares* (Arequipa, 1931) p. 397.

pidiendo licencia a Abascal, lo que se concedió. Ese mismo día corrió al coro para que los capitulares confirmaran la autorización del Virrey por dos años de ausencia. El 10 de julio se expidieron las letras comendaticias del Cabildo *sede vacante* (5).

Las dificultades se iban disipando. El sustituto le adelanta una cantidad apreciable de dinero, a cuenta de las rentas futuras de la Sacristía, pero el dinero era poco para un trayecto tan largo y Pereira —según dice— había obrado con desinterés, de modo que no tenía ahorros. Vende entonces muebles y libros. Escribe a Lima tentando fortuna, pues Abascal preparaba su viaje de retorno y debía necesitar un capellán. Las noticias son desalentadoras. Escribe entonces al Obispo La Santa y Ortega, quien había ofrecido ayudar a los hermanos. Accede este prelado a alojarlo en Lima y le evita así los gastos tan fuertes que suponen la vida en la Capital. Ya en Lima, será más fácil conseguir otro barco en donde viajar como capellán o esperar a que el obispo de La Paz decida embarcarse a la Península (6). A esto se unen los obsequios en dinero y en especies de los amigos de Arequipa.

En vista del giro favorable que van tomando las cosas, Pereira se entrega de lleno al trabajo de terminar la redacción de una descripción de Arequipa, para satisfacer la curiosidad de sus amigos canarios. La *Noticia de Arequipa* termina de redactarse no antes del nombramiento de Antonio como notario del Santo Oficio, hacia mediados de mayo, si bien la confirmación de que podía viajar no llegó sino un mes después. La biografía de Encina no fue terminada seguramente antes del 15 de julio pues esa fecha lleva la carta de su hermano Miguel dirigida al Cabildo eclesiástico de Gran Canaria, remitiendo con Antonio el corazón del entrañable amo (7). Zamácola envió a su joven amigo algunos papeles, con noticias curiosas y sin duda Pereira procuró conseguir manuscritos, idolillos, trabajos de los indios, minerales y otros objetos de colección para los gabinetes y bibliotecas de los amigos (8).

Vinieron luego las visitas de protocolo y las de amistad, las cartas de recomendación, los encargos y las despedidas. Se avisa finalmente la pre-

5 *Diarios*, II, núms. 169-170-171.

6 *Ibidem*, pp. 15-16; MARRERO-GONZALEZ: *Pereira*, pp. 37-38.

7 Ricketts (*op. cit.* p. 2) cree que la *Noticia* debió haberse escrito a mediados de 1816. La carta de Miguel: PEREIRA, *Relación Encina* pp. 90-95. Algunos historiadores canarios afirman que fue el propio Encina quien legó su corazón a la Catedral de su tierra, en cuya sacristía se conservaba, aunque otra cosa se desprende de la carta: Miguel mismo tomó la iniciativa de enviarlo a través de su hermano. Cf. D. DARIAS, y otros: *Historia de la Religión en Canarias*. (Santa Cruz de Tenerife, 1957) pp. 202-203. Ver también los comentarios y notas del marqués de Acialcázar a la obra de ALVAREZ RIJO, *Cuadro Histórico*, p. 302-303.

8 La carta de Zamácola, original, con fecha 28-jul-1816 en: *Diarios*, II, N° 189. "Lista o razón de los obsequios que me hicieron al ausentarme de Arequipa" *Ibid.*, N° 18.

sencia en Mollendo del bergantín San Ignacio. Contratado su pasaje y gestionado el pasaporte, con cierta pena, con ansiedad, con alegría, parte de Arequipa Antonio Pereira Pacheco el 31 de julio de 1816 (9).

Nuevamente debe recorrer las pampas y sierras: Uchumayo, Vítor son jalones del viaje por tierra desolada, casi desorientado por la neblina.

A las 8 de la mañana del 2 de agosto llega al puerto de Mollendo y dos días después zarpa la nave. Acompaña a Pereira el hermano de su cuñado (10).

Poco duró la travesía: a media noche del 9 divisa la Isla de San Lorenzo, pero como el viento había cesado de soplar se acerca al Callao en una falúa. Ya en tierra, alquila una "balacín" y una carreta para llevar sus cosas a la capital del reino. La legua y media de distancia presentaba los peligros de un asalto. El 10 de agosto por la tarde llega a la casa del obispo La Santa, donde es recibido con generosidad (11).

b) *La Ciudad de los Reyes.*

Justamente por aquellos días Lima se preparaba a recibir un nuevo Virrey. El viejo marqués de la Concordia no disimulaba su desdén por el antiguo subordinado que ahora lo reemplazaba. Pereira nos cuenta que el público no tuvo a bien el que Abascal se mudara de Palacio ante la llegada del vencedor de Viluma (12).

Sorprende por cierto la incesante actividad que el recién llegado eclesiástico mantiene. La suerte parece acompañarlo en todo momento. Su *Diario* señala día a día las gestiones, las visitas y los paseos. En la entre-línea aparecen datos sobre diversos aspectos de la ciudad y del mundo social y político, a que tiene acceso gracias a la vinculación con el obispo de La Paz, quien lo emplea como secretario por enfermedad del que ocupaba tal puesto (13).

El 17 de agosto asiste al recibimiento de D. Joaquín de la Pezuela, y a las solemnes ceremonias con que Lima celebra al nuevo gobernante. Con La Santa asiste al sarao en Palacio, deslumbrado ante las suntuosas galas

9 "Visitas de despedida que hice personalmente en Arequipa". *Diarios*, II, N° 186-187. (Eclesiásticos, señoras, seculares). Las cartas de recomendación y despedida van del N° 172 al 177 y del 198-210. El pasaporte solicitado por A. Pereira "para sí y su dependiente" fue expedido por el gobernador intendente a 30-jul-1816. Su original: *Diarios*, II, N° 190. "Salida de Arequipa para España y Canarias. Año de 1816" *Ibid.*, p. 18 ss.

10 "Salida de Mollendo" *Ibid.* p. 20.

11 *Ibid.* p. 22. Sobre el obispo La Santa, y su actuación política, cf. VARGAS UGARTE: *El episcopado... passim*

12 "Residencia en Lima". *Diarios*, II, pp. 23-55.

13 MARRERO-GONZALEZ, *Pereira*, p. 38.

de las damas y el brillo de la concurrencia. Comienza el baile: el minué, la generala. . . Pero el obispo se retira y Antonio Pereira lo acompaña. Adivinamos su curiosidad desencantada, tan amigo él de estas pompas.

Desde los primeros días inició las gestiones para embarcarse como capellán de una nave. Contaba con las recomendaciones de los arequipeños y con el prestigio del obispo. Así consigue, a través de Benito Cristi, ser aceptado en la fragata *Trinidad*, de D. Cayetano Bacarresa (14). Al fin respira tranquilo, porque la preocupación por el correr de los dos años de licencia ensombrecía sus deleites. Ahora ya puede recorrer con más calma la ciudad y entregarse a esa agradable vida social para la que parece tan bien dispuesto. Su pequeño prestigio de dibujante llega hasta los oídos del nuevo Virrey, quien le encarga ciertos trabajos menudos que colman de satisfacción a D. Antonio. Obsequia a las señoras con motivos de bordado y hace algunas miniaturas para otras personas.

Fiel a su empeño de dar noticia de los pueblos que vio en sus viajes, comienza a reunir documentación para dar a conocer la Ciudad de los Reyes a los eruditos canarios. Este propósito quedó abandonado al ver que abundaban descripciones muy completas de Lima (15). Nos han quedado los que podían haber sido materiales de una *Noticia*, semejante a la de Arequipa. El grueso de ellos es el conjunto de dibujos sobre el nuevo cementerio de Lima. Los clérigos ilustrados cifran su deseo de mejoras en el elogio de esta reciente forma de enterramiento, que encontraba resistencias en personas más conservadoras (16). Hay además un plano de Lima, dibujos de la Catedral, del Sagrario, de alguna que otra iglesia. Pereira consigna otros objetos decorativos y utilitarios que le llaman la atención. La mayoría revela los gustos del coleccionista: son objetos de factura neoclásica y de índole curiosa (17).

14 *Diarios*, II, N° 192.

15 "En el 1° y 2° cuaderno de mis viajes se echará de ver que éntro y sálgo en varias Poblaciones sin hacer descripciones de ellas. Esta falta ha sido voluntaria, pues siendo los pueblos por donde he viajado tan transitados de todos los viajeros escritores, éstos han dado al público cuantas noticias eran dables, y nada sustancial me han dexado que decir. Así es que sólo hablo de una u otra cosa de que no hacen mención por la época en que escribieron: tal es la del Panteon singular de Lima. . ." (*Diarios*, III, p. 23 nota 1a.).

16 "Descripción del Cementerio gral. mandado erigir en la Ciudad de Lima/pr. el Exmo. Sr. Dn. José Fernando de Abascal. . ." (*Diarios*, II, núms. 194-197. En el Album ya aludido de la Colección Benítez, B.P.M.S.C. existen los siguientes dibujos sobre el Cementerio: "Plano del Cementerio de la Ciudad de Lima" Leyenda explicativa, letra de Pereira. 147x105 mm. "Interior de la Capilla cortado por A.B.". "Fachada principal". "Elevación del obelisco por el corte D.C.". "Entrada al jardín". Vid. MARRERO-GONZALEZ, *Pereira*, pp. 172-3; 193-4 y láminas correspondientes.

17 En el Album mencionado hay la siguiente leyenda: "Descripción de la M. Novilísima Ciudad de los Reyes de Lima. 1816". Además de los dibujos señalados, en la nota anterior se contienen: (Uniforme del) "Regimiento de la Concordia Peruana (colores). "Plano de la Ciudad de los Reyes de Lima" (Con leyendas explicativas).

Desde Arequipa, el Sacristán Mayor se sentía admirador del presbítero Matías Maestro, reformador de Los Reyes en la nueva concepción artística que atraía al clérigo ilustrado, por lo que uno de sus cuidados fue conseguir el modo de visitar a este celebrado discípulo de la Academia de Cádiz (18). Otra visita se dedica a Santa Rosa y a los lugares que frecuentó. El teatro reclama luego su atención. Le parece que desdice de una ciudad como Lima y cree que los actores "europeos" tienen mejor lucimiento (19).

El 6 de setiembre Pereira se dirigió al Callao para reconocer la nave en que viajaría a la Península, y se queda desilusionado al ver las condiciones tan pobres que reúne. En contraste, la *Cinco Hermanos*, que aguarda al marqués de la Concordia, se le presenta llena de lujo y seguridad. Apenado, regresa a Lima y ese mismo día recibe una esquela del Brigadier Cossío, quien le comunica el deseo y ofrecimiento de D. José Fernando de Abascal: llevar como capellán de la *Cinco Hermanos* al presbítero Pereira.

Ya podemos imaginarnos el gozo de éste. El 9 del mismo visita a Abascal, el que queda encantado del trato y prendas de Pereira. El destino le abre nuevamente un horizonte envidiable. Los protectores se suceden unos tras otros. Para compensar tanta amabilidad, Pereira se ofrece a pasar en su elegante y clara letra los dos tomos en cuarto mayor que contienen el manuscrito de la *Memoria de Gobierno* (20), y comienza a trabajar en ello hasta el 24 de octubre. Al mismo tiempo participa a los amigos su nueva colocación. Las respuestas dejan ver a las claras el sentimiento de alegría en unos, la envidia disimulada y la adulación en otros.

(Escudo de Lima). "Vista de la Catedral de Lima..." (colores). "Cuartillo...". "Peso fuerte del cuño de Lima". "Cuartillo, última moneda..." "Rejas de un Valcon de hierro en Lima". "Medalla de Sto. Toribio...". "Verdadera Imagen del Pe. Alonso Mesia...". (Una fuente). "Iglesia de Sn. Francisco de Lima..." (a dos tintas). "Atriles que se usan en las Iglesias de Lima". "Fachada del Palacio Arzobispal de Lima..." (colores). "Diseño de los Ambones de la Catedl. de Lima...". — "Fachada de la Iglesia del Sagrario de Lima...". "Bárca o láncha de odres ó cueros de Lobos..." (Comunes en los puertos de la costa del Perú. Cf. MARRERO-GONZALEZ, *Pereira*, pp. 172-3; 189-194, núms. 12, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, y las láminas respectivas.

18 PEREIRA, *Diarios*, II, p. 33. Cf. *Noticia*, f. 31

19 *Diarios*, II, p. 54. Al segundo acto le dieron una papeleta de propaganda para la siguiente función, en que cantaría Rosa Merino. (*Ibid.* N° 220). Cfr. MEDINA, *La Imprenta en Lima*, t. IV, p. 196

20 *Diarios*, II, pp. 36 y 37, N° 193. Pocos días después, por orden del mismo Abascal, Pereira suspendió el trabajo de copia. El ex-Virrey se había retirado a casa de su secretario, Manuel de Estevan Terón y Martínez a quien Pereira atribuye la "Historia del Gobierno del E. Marqs." y la redacción de *El Pensador del Perú* (Lima, 1915). Vargas cree que lo hizo para preparar su Memoria que ha sido editada por V. Rodríguez Casado y José Antonio Calderón Quijano: J. F. de ABASCAL y SOUSA: *Memoria de Gobierno...* Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-americanos, 1944 2 t. Véase: *Diarios*, III, p. 24, nota (b). VARGAS UGARTE, *Emancipación*, cap. IV, p. 126. El nombramiento de Pereira como Capellán fue concedido por el Arzobispo Las Heras el 7 de noviembre de 1816. (*Diarios*, II, N° 219).

De todas maneras siguió viviendo con el obispo La Santa, de quien se sentía deudor, pues le brindó ocasión de ahorrar los grandes gastos de una permanencia en Lima, ciudad que tenía fama de cara para los que vivían en Arequipa. Pereira consigna algunos precios de la ciudad. Así, cuando va nuevamente al Callao con el cirujano de a bordo para revisar instrumentos, vasos sagrados y ornamentos, nos señala el precio de un almuerzo en la fonda del Callao. Nos dibuja monedas de la ceca limeña, con leyendas alusivas al abundante empleo de la plata. Esa excursión al Callao lo lleva a los castillos, donde ve algunos prisioneros argentinos (21).

La vida social atrae de inmediato al capellán del marqués. Asiste a una tertulia de "señoras cantoras" (22), lee con el obispo al Abate Panduro "en su origen y demás relativo a Francmasones" (pp. 39-40), sale a los alrededores de Lima, especialmente a la Hacienda San Borjas. Se reúne con otros paisanos para almorzar juntos y recordar las islas Afortunadas. Allí recibe noticias frescas sobre la inminente erección del obispado de Tenerife y el nombramiento del obispo de Heraclea como confesor del Rey. Traba relación con Cesáreo y Luis de la Torre, quienes lo nombrarán en 1818 administrador de los bienes que ambos tenían en Canarias, lo que le permitió sin duda incrementar sus rentas (23).

Para que no faltara nada, le vino una enfermedad, el "bicho", especie de indigestión que no perdonaba a los foráneos ni a los naturales. Debe guardar cama por unos días. Acostumbrado al rígido reglamento del Palacio de San Juan Nepomuceno, se asombra ahora de ver la familiaridad con que las damas se acercan a la residencia episcopal para distraerlo y cantar, tañer y charlar durante su convalecencia (24).

Por último inicia otro ciclo de visitas, éstas ya de despedida. Es obsequiado con mil baratijas y curiosidades, entre las cuales sólo señalamos "dos obritas del acreditado Dr. Larriva", y una lista de "recetas de los manjares célebres en Lima..." para divulgar, sin duda, la fama de la mazamorra (25).

21 *Diarios*, II (27 de octubre de 1816).

22 *Ibid.* p. 50. En la *Noticia*, Pereira había dicho que: "En la Ciudad de Lima, tienen las Señoras a menos valer dedicarse a la costura, ni entender del manejo de sus Casas" (f. 6vº) llevado seguramente del celo regional, identificado con el sentimiento provinciano, pues nunca había estado en Lima antes de 1816, a no ser que supongamos que la *Noticia* se redactó después de salir de Arequipa.

23 Menciona estos detalles en su testamento, publicado por MARRERO-GONZALEZ, *Pereira*, p. 182.

24 MARRERO-GONZALEZ, *op. cit.* 40 dicen que según Alvarez Rijo la enfermedad era el "nicho" pero aquí se trata de un pequeño error pues en los *Diarios* aparece claramente "vicho". Lo mismo diremos del título de la marquesa de "San Feliz el Real" por San Felipe el Real, una de las damas que fue a atender a Pereira en el palacio de La Santa.

25 Un doctor Cuéllar le regaló las obras de Larriva y otros dos "papeles curiosos" (*Diarios*, II, p. 41). D. Gaspar Gorrochano le obsequió "algunas cosas pertenecientes

A las 10 de la mañana del 13 de noviembre de 1816 Pereira y el cirujano de la fragata salen de Lima en dirección al puerto. Comen en la fonda y preparan el equipaje mientras esperan a Abascal. Llegó el marqués a las 4 de la tarde, acompañado de la grandeza de Lima. Se le rinden los honores militares. Esa misma noche zarpó la *Cinco Hermanos* (26).

c) *Viaje con Abascal.*

Los primeros días de navegación tuvieron mareado a Pereira. Más tarde el tiempo mejora hasta que de nuevo las marejadas, vientos y fríos australes tornan desagradable el viaje. A pesar de todo sobra el tiempo para considerar el nuevo giro que han tomado los acontecimientos. El trato del capellán parece que va cautivando a Su Excelencia. Muchas cosas podrían esperarse de esta protección. Había pasado en carrera ascendente a este lugar de privilegio. Pereira debió suponer que con la ayuda del virrey sus proyectos se verían plasmados, lo que significaría no tener que regresar más al Perú. Así ocurrió. Desde entonces Arequipa y el virreinato serán sino un hermoso recuerdo, idealizado cada vez más por los años, por la memoria del obispo Encina, y de los amigos. Sin embargo quedan como vínculos permanentes: el hermano Miguel, que habrá de morir en Arequipa después de fundar familia, queda la amistad del Virrey, quedan los intereses de diverso tipo y quedan sobre todo las páginas de los manuscritos, los colores de los dibujos, poco a poco desvanecidos por el tiempo, queda una experiencia humana adquirida a través de siete años intensos. Desde ahora Pereira y el Perú dialogan en la nostalgia. Podemos afirmar que esos años dejaron huella definitiva: Pereira volvía sacerdote, admirado, con el porvenir abierto a las esperanzas, refinado en sus gustos, ávido de ilustración, rico en antiguallas.

Por el 2 de enero la camaradería de a bordo había llegado al punto que el propio Abascal prepara un ponche para todos. Al conmemorarse el primer aniversario de la muerte de Encina, su familiar pide al virrey unirse a las oraciones suyas. El 21 se rompe el mastelero de proa y pasan momentos angustiosos. El último día del mes se encuentran con un bar-

a la historia natural de la gentilidad peruana" (*Ibid.*, p. 32). Las recetas de dulces (3), en: *Diarios*, III, N° 52.

26 Pereira nos ha conservado varios impresos relacionados con la despedida de Abascal y las respuestas circulares, naturalmente elogiosas, de funcionarios y cuerpos colegiados. Cf. *Diarios*, II, núms. 212, 213, 214, 215, 216 (Algunos de estos impresos no son descritos por los bibliógrafo peruanos). Hay también otras copias y originales relacionados con el viaje: razón de la carga de la *Cinco Hermanos*; medidas de la *Fragata*; arenga del Virrey por la oficialidad del buque; guía de la aduana para el embarque de su equipaje y certificación de óleos. (*Ibid.*, 211, 217, 218, 221, 223 y 24). J. de la PEZUELA, *Memoria de gobierno*, (Sevilla, 1947) menciona también la partida de su antecesor (p. 94).

co norteamericano y piden con avidez gacetas y periódicos. Una buena noticia salió al paso: el zar de Rusia Alejandro I había concedido al marqués de la Concordia el Cordón de la orden de Santa Ana por la conducta amistosa con que recibió el virrey al capitán Lazareff. El júbilo a bordo fue muy grande. Todos felicitan a su excelencia y el capitán Larragoiti lanzó una proclama de elogio y congratulación (27).

Hacia el 5 de febrero están a la altura de las Canarias, pero el viento desfavorable impide divisarlas. Esas malas condiciones retardan la llegada, hasta que por fin, después de 109 días de navegación, arriban al puerto de Cádiz. No desembarcan de inmediato. Al día siguiente llega una falúa de gala, a la cual sube Antonio Pereira, en el colmo de la satisfacción (28).

Como se puede suponer, aparte del interés autobiográfico, el tomo II de los *Diarios* asume en este tiempo otro interés mayor, el de servirnos para reconstruir los movimientos del marqués y averiguar los sentimientos que su regreso despertó en la península. Pereira está llegando a la cúspide de su carrera social. El destino ha querido ofrecerle, uno después de otro, protectores influyentes a cuya sombra prospera.

El 20 de marzo Abascal y su comitiva salen de Cádiz en dirección a Madrid. De la Isla de León pasan al Puerto de Santa María y luego a Jerez, "país que ofrece el mejor gorro de dormir", comenta risueño el capellán. Pereira no conocía de España peninsular otra cosa que el puerto gaditano, así es que durante todo el viaje está con los ojos muy abiertos, consignando y comentándolo todo:

27 Los antecedentes de este hecho aparentemente anecdótico que hemos podido reunir son los siguientes: en su *Memoria de Gobierno* (t. I, pp. 420-1) Abascal da cuenta de los movimientos comerciales rusos y chinos desde la costa de Okhotsk. Parece que Kamchatka celebraba una feria de pieles y desde allí, de cuenta de la Compañía Rusa Americana se envió a las costas americanas la fragata Suwarof que llegó a Lima y luego de mostrar los diarios de navegación "escritos en su Idioma nativo con caracteres góticos y encadenados", que nadie pudo traducir, se dio a la vela para el puerto de Plymouth el 25 de febrero de 1816. Abascal envió algunos objetos preciosos al emperador. Con fecha en San Petersburgo, 8 de agosto de 1816 contestaba Alejandro la atención con un oficio en francés que se conserva en el Archivo de Abascal, hoy en poder de sus descendientes. (Estudio preliminar, *op. cit.*, t. I, p. XXVI). Allí está también la autorización del Rey de España para aceptar la condecoración. Pereira consigna la traducción del oficio imperial y la respuesta de Abascal en copia (*Diarios*, II, núms. 235-236) así como la Proclama de Larragoiti (*loc. cit.* N° 224) a 20° lat. N. y 30° long. del meridiano de Cádiz. Más datos sobre naves rusas en el Callao (Kutusoff, Suwarof, con destino a la Alta California) en GUILLEN TATO, *Independencia...* (Índice) 1807-1817, p. 324 N° 324. Vid. B.N.L. D357: "1813. Viajes de la fragata inglesa Unicornio y de la rusa Surrakof..." Valdría la pena estudiar las intenciones políticas de estos viajes a la América del Sur y procurarse las informaciones que los capitanes y viajeros de estas naves llevaron a Rusia.

28 El dibujo en colores de la falúa, *Diarios* II, p. 88. Termina esta parte con cuatro versitos de gratitud.

“Acostumbrado a oír desde mis primeros años en Tenerife a los Sres. naturales de España lo extraño qe. les era la noveleria de mi Patria, tenía formada una firme idea de que esto se hacía notable allí pr. ser donde solo se vía; pº ¿cómo extraño hoy mi novedad ver á nra. llegada á esta fonda llenarse toda la plaza de gentes a ver el Virrey y su equipage! Todo el mundo es Popayán... Parecían estos andaluces convocados a un entierro; todos de capa negra o parda, sombrero desalado, y tan embozados qe. los ojos era lo que enseñaban de sus caras, o cuando más algún pedazo de patilla que salía por encima del rebozo. Convengamos ps. qe. estas novelerías las hay donde quiera...” (Carmona, 22 de marzo). (29).

Llegan a Córdoba el 24. Pereira se precipita a ver la Catedral, “que debe llamar a todos la atención por su trabajo y singularidad” (p. 92). Visita luego a Ranz Romanillos y a su mujer, allegada del obispo Encina.

El 31, Aranjuez, Pereira recorre entusiasmado los jardines. Al día siguiente entran a Madrid por la Puerta de Toledo, después de un emotivo encuentro entre el marqués y Ramona Abascal.

d) *La Villa y Corte de España.*

La casa de la hija del ex-*virrey* (Plazuela de Santa Catalina de los donados, 3) sirve de residencia a don Antonio durante todo el tiempo que vivió en Madrid. Abascal lo ha hecho su capellán honorario. Una situación de tan alto rango ayudará al canario en la realización de sus planes de colocación. Gracias a una carta que dirigió al canónigo arequipeño Juan Felipe Portu tenemos una idea del afecto que el anciano le había tomado:

“Mi patrón se ha restablecido enteramente de su pierna. Asiste sin faltar un día a su camara, y se halla satisfecho con las nuevas condecoraciones de la Gran Cruz de Santa Ana de Rusia, y de San Hermenegildo. Todos los días me recuerda la memoria de mi difunto amo, pues no hay día q’ no me visite en mi cuarto tres o quatro veces. En su mesa, y en su coche en el paseo llevo el lado preferente, y no hay cosa en que no me favorezca. Me lleva á sus tertulias, y todos conocen que me aprecia con distinción á los demás de su familia, de manera que soy el Señorito de la casa. De este modo abre Dios tres puertas cuando la una se cierra” (30).

29 “Salida de Cádiz para Madrid. Año de 1817” pp. 89-96. La cita, p. 91.
30 Fechada en Madrid, 10-oct-1817. Vid. cap. II, nota 48.

Allí intima con el secretario Terón, con el sobrino del marqués, Fernando María Abascal y con otras personas de la casa. (31).

El plan de Pereira tenía dos objetivos. El primero era conseguir la permuta de su beneficio en la Catedral de Arequipa por capellanías que no fuesen de sangre para percibir la renta de las mismas en su tierra, al lado de su madre, quien más que nunca requería de su asistencia. Justamente en esos días llegó la noticia de la muerte del Contador Pereira. El segundo objetivo era conseguir una prebenda, de preferencia en las Canarias, o si no, en cualquier otra iglesia de España o América. Contra ambas pretensiones parecían levantarse dos obstáculos invencibles. Un Real Decreto prohibía toda nueva provisión de vacantes en los empleos eclesiásticos del imperio, salvo los de cura de almas. Otra Real Cédula prohibía permutas del tipo que pretendía el Sacristán Mayor. La licencia por dos años se consumía. Por eso Pereira se lanzó de lleno a la actividad, contra el pesimismo de los más. Evitó, eso sí, comunicar al virrey estos afanes.

Como primera medida, Pereira inició la ordenación de sus papeles para reunir un expediente que sirviera de base a la publicación de su *Relación de Méritos y Servicios* conforme se acostumbraba entonces. De paso presenta los documentos y certificados de su hermano Miguel y de algún amigo de Arequipa (32). Terminada dicha gestión, presentó al Rey una solicitud: pedía autorización para permutar su Sacristía con capellanías de las que eran titulares varios eclesiásticos de Arequipa, como lo hizo su predecesor Fernando Ladrón de Guevara, y así tener en su patria este producto y auxiliar a su madre y familia por no ser fácil llevarla a Arequipa (33).

Apenas enterado el marqués de la Concordia de las modestas pretensiones de su capellán, dirigió a la Cámara de Indias un informe que nos prueba la verdad del aprecio que sentía por Pereira: "Se halla dotado de aquella dulzura de carácter que tanto recomienda a los ministros del Santuario"; "posee conocimientos de diseño". Alude a los peligros que pasó por lealtad al Rey. Termina: "este individuo que miro con el más tierno

31 Hay una carta de Terón que muestra la familiar confianza que unía a ambos: "Yo advierto grande hueco (en casa) con la ausencia de un amigo tan sabidito y almibarado como V..." y se despide: "Y U. badulaque vendadito mande a su eternamente apasionado..." (Madrid, 9 de diciembre de 1817). Original: *Diarios*, II, N° 261.

32 La *Relación de Méritos* de Antonio se imprimió con fecha 21-abr-1817 (Vid. cap. I nota 9). La de Miguel Pereira, el 30 de agosto (Vid. cap. II, nota 72). En el mismo t. II de los *Diarios* hay una "Relación/ de la literatura,/ Grados y Méritos/ del licenciado/ Don Pedro José Vélez,/ cura propio de la ciudad y puerto de/ S. Marcos de Arica en el Obispado/ de Arequipa/. Cf. R. Paz: *Índice de relaciones de méritos y servicios conservados en la Sección de Consejos* (A.H.N.) Madrid, 1943, p. 167.

33 *Diarios*, II, N° 231.

aprecio, no dudo que logre la solicitud que tiene hecha a S. M. y aun mucho más de lo que pretende mi recomendado" (34).

Mientras se esperaban las resultas de la instancia, Pereira siguió cumpliendo visitas sociales e ilustrativas en Madrid. Por entonces llegó el obispo La Santa y Ortega, con quien renovó los antiguos lazos de afecto. Asiste con frecuencia a las funciones teatrales, a los museos e inclusive —una vez— a los toros, de donde sale disgustado y dando razón a los detractores de este espectáculo que Goya eternizaba por entonces. Y al fin llega a la cima de su carrera social: asiste al besamanos del Palacio después del nacimiento de un Infante. Besa la mano del Rey y, en el colmo de la felicidad, cuenta que el *Deseado* no le dejó doblar la rodilla, según acostumbraba con los eclesiásticos.

Una Real orden de 5 de octubre de 1817 concede al Sacristán Mayor de la Catedral de Arequipa la permuta de su beneficio conforme la solicitud de éste, la recomendación de Abascal y los dictámenes favorables del fiscal y de la Cámara de Indias. Queda alcanzado el primer objetivo de su residencia en Madrid. Ya no hay peligro de que pasen los dos años de licencia. Las visitas se hacen ahora más tranquilamente (35).

Con muy bien tino, Abascal aconsejó al joven clérigo no partir de Madrid sin buscar algo más que el rédito de unas capellanías. Esto coincidía con el segundo propósito de Pereira: conseguir una silla en el coro de cualquier catedral española y de preferencia en la nueva que se proyectaba justamente en La Laguna. En efecto: la división del obispado de las Canarias era cuestión de meses ahora que Cristóbal Bencomo —hermano del Deán de Gran Canaria y primer promotor del obispado nivariense—, había alcanzado un lugar de tanta influencia como era el de confesor de Fernando VII. Pereira conseguía introducirse más y más en el ambiente cortesano merced a su vinculación con Abascal, quien le había confiado preparar la nómina de arequipeños merecedores de la Cruz de Isabel la Católica. Pereira solicitó y obtuvo, a mérito de sus servicios a los Borbones, la condecoración de la Flor de Lys de Francia (36).

34 *Ibid.*, N° 232.

35 La Real Cédula de la permuta copiada en *Diarios*, II, N° 233. En el "Inventario de expedientes del negociado de Lima" (A.G.I. leg. 982, t. II, fol. 26) está registrada la licencia y el expediente respectivo, año de 1817, N° 73. Por el testamento de Pereira nos enteramos del destino de esta permuta. Nombró apoderado a su hermano Miguel y permutó solemnemente el 10 de enero de 1821 con el presbítero Basilio Cornejo (el documento figuraba en *Títulos y Papeles*, N° 33, pero ahora falta) quien se comprometió a pasarle anualmente 125 pesos de la capellanía que le concedió el Cabildo de Arequipa. Cornejo no cumplió con lo estipulado y Miguel Pereira tuvo que demandarlo. MARRERO-GONZALEZ, *Pereira*, p. 183; *Diarios*, III, p. 23 N° 2.

36 La Cruz de Isabel la Católica estaba destinada "para premiar el mérito de los Americanos, y de los que en América contrarresten las ideas de la Revolución". En el informe de Abascal se especifican los motivos que hacían acreedor a esa distinción

De todos modos el tiempo pasaba y a Pereira le asaltaba día a día el recuerdo de su familia y la nostalgia de su terruño. Decide viajar a Tenerife, pese a los consejos de Abascal. El anciano virrey se resigna y busca facilitarle el viaje. Los últimos días en Madrid revelan a las claras que Pereira había conquistado ya una situación espectacular en la capital de España. Todo se le promete lisonjero. El 1 de diciembre de 1817 don Antonio sale de la Villa, acompañando a una señorita La Mar. El camino presenta escenas similares a las que ocurrieron en el viaje de ida. No faltan ni los bandoleros descuartizados a las puertas de Ecija, ni el robo de la ropa de su compañera de viaje, en Carmona. Llegan a Sevilla, y allí se queda la señorita. Pereira visita la Catedral, el Archivo de Indias y todo cuanto hay de curioso, desde los "caféés" hasta la casa-cuna. En Sevilla se embarca en un vapor, el primero que ve Pereira. Un hombre de la ilustración no podía quedar sino extasiado ante este progreso y sentimos nosotros en sus palabras el amanecer de los tiempos contemporáneos. San Lúcar, Puerto de Santa María y finalmente, Cádiz, donde se queda unos días arreglando sus papeles y cofres. Abascal sigue protegiéndolo con dinero, con afecto e influencias. Consigue embarcarse en el bergantín correo *Churruca* y parte rumbo a Tenerife el 24 de enero de 1818 (37).

(*Diarios*, II, p. 102). Los documentos referentes a la concesión de la Flor de Lis, *Ibid.* N^o 243.

37 "Salida de Madrid para Cádiz. Año de 1817" (*Diarios*, II, p. III). "Salida de Sevilla para Cádiz..." (*ibid.*, p. 123), "Salida de Cádiz para Tenerife y llegada a La Laguna" (*ibid.* p. 137). Los pasaportes, cartas, licencias, etc. incluso la "Descripción de la Máquina de Vapor" (257), *ibidem*, núms 253-265.

CAPITULO IV

EL PREBENDADO PEREIRA

a) *La Secretaría del Cabildo.*

El 28 de enero de 1818 llegó Antonio Pereira al puerto del Santa Cruz de Tenerife, después de unos nueve años de ausencia y allí mismo se encuentra con su madre. Podemos suponer el emotivo encuentro. Nos interesa tal vez mucho más el deseo que formula en su *Diario*:

“—¡Felix día! ¡Venturoso instante! Con este solo día me ha recompensado el Todopoderoso mis trabajos y aflicciones pasadas, y puso término a las tormentas de mi espíritu. ¡Sean ellas las últimas que lo agiten si es que puede disfrutar el nombre en la tierra de felicidad perfecta!” (1).

Por lo menos, esas aflicciones no serán el fruto amargo de largos viajes. A partir de esa fecha Pereira pertenece a su tierra, a las Canarias. Más aún, desde entonces La Laguna y sus alrededores serán su residencia habitual, sólo interrumpida por eventuales viajes a la Gran Canaria o a la Península, a cumplir determinadas comisiones del Cabildo.

En cuanto fue pasando la primera impresión de alegría, Pereira advirtió sin embargo que no hay isla feliz. Y no serán los peligros del mar ni la hostilidad política, ni la desconfianza ante el extraño: Al fin y al cabo en una sociedad colonial, los hombres originarios de la metrópoli, sólo por serlo tenían abierto el acceso a los más altos estratos sociales y podían aspirar a que se les juzgase por sus obras. En el propio mundillo, en cambio, casi se es juzgado por el papel que de anticipado se distribuyó socialmente y por eso, así lo irá sintiendo Pereira, nadie es profeta en su tierra. Aquí será el hijo de Pacheco, que vive en tal casa, de quien se cuenta tal y cual menudencia. A pesar de todo no perderá su buen humor habitual; sólo a la vejez irá invadiéndole la melancolía y casi una sensación de esterilidad. Su refugio será la biblioteca y el gabinete.

1 MARRERO-GONZALEZ, *Pereira* p. 50. Termina el II tomo de los *Diarios* con los consabidos versos de agradecimiento (p. 141). Existe todavía un t. III: “*Diarios/ marítimos y terrestres del/ Presbytero Dn. Antonio Pereyra Pacheco y Ruiz, Prebendado de/ La Sta. Iglesia Catedral de Sn. Cristoval de La Laguna en Tenerife,/ su Secretario Capitular, condecorado con la Flor de Lis de Francia/— en la anteportada Ciudaderno/ 3º/ año de 1819.— Ms. in-4º (264x206 mm.). Texto: pp. 1-24. Documentos anexos, núms. 25-53. Cf. MARRERO-GONZALEZ, op. cit. pp. 128-9. “Residencia en la Ciudad de La Laguna” p. 1-3.*

Mencionaremos algunas fechas significativas de esta época. El 19 de agosto de 1819 un real decreto dispone la erección de la catedral de La Laguna de Tenerife. Se designa a los capitulares. Pereira resulta agraciado con una ración. Desde entonces, hasta su muerte, en el recuerdo mismo de sus descendientes será conocido como el "prebendado Pereira". Tomó posesión el 21 de diciembre del mismo año y desde el día siguiente, por elección del capítulo, ejerció el cargo más adecuado, el de secretario. La experiencia en Arequipa le sirvió sin duda para organizar los archivos, libros, funciones y demás actividades. No faltaron las murmuraciones. Aparte la natural oposición de los canarios, hubo rencillas entre las dos parroquias de La Laguna azuzadas por los que se creían con derechos a tener un puesto entre los favorecidos:

"En tan general borrasca, no me cupo a mi chica parte, y si bien había merecido el aprecio de las Corporaciones y de los habitantes de los diferentes países que había corrido, ahora sólo merezco de mis paisanos el odio y la negra envidia. ¡Destino de criaturas!" (2).

Al poco tiempo renuncia a la Secretaría, pero vuelve a ella en agosto de 1823. Pronuncia sermones y oraciones fúnebres, algunos de los cuales fueron impresos. En 1837 viajó a la Península, comisionado por el obispo y el cabildo para defender el sostenimiento de la Catedral.

Vienen luego tiempos malos, desamortizaciones y pronunciamientos. La Iglesia española pasa por situaciones realmente delicadas. Triunfan las tendencias liberales y se tiende a suprimir rentas y gastos en favor de los eclesiásticos. El despojo toma diversos nombres. La Catedral de Tenerife, de tan reciente fundación, padece más en estas circunstancias. No se proveen las vacantes del coro y el trabajo se recarga. Pereira es uno de

2 "Colocación en la Catedral de Tenerife" *Diarios*, III, p. 16. En el cap. II, nota 49 demostramos cómo Pereira fue enterándose en Arequipa de la proyectada creación. La división del obispado de Canarias fue concebido por D. Tomás de Nava Grimón y D. Fernando de la Guerra y Hoyo. Desde el comienzo hubo oposiciones hasta del mismo Viera y Clavijo. Primero se trató de establecer una colegiata de lo que surgió la rivalidad entre dos parroquias de la Concepción y los Remedios. Las Cortes de Cádiz favorecieron la propuesta de los tinerfeños y a la vuelta de Fernando VII pasó al Consejo de Castilla. El deán de Gran Canaria y su hermano el Arzobispo de Heraclea fueron los más fuertes defensores de la causa y con ellos trabó Pereira lazos de relación cordial. La bula de Pío VII y el R. D. auxiliatorio dejó erigido el obispado nivariense, con sede en la parroquia de los Remedios. El Rey nombró al obispo Vicente Román y Linares encargado de la división y el 21 de diciembre emitió el edicto de desmembración y dio colación a los nuevos capitulares. Conf. J. RODRIGUEZ MOURE: *Historia de la Parroquia Matriz de Ntra. Sra. de la Concepción...* (Laguna de Tenerife, 1915) pp. 99-106; D. DARIAS y otros: *Historia de la Religión en Canarias* (Santa Cruz de Tenerife, 1957) p. 168. El Título de Pereira está en *Títulos y Papeles* N.º 31. La Colación canónica, *ibid.*, N.º 32. Miguel Pereira escribió desde Arequipa felicitándolos por la erección y por el nombramiento de su hermano M. PEREIRA, *Lección*, ff. 53-5.

los más jóvenes y debe llevar el peso de muchas tareas. Explica así la situación a un amigo:

“Hacia tres años que vivía de esperanzas, sumido en la miseria y destrozando mi casa. Conocí con la práctica que no podía subsistir con solo el nombre de Prebendado. . . A esto se agrega los disgustos diarios de las Corporaciones, hijos del tiempo, y males sin remedio porque quien podía remediarlo ha cerrado a todos los oídos. En tales circunstancias, prefiriendo la paz a los honores, y *no estando en el día en edad de volver a comenzar una carrera en las Américas*, elegí el partido de huir de eso que llaman sociedad, y buscar mi tranquilidad” (3).

Así fue como Antonio Pereira cambia su prebenda por el curato del lugar de Tegueste.

b) *Un racionero ilustrado.*

Mientras duró la racha favorable, Pereira, que había encontrado su casa en “suma decadencia” por la muerte de su padre, y sostenida tan sólo por el trabajo de una hermana suya, se dedicó a comprar pequeñas fincas. Tomó a censo reservativo una casa en la Laguna (Calle de la Caza, 15) que reformó. Instaló su colección cada vez más enriquecida de manuscritos y libros referentes a las islas, así como su pequeño museo lleno de objetos interesantes:

“Muchos iban a mi cuarto en La Laguna y salían burlándose de mi curiosidad y dando por malgastado el tiempo y dinero que tenía empleado en esto y otros materiales, amen de los que no me llamaban bobo, mientras que los viajeros ingleses y franceses examinaban con cuidado y aun sacaban apuntes de mis boberías. . .” (4).

Entre las colecciones de minerales, láminas y objetos artísticos figuraban los manuscritos referentes al Perú y los objetos traídos de esas tierras. Del aprecio que les tenía es testimonio este pasaje en que relata su paso por España:

3 MARRERO-GONZALEZ, *op. cit.* pp. 71-72 (Carta a Alvarez Rijo: Tegueste 26 de noviembre de 1842).

4 Carta al mismo, Tegueste, 10-abr-1845. (Comunicada por las anteriores autoras). Sobre la adquisición de inmuebles, Cf. *Testamento*, en MARRERO-GONZALEZ, *op. cit.* pp. 179-184.

“Obsequié al amigo Arcediano una famosa lámina de relieve de mármol, de San Pablo, hecha por los Indios de Arequipa, donde me costó 15 pesos fuertes en nada podía yo acreditarle mi reconocimiento como desprendiéndome de esta clase de alajas que son para mi de más aprecio que el oro” (5).

Felizmente había personas capaces de entender estas aficiones eruditas. Se conservan muchas cartas de Pereira con paisanos amigos, como él, de coleccionar curiosidades y manuscritos. Solo quisiéramos mencionar la correspondencia con José Agustín Álvarez Rijo. Publicó éste en un periódico local la historia de los sucesos en tiempos de la invasión napoleónica y más tarde, con la ayuda de Pereira, incrementó su *Cuadro histórico*. Pereira había conservado la correspondencia oficial del Cabildo permanente con su enviado el obispo Encina. Además había reunido:

“Otros muchos libros y papeles isleños selectos que posee, y por cuya apreciable y costosa curiosidad le es y será deudora la Provincia entera: como también lo son y le distinguen por su amor al país diversos sugetos que únicamente en su librería han podido encontrar generosamente cuando en vano han buscado en las demás de nuestro Archipiélago...” (6).

No llama pues la atención que en 1842 Pereira fuese nombrado socio de número de la Real Sociedad de Amigos del País de Tenerife (7). Canarias debe a Pereira, aparte de sus obras originales, la conservación de muchísimas copias de manuscritos de las Islas. Millares Carlo le reconoce como precursor en las tareas bibliográficas y menciona con frecuencia su nombre. Simón Benítez sintetiza con estas palabras sus servicios:

“Es un ejemplar algo tardío de aquella floración de eclesiásticos ilustrados que tanto contribuyeron al adelanto de las islas al finalizar el siglo XVIII, prolongándose sus retoños por el inicio del XIX” (8).

c) *Recuerdos del Perú.*

Pereira no olvidó al Perú. A los pocos años de su llegada se extinguía la vida de José Fernando de Abascal, a cuyas recomendaciones debía

5 PEREIRA, *Diarios*, II, p. 128. En carta a Álvarez Rijo (Tegueste, 3 feb-1855). menciona unos ídolos del Perú que obsequió a Sebastián Casilda.

6 MILLARES, *Bio-bibliografía*, p. 62.

7 PEREIRA, *Titulos y Papeles*, N° 37.

8 “El autor y el libro” en: ALVAREZ RIJO, *Cuadro Histórico*, p. XLI.

en parte el haber alcanzado la prebenda. La vinculación con la familia del virrey debió continuar, pues a mediados de 1837 lo vemos en Sevilla hospedado en casa del canónigo Francisco Pereira, hermano del Comandante General de las Islas Canarias, nietos ambos del marqués de la Concordia (9). A través de otra relación entablada en Arequipa, recibió y trabó conocimiento con el obispo de Osma, desterrado por sus adversarios liberales (10). Pero sin duda el nexo más fuerte con Arequipa, la fuente más constante de informaciones sobre el Perú era su hermano Miguel. Pereira debió pedirle muchos de los datos con que completó algunas biografías de canarios célebres en el Perú, muchos de los cuales, como Romero y Galdós, integrantes del grupo de familiares de Encina. Naturalmente menciona al Gran Mariscal Cerdeña, quien había sido alumno de D. Agustín Romero (11).

Mención especial dedicaremos a otro canario de que habla Pereira. El Prebendado había sido muy amigo de la señora Enriqueta Halliday de Villalonga, la que al morir lo nombró su albacea, con cargo de entregar el pro-

9 "Al paso que me ha sido en extremo sensible la muerte del benemérito Marqués de la Concordia, cuya memoria existirá conmigo, no puede menos que vanagloriarse mi amor propio de que el Gobierno Español haya hecho mérito por segunda vez de una obra mía, trabajada solo para una leve noticia (á); y que se haya hecho con preferencia a la de una pluma acreditada por la misma Nación (b). Escríbala en Madrid, y no en Tenerife... ; Véase la carta del Intendente de Asturias N^o 42, el elogio o relación que ella cita, impreso N^o 43 y el que no se aprobó al folio 44 / (á) Queriendo la Academia de Madrid colocar entre sus Españoles Ilustres al Exmo. Sr. Marqués de la Concordia, exigió el socio encargado la noticia de su mérito, y aunque con repugnancia de S. E. la trabajamos entre el Intendente Abascal y yo./ (b) Dn. Manuel de Estevan Terón y Mrz. autor del Pensador del Perú, de la historia del Gobierno del E. Marqs. y de otras obras impresas, Secret^o de S. Exca." (PEREIRA, *Diarios*, III, p. 24 nota 3a.) Un retrato de Abascal hecho por Pereira, con su leyenda, extraído de *Diarios*, II, N^o 275, figura en el Album de la Col. Benítez B.P.M.S.C. y está reproducido por MARRERO-GONZALEZ, *op. cit.* p. 189 N^o 20 Cf. *Ibid*, p. 67

10 La correspondencia de Pereira y Vicente de Horcos Sanmartín se guarda en la Col. Benítez, B.P.M.S.C. Quienes facilitaron el encuentro fueron las hijas de Manuel Remón, Intendente de Salta, que falleció en el Perú bajo sospechas de haber sido envenenado por los insurgentes. Cf. MARRERO-GONZALEZ, *Pereira*, pp. 96-106.

11 Hay una lista de canarios célebres "En el Perú", incluida dentro del ms. *Historia de Tegueste* (B. S. E. T.) pp. 29-30. Incluye: Juan Vinatea y Torres; Francisco Mesa y Ponte; Agustín Romero de la Coba; Luis de la Encina; Miguel Pereira Pacheco; Blas Cerdeña. Son noticias muy breves, redactadas después de 1851. De este año (21-abr) es una carta a su amigo Alvarez Rijo, en la que añade datos sobre Higinio Falcón y un tal Herrera, avencidados en Arequipa. Es indudable que muchos datos sobre América en las obras de Alvarez le fueron comunicadas por Pereira. Según MILLARES, *Biobibliografía*, p. 61 es autor de: "Anécdotas, referentes a la Sublevación/ de las Américas con cu/yos sucesos sufrieron y/ figuraron muchos isleños canarios" Ms. inédito en poder de sus nietas, Puerto de la Cruz, Tenerife. En el *Cuadro Histórico* hay referencia a Cerdeña, a las tapadas limeñas (p. 45) y otras cuyo origen nos parece claro. Quien menciona la relación entre Cerdeña y Romero es J. G. VALDIVIA: *Fragmentos*... p. 109. El mismo Deán en sus *Revoluciones de Arequipa* asegura la permanencia de Gamarra y Castilla en casa de D. Agustín, sin mencionarlo (t. II, pp. 56-57). Todo esto tendría que provocar en Pereira el sentimiento de haberse equivocado al dejar Arequipa, donde gozaría la estimación y prosperidad de otros.

ducto de sus bienes a sus nietos en Arequipa. Según hemos podido averiguar el hijo de la señora Villalonga casó en Arequipa con una íntima amiga de D. Antonio, María Benavides y Benavente:

“Da. Enriqueta murió sin que se le diese a saber la desgraciada muerte del dicho su hijo cómo había sido y estoy seguro que si la hubiera entendido le cuesta la vida. El salió de Arequipa a batir las tropas de los revolucionarios, se pasó a sus filas, fue hecho prisionero por las tropas realistas y pasado por las armas” (12).

Todo conduce a identificar a este patriota con el Capitán Juan Villalonga, quien tomó parte en la conspiración tramada por Lavín el 21 de marzo de 1821 en el Cuzco (13).

Se conserva una carta de Miguel Pereira a su hermano, llena de entusiasmo paralelo. Buscaba en Arequipa todo cuanto tiene relación con Islas:

“Para que no haiga cosa que no me recuerde tu memoria, en cuantas funciones hay en la Catedral, o fuera de ella en que diga la Misa algún Capitular, se luce tu casulla, por ser la mejor que tienen, y más de una vez se la ha puesto también este Sr. Obispo” (14).

Con mucha frecuencia encontraremos en las cartas de Pereira referencias nostálgicas a “aquel bello país”, el Perú, que aumentan, a medida que aumentan sus sinsabores presentes. Abundan las referencias a sus manuscritos relativos al Perú. Su preocupación será, ya anciano, el destino de sus papeles. El tiempo apolillará el trabajo de tantos años, “porque el país así lo exige”. Ni sus propios colegas de la Catedral han pasado “por el baño de los países cultos”, por lo que no le interesa regalar a la catedral su co-

12 Carta a Alvarez Rijo, Tegueste 21-abr-1851. Cf. Testamento de A. Pereira en: MARRERO-GOZALEZ, *op. cit.* p. 182

13 Nemesio VARGAS, *Historia del Perú Independiente* (Lima, 1903) t. I, p. 168; R. VARGAS UGARTE: *Emancipación*, pp. 192 y 268 habla de dos conspiraciones de Villalonga, la primera de las cuales en Arequipa. Documentos sobre la muerte de Villalonga se han publicado en *Revista Histórica*, t. VI, Lima, 1918, p. 400. Su descendencia: S. MARTINEZ, *La Catedral de Arequipa...* pp. 257-8.

14 MARRERO-GONZALEZ, *op. cit.* p. 60. En la Col. Benítez de la B.P.M.S.C. hay una hoja impresa con “Décimas de felicitación, / que entre varios brindis se pronunciaron, en obsequio / de la primera misa que cantó el Dr. D. Pedro de la Flor / en la Iglesia de Predicadores; el día 1º de agosto de 1830 / (bigote). 4º (212x154 mm.) Arequipa: Imprenta Pública calle de Mercaderes. Tinta rojo-granate. Orla. Texto a dos columnas. Nos prueba el envío de papeles peruanos al Prebendado, por su hermano sin duda. Para la influencia de los canarios en el Perú y América, véase: J. PEREZ VIDAL *Aportación de Canarias a la población de América...* En *Anuario de Estudios Atlánticos* N° 1, pp. 91-197. Madrid. Las Palmas, 1955.

lección, pues si su archivo “ha de llevar las vueltas que el del Consulado, la Real Sociedad, la Universidad, etc. que le quede a mi familia para venderse para especias, como se están vendiendo las obras de Viera y del Dr. Savignon” (15).

d) *Muerte de Pereira.*

Tegueste será su último retiro. Allí se convierte en un benefactor material y espiritual. Aprovechemos la descripción del lugar que preparó para el Diccionario de Madoz: situado en un llano al noroeste de la isla, “su clima es sano, alegre y despejado, y no se presentan otras enfermedades que las estacionales, fiebres y tercianas”. Tiene unas cuantas decenas de casas, una buena fuente e iglesia catedral “servida por un párroco, un presbítero, un sacristán, un sochantre y dos monaguillos”. Además, unas cuantas ermitas diseminadas por los campos. La correspondencia se recibe de La Laguna por valijero, pues dista sólo una legua de la vieja capital. “El día del patrono de la villa acude algún ganado y frutas; pero sin que esta reunión merezca el nombre de feria” (16). Allí, en su pequeño dominio, Pereira se sigue escribiendo con los amigos de las antigüedades de Canarias, rodeado de algunos servidores y sorteando la escasez con renta de pequeños lotes cultivados. Cada vez que puede recomienda, dirige, proyecta reformas. Nos imaginamos a Pereira en este retrato del cura típico de Tenerife, hecho por un viajero de la época:

“on est aussi tres bien reçu chez les curés de village, en plupart gens d’éducation, gais, bons vivans, pleins de franchise et d’abandon, mais parfois trop questionneurs. Ils sont avides de nouvelles, aiment á causer politique, agissent avec vous sans façon et vous mettent de suite á votre aise. Dans leur isolement, ils recherchent les distractions: le voyageur doit être certain de trouver chez eux bon accueil car sa présence charmera les loisirs du pasteur. Aux Canaries, le curé de campagne est le souvent maître de l’endroit, sa parole est toute puissante, sa volonté presque absolue. . . Avocat de toutes les causes, arbitre dans tous les débats, on le consulte de préférence. . . Pasteur vigilant, il procède chaque année au recensement du troupeau. . . tient registre de tout, et n’ignore rien de ce qui se passe; c’est un

15 Carta a Alvarez Rijo, Tegueste 3-jun-1849. Id. 30-oct-1848. En otra carta de 27-nov-? se le quejaba de que sus paisanos le habían borrado las pinturas de los manuscritos, porque “no ven sino con las manos”.

16 P. MADDOZ: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España*. . . t. XIV, p. 679b. (Madrid, 1849). En la carta de 30-oct-1848 anunciaba estar preparando datos para Madoz, sin duda los de Tegueste.

homme précieux pour les renseignements... Médecin du corps et de l'âme, le curé se dit *curandero* fait sa clinique comme l'entend et porte au lit des malades ses remèdes et ses consolations... L'influence qu'il exerce rejaillit sur ceux qui l'approchent; sa protection porte respect et l'hôte du presbytere est un personnage inviolable. J'ai souvent envié le sort de ces bons curés de campagne, dont la bienheureuse existence, le tolérantisme et la jovialité ne se rencontrent plus. Ce type est perdu" (17).

Después de cumplir una obra benéfica como coleccionista, bibliógrafo, autor de muchos trabajos sobre historia de las Canarias, guardián de los recuerdos de su tierra; después de habernos dejado útiles memorias de su paso por el Perú; después de haber cumplido honestamente con sus tareas de pastor generoso en una pequeña aldea de Tenerife, falleció Antonio Pereira Pacheco y Ruiz en Tegueste a las siete de la mañana del 28 de abril de 1858. Su heredera universal fue una monja exclaustrada por la política anticlerical española. Los papeles de Pereira se dispersaron, a pesar de que hubieran merecido una suerte mejor. Pero siguen prestando servicios todavía.

17 P. BARKER-WEBB y S. BERTHELOT: *Histoire Naturelle des Iles Canaries* Paris, 1839) t. I, deuxième partie, p. 69. Es sólo unos años anterior al nombramiento de Pereira como cura de Tegueste.

BIBLIOGRAFIA

1. MANUSCRITOS

Arequipa.

Archivo del Cabildo eclesiástico. Libro de actas.

Güímar, Tenerife.

Particular de Vicente Hernández J., *Noticia de Arequipa*. Antonio Pereyra y Ruiz: *Noticia de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Arequipa en el Reyno del Perú...* Año de 1816. in-4º 60 f. + 49 láms. ("Colección de Figuras que demuestran los usos y costumbres de Arequipa... Tomo 2º).

Las Palmas. Gran Canaria.

El Museo Canario. C.D.H.C.: — *Colección de Documentos para la historia de Canarias*, reunida por A. Millares Torres, t. XV y t. VIII.

La Laguna de Tenerife.

Biblioteca Universitaria: (= B. U.). — *Papeles varios* (48/1.55).

— Colección de varias poesías, sagradas y profanas... t. I (83-3/19); t. II (83-3/10).

— Pereira y Ruiz, Antonio: *Relación o Extracto de los méritos, y parte de la vida del Ilustrísimo Señor D. Luis Gonzaga de la Encina y Perla...* 1816. in-4º 3 h. + 95 pp. 7 láms. + 4 intercaladas (83-3/16)

Biblioteca de la Real Sociedad de Amigos del País de Tenerife (=B.S.E.T.).

— Pereira y Ruiz, Antonio: *Historia de Tegueste*. h. 1855, in-4º 42 f. + 4 h. 26 láms. (22/47).

— Papeles del obispo Encina (21/41).

Lima.

Biblioteca Nacional. Sección Investigaciones (= B.N.L.).

C1311	D8162	D11708
C357	D8163	D11711
D380	D8165	D11712
D635	D9625	D11727
D6325	D10629	D11820
D8146	D10743	D11824
D8147	D11328	D11828
D8148	D11619	D11884
D8150	D11636	D11885
D8160	D11707	D11887

— Correspondencia de Luis G. de la Encina.

— Pereyra Ruiz, Antonio *Noticia de Arequipa* (copia fotográfica) 58 h. D12400.

Sevilla.

Archivo General de Indias. Audiencia de Lima. Sección V. Gobierno. (= A. G. I.).

Legajos N° 499	1039
747	1566
799	1570
975	1571
982	1572
1018	

Santa Cruz de Tenerife.

Biblioteca Pública Municipal (= B.P.M.S.C.).

— *Noticias de las Reales Proclamaciones hechas en las Islas Canarias* (10-2-55).

— Pereira y Ruiz, Antonio: *Continuación de los escritores Canarios* (10-2-28).

— Pereira y Ruiz, Antonio: *Destino de Criatura o Diarios de mis viajes marítimos y terrestres*. Cuaderno I. Año de 1810. —in 4º, 61 p. + docs. 62-82 (Pereira, *Diarios*, I).

— Pereira y Ruiz, Antonio: *Destino de Criaturas o Diarios de mis viajes marítimos y terrestres*. Cuaderno 2º. Año de 1819. —in-4º 141 p. + docs. 143-275 y 4 f. de índice. ilus. láminas. (Pereira, *Diarios*, II).

— Pereira y Ruiz, Antonio: *Destino de Criaturas o Diarios de mis viajes marítimos y terrestres*. Cuaderno 3º. Año de 1819, in-4º 24 p. + docs. 25-53. Láms. ilus. (Pereira; *Diarios*, III).

— Pereira y Ruiz, Antonio: *Títulos y Papeles del Presbytero Dn. A.P.P. y R., desde 1802 hta. 1843*. Libro 38 docs. (Ms. 30).

— (Pereira y Ruiz, Antonio) *Correspondencia con el Illmo. Sor. Dn. F. Vicente Hórcos Sanmartín Digno. Obispo de Osmá*. (1855-1858). Col. Benítez.

— Pereira y Ruiz, Miguel: *Diario de mi salida de Cádiz para Arica*. Año de 1810 in-4º 16 f. (Ms. 5).

— Colección Anselmo J. Benítez, Varios papeles sueltos.

2. IMPRESOS

1. Abascal y Sousa, José Fernando de: *Memoria de gobierno...* Edición de Vicente Rodríguez Casado y José A. Calderón Quijano. Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1944. 2 v.
2. Aguado Bleye, Pedro: *Manual de Historia de España*. 8va. ed. Madrid, Espasa Calpe, 1959. t. III 1057 p.
3. Alcón, Juan José: *Diario de la expedición del Mariscal de Campo D. Juan Ramírez...* En: Odrizola, Manuel de: *Documentos históricos del Perú...* t. III, pp. 49-82.
4. Alvarez Rijo, José Agustín: *Cuadro histórico de estas islas Canarias o Noticias Generales de su estado y acaecimientos más memorables durante los cuatro años de 1808 a 1812*. Prólogo de Simón Benítez Padilla. Epílogo de don Francisco de Quintana y León, marqués de Acialeázar. Las Palmas de Gran Canaria, Ediciones de "El Gabinete literario" 1955. 1x, 335 p. láms.
5. Araujo Espinoza, Graciela: *Adiciones a "La Imprenta en Lima"*. En: Fénix, N° 8, pp. 467-704. Lima, 1952.
6. Arequipa. Concejo Provincial: *Estudios de sociología arequipeña; trabajos premiados por el concurso convocado por el "Centro de Instrucción"...* Arequipa, Tip. Díaz, 1909. 290 p.
7. Baca y Corzo, Gustavo: *El prócer José María Corbacho y Abril*. En: Revista

- del Centro de Estudios Histórico-Militares del Perú, vol. X, N° 12, pp. 187-204. Lima, 1956-1957.
8. Ballón Landa, Alberto: *Estudios de sociología arequipeña*. Discurso preliminar. En: Bermejo, Vladimiro, (recop.) *Historiadores y prosistas*. Arequipa, Primer Festival del libro arequipeño, 1958) pp. 81-123.
 9. Barker-Webb, P. y Sabin Berthelot: *Histoire Naturelle des Iles Canaries*. Paris, Béthume ed., 1839. T. I.
 10. Barriga, F. Víctor M.: *Memorias para la historia de Arequipa*. Arequipa, La Colmena, imp. 1941-1952. 4 v.
 11. Barriga, F. Víctor M.: *Un nuevo libro sobre la historia de Arequipa*. En: El Deber, Arequipa, 8 de abril de 1947. p. 3.
 12. Basadre G. Jorge: *Historia de la idea de Patria en la Emancipación del Perú*, En: Mercurio Peruano, año XXIX, N° 330, pp. 645-683, Lima, 1954.
 13. Belaunde, Javier de: *José María Corbacho*. En: Mercurio Peruano, año XXXIV, vol. XL, N° 382, pp. 43-56. Lima, febrero de 1959.
 14. Belaunde, Víctor Andrés: *El movimiento intelectual de Arequipa a fines del siglo XVIII y principios del XIX*. En: Boletín del Museo Bolivariano, año II, N° 15, pp. 234-237. Lima, abril-mayo de 1930.
 15. Bermejo, Vladimiro: *El Ilmo. Señor Luis Gonzaga de la Encina...* En: *La Causa de la Emancipación del Perú* (Lima, 1956) pp. 355-416.
 16. Bonnet y Reveron, Buenaventura: *La Junta Suprema de Canarias...* Prólogo de Antonio Romeu de Armas. La Laguna de Tenerife, Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, 1948. cxliii, 799 p.
 17. Camino Calderón, Carlos: *Diccionario folklórico del Perú*. Lima, Cía. de Impresiones y publicidad, 1945. Primera parte. xii, 227 p.
 18. Camplá, Mateo: *Oración fúnebre dicha en esta Santa Iglesia Catedral de Arequipa el día 1° de febrero año de 1816 en las honras que hizo a su difunto obispo el señor don Luis Gonzaga de la Encina... que murió el 19 de enero del mismo año*. Madrid, Imp. Núñez, 1818 30 p. (B.N.L. X252.1/E56).
 19. Cateriano, Mariano Ambrosio: *Biografía del obispo Chávez de la Rosa*. En: Boletín del Museo Bolivariano, año II, N° 15 pp. 179-205, Lima, abril-mayo de 1930.
 20. Cateriano, Mariano Ambrosio: *Don Juan Domingo de Zamácola y Jáuregui*. En: Revista Histórica, t. III trimestre 1, pp. 80-93, Lima, 1908.
 21. Cateriano, Mariano Ambrosio: *Memorias de los Ilmos. Srs. Obispos de Arequipa. Desde la Erección de esta Iglesia hasta nuestros días*. Arequipa, Tip. Quiroz, 1908, iii, 284 p.
 22. Cornejo, Salvador: *Mariano Melgar. Su vida escolar*. En: Bermejo, Vladimiro (recop.). *Prosistas e historiadores*. Arequipa, Primer Festival del Libro Arequipeño, 1958. pp. 149-158.
 23. Cornejo Bouroncle, Jorge: *Pumacahua La revolución del Cuzco de 1814; estudio documentado*. Cuzco, Tall. gráfs. de la Ed. H. G. Rozas, 1956 709 p. Cf. Revista del Archivo Histórico del Cuzco, VI, N° 6 pp. 5-434; VII, N° 7 pp. 4-454. Cuzco, 1955-1956.
 24. Cornejo Bouroncle, Jorge: *Pumacahua en Arequipa*. En: Revista del Archivo Histórico del Cuzco, VIII, N° 8 pp. 10-49.
 25. Cornejo Bouroncle, Jorge: *Papeles referentes a la Revolución de 1814*. En: Revista Universitaria, XLII, N° 105 pp. 12-64. Cuzco, 1953-1954.

26. Cuervo, Rufino J.: *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*. Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1955, 907 p.
27. Cúneo Vidal, Rómulo: *El Teniente General de los Reales Ejércitos españoles don José Manuel de Goyeneche y Barreda*. En: Boletín del Museo Bolivariano, año I, N° 8, pp. 250-255. Lima, abril de 1929.
28. Darías y Padrón, Dacio; José Rodríguez Moure y Luis Benítez Inglott: *Historia de la Religión en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife, Editorial Cervantes, 1957. t. I. 450 p.
29. Darías y Padrón, Dacio V.: *Nuestras antiguas indumentarias*. En: Revista de Historia, N° 9 y 12. La Laguna, 1926.
30. Descola, Jean: *La vie quotidienne au Pérou au temps des espagnols. 1710-1820*. París, Hachette, 1962. 302 p.
31. Deustua Pimentel, Carlos: *Un testimonio de la conciencia del Perú en el siglo XVIII*. En: *La Causa de la Emancipación del Perú*. (Lima, 1960). pp. 239-335.
32. Domínguez, Fernando O.F.M.: *El Colegio Franciscano de Propaganda Fide de Moquegua (1775-1825)*. Madrid, Ediciones "Verdad y Vida", 1953. 430 p.
33. Doreste, Juan Evangelista: *Memorias biográficas de los señores y Licenciados D. Bartolomé Cairasco y Figueroa e Ilustrísimo S. Luis de la Encina...* Santa Cruz de Tenerife, Imp. Lit. y Lib. Isleña 1849, 37 p.
34. Echeverría y Morales, Francisco Javier de: *Memoria de la Santa Iglesia de Arequipa (1804)*. En: Barriga, Víctor: *Memorias para la historia de Arequipa (Arequipa, 1952)* t. IV, pp. 1-261.
35. Encina y Perla, Luis Gonzaga de la: *Edicto pastoral... formado con el objeto de procurar la pacificación y bien espiritual de su diócesis, de todo el Perú, y de toda la monarquía española*. Lima, Bernardino Ruiz, 1815. 67 p.
36. Encina y Perla, Luis Gonzaga de la: *Pastoral del... con motivo de la Instrucción dada por Napoleón a sus emisarios para las Américas*. 1ra. ed. (F.P. de Ustariz). Lima, Impresa en la Casa Real de niños Expósitos, 1811; 2da. ed. Reimpresa en la Casa Real de niños Expósitos, 1811.
37. Fernández de Velasco y Pimentel, Bernardino, Duque de Frías: *Deleite de la discreción y fácil escuela de la agudeza*. Buenos Aires, Espasa-Calpe Argentina, 1943. 190 p.
38. García de Arazuri, Saturnino: *Oración... con motivo de los casamientos de los Serenísimos Señores Infantes de España y Portugal*. Madrid, Imprenta de la Viuda de Ibarra, 1786. 63 p.
39. González, Carlos Alberto: *Francisco de Paula González Vigil, el precursor, el justo, el maestro*. Lima, Escuela de artes gráficas del Politécnico Nacional Superior José Pardo. 1961. 335 p.
40. Guerra y Peña, Lope Antonio de la: *Memorias que escribe...* En: El Museo Canario, año XV, núms. 49-52, Las Palmas, ene-dic. 1954.
41. Guillén Tato, Julio F.: *Independencia de América. Índice de los papeles, de expediciones de Indias*. Madrid, C.S.I.C. 1953. 3 v.
42. Hazard, Paul: *El pensamiento europeo en el siglo XVIII*. Madrid, Ediciones Guadarrama, 1958. 582 p.
43. Herreros de Tejada, Luis: *El Teniente General D. José Manuel de Goyeneche, Primer Conde de Guaqui. Apuntes y datos para la historia*. Barcelona, Talleres de Oliva de Vilanova, 1923. 517 p.
44. Lavalle y Arias de Saavedra, José Antonio: *Abascal, el Marqués de la Concordia*. En: El Ateneo de Lima, año II, t. V.

45. Leguía, Jorge Guillermo: *El apostolado de Vigil*. En: Primer panorama de ensayistas peruanos. Lima, Editorial Latino-americana, 1958, pp. 113-125. (IV Festival del Libro, N° 4).
46. Lorenzo-Cáceres, Andrés de: (*Presentación del Marqués de Lozoya*). En: Tagoro, N° 1, pp. 185-189. La Laguna, 1944.
47. Lorenzo-Cáceres, Andrés de: *Los trajes canarios de Alfredo Diston*. En: Tagoro, N° 1, pp. 89-111. La Laguna, 1944.
48. Lostaunau, Alejandro: *El desconocido manuscrito de Pereyra y Ruiz sobre Arequipa*. En: Fénix, N° 4, pp. 813-838. Lima, 2° sem. 1946.
49. Lozoya, marqués de (Juan de Contreras). *El arte peruano y sus posibles relaciones con Canarias*. En: Tagoro, N° 1, pp. 190-195. La Laguna, 1944.
50. Macera Dall'Orso, Pablo: *Iglesia y economía en el Perú del siglo XVIII*. Lima, 1963, 44 p. (Separata de: *Letras*, N° 68).
51. Madoz, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid, Imprenta del D.G.E. 1849. t. XIV.
52. Málaga Medina, Alejandro: *Índice de documentos de valor histórico para Arequipa*. En: Humanitas, N° 1, pp. 14-188, Arequipa, oct. dic. 1963.
53. Marrero, Manuel M.: *Canarios en América. Recopilación histórica por...* Santa Cruz de Tenerife, Imprenta Valentín Sanz, 1940. 78 p.
54. Marrero Rodríguez, Manuel y Emma González Yanes: *El prebendado Don Antonio Pereira Pacheco*. La Laguna de Tenerife, Instituto de Estudios Canarios, 1963. 203 p. láms.
55. Martínez, Andrés: *Elogio de Chávez de la Rosa*. En: Boletín del Museo Bolivariano, año II, N° 15 pp. 208-227. Lima, abril-mayo, 1930.
56. Martínez, Santiago: *La Catedral de Arequipa y sus capitulares*. Arequipa, Tipografía Cuadros, 1931. 516 p.
57. Martínez, Santiago: *La diócesis de Arequipa y sus obispos*. Arequipa, Tip. Cuadros, 1933.
58. Martínez, Santiago: *Gobernadores de Arequipa colonial*. Arequipa, Tip. Cuadros, 1930.
59. Martínez-Valverde M., Carlos: *Sobre el ataque a Cádiz de 1810 por los franceses y las operaciones que se siguieron*. En: Revista de Historia Militar. IV, N° 6, pp. 55-88. Madrid, 1960.
60. Maticorena Estrada, Miguel: *Nuevas noticias y documentos de don José Baquijano y Carrillo, Conde de Vistaflorida*. En: *La Causa de la Emancipación del Perú* (Lima, 1960). pp. 145-207.
61. Medina, José Toribio: *La Imprenta en Lima*. Santiago de Chile, 1904-1907. 4 v.
62. Melgar, Mariano: *Poesías de...* Lima (Nancy). Tipografía de C. Crépin Leblon, 1878. 221 p. (Reeditadas en el Primer Festival del Libro Arequipeño, N° 3, Arequipa, 1958).
63. Mendiburu, Manuel de: *Diccionario Histórico-Biográfico del Perú...* 2a. ed., publicada por Evaristo Gómez Sánchez. 11 v. y 4 v. de *Apéndice* (Lima, Gil S. A. 1935-1938).
64. Millares T. Agustín: *Biografías de canarios célebres*. Las Palmas de Gran Canaria, Imp. de Francisco Martín González, 1878, t. I. iv, 389 p.
65. Millares Carlo, Agustín: *Ensayo de una Bio-Bibliografía de escritores naturales de las Islas Canarias (siglos XVI, XVII y XVIII)*. Madrid, Tipografía de Archivos, 1932. 716 p.

66. Miralla, J. A.: *Breve descripción de las fiestas celebradas en la capital de los Reyes del Perú con motivo de la promoción del Excmo. Sr. D. D. José Baquijano y Carrillo*. Lima, Imprenta de los Huérfanos, 1812.
67. Miró Quesada Sosa, Aurelio: *Del Constitucionalismo a la revolución libertadora. Un ejemplo poético. Mariano Melgar*. En: *El Comercio*, Lima, suplemento dominical, 30 de octubre de 1960, pp. 6-7.
68. Miró Quesada Sosa, Aurelio: *Mariano Melgar, estudiante y maestro*. En: *Mar del Sur*, N° 13, pp. 1-17. Lima, set.-oct. 1950.
69. Miró Quesada Sosa, Aurelio: *Los yaravíes de Mariano Melgar*. Conferencia en la Universidad de San Marcos. Resumen: Symposium sobre el libro peruano... En: *El Comercio*, Lima, 29 de oct. 1955, p. 5.
70. Morales Padrón, Francisco: *Canarias en América y América en Canarias*. En: *Estudios Americanos*, vol. XII, N° 62, p. 355. Sevilla, 1956.
71. Mostajo, Francisco: *Las Cortes españolas, Arequipa y su delegado D. Mariano de Rivero*. En: *Revista del Instituto Sanmartiniano del Perú*, año II, N° 4, pp. 2-38. Lima, julio de 1936.
72. Mostajo, Francisco: *Cuando la revolución de Zela*. En: *Mercurio Peruano*, N° 149, pp. 221-233. Lima, julio de 1939.
73. Mostajo, Francisco: *Elogio del prócer arequipeño Mariano José de Arce*. Arequipa, Tip. Cuadros, 1931. 40 p.
74. Mostajo, Francisco: *Noticia de una peste de hidrofobia en la Arequipa colonial*. En: *Escocia*, año I, N° 2, pp. 17-21. Arequipa, nov. 1927.
75. Nieto Vélez, Armando: *Contribución a la historia del Fidelismo en el Perú*. Lima, Instituto Riva-Agüero, 1960. 175 p.
76. Novoa, Emilio: *Las Sociedades Económicas de Amigos del País. Su influencia en la emancipación colonial americana*. Madrid, Prensa Española S. A., 1955. 141 p.
77. Pacheco Vélez, César: *Apuntes para un esquema de la Emancipación del Perú*. En: *La Causa de la Emancipación del Perú* (Lima, 1960), pp. XXII - XXXV.
78. Pacheco Vélez César: *Las conspiraciones del Conde de la Vega del Ren*. En: *Revista Histórica*, t. XXI, 1954, pp. 355-425. Lima, 1954.
79. Pagaza Galdo, Consuelo: *El yaraví*. En: *Folklore Americano*, VIII-IX, N° 8-9, pp. 75-141. Lima, 1960-1961.
80. Palma, Ricardo: *Tradiciones peruanas completas*. Edición y prólogo de Edith Palma. Madrid, Aguilar, 1952. xl, 1629 p.
81. Paz, Ramón: *Índice de relaciones de méritos y servicios conservadas en la sección de Consejos*. Madrid, 1943.
82. Paz Soldán, Mariano Felipe: *Biblioteca Peruana*. Lima, Imprenta Liberal, 1879. xi, 544.
83. Pereyra y Ruiz, Antonio: *Relación de los méritos y servicios del presbytero Don Antonio Pereyra y Ruiz, Sacristán Mayor de Arequipa*. 2 f.
84. Pereyra Ruiz, Miguel: *Al héroe de nuestro siglo Mariscal de los Ejércitos Nacionales Don Francisco Espos y Mina*. Canto heroico. Lima, Imprenta Peruana por don Tadeo López, 1814, in-4° 8 p.
85. Pereyra Ruiz, Miguel: *A la rivalidad introducida entre los españoles Americanos, y los Europeos o Chapetones*. Poema Heroico. Canto Unico, Suplemento a la Gaceta N° 46. Lima, 1811.
86. Pereyra y Ruiz, Miguel: *Relación de los méritos y servicios patrióticos de... individuo de la Real Sociedad de Amigos del País de la Gran Canaria*. Madrid, 1817. 3 p. in-folio.

87. Pérez Vidal, José: *Aportación de Canarias a la población de América. Su influencia en la lengua y en la poesía tradicional*. En: Anuario de Estudios Atlánticos. Madrid-Las Palmas, N° 1, 1955, pp. 97-197.
88. Pezuela, Joaquín de la: *Memoria de gobierno*. Edición y prólogo de V. Rodríguez Casado y Guillermo Lohmann V. Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1947. xlvii, 912 p.
89. Polo, José Toribio: *Apuntes sobre la historia eclesiástica de Arequipa*. En: Odrizola, Manuel de: *Colección de documentos literarios del Perú*, Lima, 1863-1877. t. XI, pp. 321-390.
90. Porras Barrenechea, Raúl: *Fuentes históricas peruanas*. Lima, Juan Mejía Baca & P. L. Villanueva, 1955. 599 p.
91. Porras Barrenechea, Raúl: *Mariano José de Arce*. En: Mercurio Peruano, año X, vol. XVI, pp. 16-45; 207-218; 288-303. Lima, 1927.
92. Porras Barrenechea, Raúl: *El paisaje peruano de Garcilaso a Riva-Agüero*. En: Riva-Agüero, José: *Paisajes peruanos*. Lima, Imprenta Santa María, 1955. pp. vii-clxii.
93. Rada y Gamio, Pedro José: *El Arzobispo Goyeneche y apuntes para la historia del Perú*. Roma, Imprenta Poliglota Vaticana, 1917. xlviii, 954 p.
94. Rada y Gamio, Pedro José: *Mariano Melgar y apuntes para la historia de Arequipa*. Lima, Imprenta Casa Nacional de Moneda, 1950. 362 p.
95. Ramírez del Villar, Héctor: *Un bosquejo histórico sociológico. Causas por las cuales Arequipa a fines del siglo XVIII y principios del XIX produjo tantos hombres ilustres*. Arequipa, Tip. Díaz, 1909. 74 p.
96. René-Moreno, Gabriel: *Biblioteca Peruana*. Santiago de Chile, 1896. 2 v.
97. Ricketts, Patricio H.: *Antonio Pereyra y Ruiz, cronista de Arequipa*. En: Idea N° 19, pp. 1-2. Lima, ene-feb de 1954.
98. Rodríguez Moure, José: *Historia de la Parroquia Matriz de Ntra. Sra. de la Concepción*. La Laguna de Tenerife, Establecimientos Tip. de Suc. de M. Curbelo, 1915. iv, 323 p.
99. Salamanca, Bartolomé María de: *Relación de Gobierno... por el tiempo de 15 años y más de 8 meses que sirvió los empleos de gobernador político y militar, Intendente de Real Hacienda y Vica-Patrón real de esta provincia de Arequipa*. En: Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima, t. X, núms. 4, 5 y 6, pp. 207-236; núms. 7, 8 y 9, pp. 312-337. Lima, 1900.
100. Sarrailh, Jean: *La España Ilustrada en la segunda mitad del Siglo XVIII*. México, Fondo de Cultura Económica, 1957. 785 p.
101. San Cristóbal, Evaristo: *Poeta y héroe. Mariano Melgar*. 2a. ed. Lima, Compañía de Impresiones y Publicidad, 1944. 73 p.
102. San Cristóbal, Evaristo: *Los yaravíes de Melgar*. En: El Comercio, Lima, 18-agosto de 1957, p. 2.
103. Santamaría, Francisco J.: *Diccionario general de americanismos*. México, Editorial Pedro Robredo, 1942. 3 v.
104. Travada, Ventura: *El suelo de Arequipa convertido en cielo...* En: Odrizola, Manuel de, *Colección de documentos literarios del Perú*. Lima, 1863-1877. t. X. pp. 5-324.
105. Tauro, Alberto: *Escritos inéditos de Vigil*. En: Documenta, III, N° 1, pp. 426-490. Lima, 1957.
106. Ugarte y Ugarte, Eduardo: *La Declaración de los Derechos del Hombre en Arequipa*. En: Fénix, N° 11, pp. 76-93. Lima, 1955-1957.

107. Ugarte y Ugarte, Eduardo L.: *Índice onomástico del Seminario de San Jerónimo de Arequipa (1788-1855)*. Ponencia presentada al II Congreso Nacional de Historia.
108. Ugarte y Ugarte, Eduardo I.: *Por llevar el parasol de Pumacahua*. En: Revista del Archivo Histórico del Cuzco, VIII, N° 8, pp. 142-154. Lima, 1957.
109. Urteaga, Horacio: *Un inédito valioso*. En: Revista Histórica, T. II, pp. 233-422. Lima, 1907.
110. Valcárcel, Carlos Daniel: *Fidelismo y separatismo en el Perú*. En: Revista de Historia de América. N° 37-38, pp. 133-162. México, 1954.
111. Valcárcel, Carlos Daniel: *Periodificación de la época borbónica en el Perú*. En: *La Causa de la Emancipación del Perú*. (Lima, 1960), pp. 9-11.
112. Valdivia, Juan Gualberto: *Fragmentos para la historia de Arequipa...* Arequipa, Mariano N. Madueño, 1847. 224 p.
113. Valdivia, Juan Gualberto: *Las revoluciones de Arequipa*. Arequipa, Ediciones Populibro, 1958. 2 v.
114. Vargas, Nemesio: *Historia del Perú Independiente*. Lima, 1903, t. I.
115. Vargas Ugarte, Rubén, S. I.: *Algunos datos para la biografía de D. Francisco de Paula González Vigil*. En: El Amigo del Clero, Lima, jul-nov. 1959, pp. 229-233; 243-555.
116. Vargas Ugarte, Rubén: *Biblioteca Peruana*. Lima, 1935-1957. 12 v.
117. Vargas Ugarte, Rubén: *Documentos sobre la emancipación americana*. En: Cuadernos de Estudios, II, N° 6, pp. 51-66. Lima, marzo de 1948.
118. Vargas Ugarte, Rubén: *El episcopado en los tiempos de la emancipación sudamericana*. 3a. ed. Lima, Librería e Imprenta Gil, 1962. 462 p.
119. Vargas Ugarte, Rubén: *Historia del Perú. Emancipación (1809-1825)*. Buenos Aires, Imprenta López, 1958. 554 p.
120. Vargas Ugarte, Rubén: *Insurrección de Tacna y Tarapacá. Nuevos documentos*. En: Revista de la Universidad Católica del Perú, t. I, N° 1, pp. 9-32 Lima, 1932.
121. Vargas Ugarte, Rubén: *Nuestro Romancero*. Lima, Tipografía Peruana, 1951. xi, 234 p. (Clásicos Peruanos, v. IV).
122. Vicuña Mackenna, Benjamín: *La revolución de la independencia del Perú. 1809-1819*. Lima, Ed. Garcilaso, 1924. xi, 208 p.
123. Zamácola y Jáuregui, Juan Domingo de: *Apuntes para la historia de Arequipa. Año de 1804*. Arequipa, Imp. La Bolsa, 1888. 96 p. 2da. ed. Arequipa, Primer festival del libro arequipeño, 1958 99 p.
124. Zamácola y Jáuregui, Juan Domingo: *Historia de la fundación del nuevo pueblo de San Fernando de Socabaya...* Arequipa, Imp. Portugal, 1954, 143 p. (Biblioteca Arequipa, X).
125. Zamácola y Jáuregui, Juan Domingo: *Vida del ilustrísimo señor Abad Illana obispo de Arequipa*. En: Revista Histórica, t. V, ent. III, pp. 225-254; ent. IV, pp. 427-451 Lima
126. Zegarra Meneses, Guillermo: *Benito Laso, prócer de la Independencia y la República*. En: Mercurio Peruano, vol. XLIII, N° 418, pp. 43-63; N° 420, pp. 133-149. Lima, febrero-abril 1962.
127. Zevallos, Noé, F. S. C.: *Toribio Rodríguez de Mendoza y el pensamiento ilustrado en el Perú*. Lima, Publicaciones del Instituto Riva-Agüero, 1961, 73 p.